AÑO 25. Viérnes 23 de Octubre de 1868.—Santos Pedro Pascual obispo, y Juan de Capistrano, confesor. NUM.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

LISTA DE LA REAL LOTERIA.

Números premiados en el sorteo ordinario N. 808, celebrado el 22 de Octubre de 1868.

Números Premios	Números Premios	Números Premios
Decena y centena	9604 .. 400	17713 .. 400
43 .. 250	9654 .. 1000	17786 .. 400
44 .. 250	9941 .. 250	17819 .. 250
66 .. 500	9949 .. 400	17936 .. 400
70 .. 500	Diez mil.	17942 .. 250
78 .. 1000	10021 .. 250	17951 .. 250
85 .. 1000	10105 .. 250	17977 .. 250
142 .. 250	10108 .. 500	Diezíocho mil.
250 .. 400	10361 .. 250	18061 .. 500
284 .. 250	10364 .. 400	18074 .. 250
304 .. 500	10393 .. 250	18092 .. 400
308 .. 250	10394 .. 1000	18126 .. 400
422 .. 400	10428 .. 250	18153 .. 500
501 .. 500	10452 .. 250	18198 .. 250
542 .. 500	10485 .. 250	18230 .. 250
612 .. 400	10676 .. 400	18401 .. 400
617 .. 400	10695 .. 250	18403 .. 250
633 .. 400	10818 .. 250	18479 .. 250
674 .. 250	10828 .. 250	18531 .. 250
709 .. 400	10858 .. 400	18539 .. 20000
831 .. 250	10894 .. 250	18603 .. 250
899 .. 250	10907 .. 500	18706 .. 250
940 .. 500	Once mil.	18743 .. 400
947 .. 500	11046 .. 500	18771 .. 250
Mil.	11080 .. 250	18779 .. 250
1006 .. 250	11136 .. 250	18816 .. 400
1042 .. 400	11202 .. 250	18859 .. 400
1083 .. 500	11321 .. 250	18938 .. 250
1112 .. 400	11345 .. 250	18962 .. 400
1134 .. 400	11354 .. 250	Diezinueve mil.
1157 .. 250	11359 .. 1000	19028 .. 250
1167 .. 250	11536 .. 250	19052 .. 400
1225 .. 400	11622 .. 250	19114 .. 250
1331 .. 250	11719 .. 250	19184 .. 250
1337 100000	11799 .. 400	19271 .. 250
1380 .. 250	11830 .. 500	19619 .. 500
1451 .. 400	Doce mil.	19651 .. 500
1508 .. 250	12019 .. 250	19951 .. 250
1510 .. 400	12023 .. 500	Veinte mil.
1635 .. 250	12146 .. 250	20015 .. 250
1654 .. 250	12153 .. 400	20021 .. 250
1710 .. 400	12186 .. 250	20078 .. 400
1778 .. 250	12279 .. 500	20207 .. 250
1793 .. 500	12284 .. 250	20212 .. 250
1884 .. 400	12294 .. 250	20216 .. 1000
1900 .. 250	12340 .. 250	20342 .. 250
1969 .. 250	12341 .. 1000	20368 .. 250
Dos mil.	12369 .. 250	20451 .. 1000
2070 .. 250	12370 .. 250	20552 .. 250
2206 .. 250	12431 .. 250	20556 .. 250
2208 .. 250	12455 .. 500	20620 .. 400
2296 .. 250	12615 .. 250	20628 .. 500
2356 .. 250	12632 .. 400	20667 .. 250
2421 .. 500	12746 .. 250	20681 .. 250
2440 .. 500	12760 .. 1000	20714 .. 250
2448 .. 400	12808 .. 250	20826 .. 500
2677 .. 250	12886 .. 400	20863 .. 400
Tres mil.	12937 .. 1000	20868 .. 400
3092 .. 250	Trece mil.	20916 .. 250
3235 .. 400	13005 .. 250	20926 .. 250
3239 .. 250	13087 .. 500	20938 .. 400
3295 .. 400	13201 .50000	20966 .. 250
3299 .. 1000	13275 .. 250	Veintiun mil.
3329 .. 250	13479 .. 250	21054 .. 250
3342 .. 250	13513 .. 250	21073 .. 250
3410 .. 400	13601 .. 400	21088 .. 250
3528 .. 400	13639 .. 250	21275 .. 250
3622 .. 500	13644 .. 250	21289 .. 250
3808 .. 250	13683 .. 500	21297 .. 400
3998 .. 500	13725 .. 250	21397 .. 250
Cuatro mil.	13737 .. 500	21430 .. 250
4047 .. 400	13758 .. 250	21502 .. 400
4214 .. 400	13788 .. 250	21578 .. 400
4374 .. 250	13830 .. 500	21696 .. 250
4406 .. 400	13879 .. 250	21712 .. 250
4463 .. 250	13970 .. 250	21733 .. 400
4491 .. 250	Catorce mil.	21745 .. 400
4526 .. 250	14028 .. 1000	21840 .. 400
4689 .. 500	14040 .. 250	21857 .. 400
4723 .. 500	14053 .. 400	21956 .. 400
4776 .. 250	14111 .. 250	21965 .. 500
4813 .. 250	14187 .. 250	Veintidos mil.
4815 .. 400	14200 .. 400	
4872 .. 250	14306 .. 250	22017 .. 250
4909 .. 1000	14354 .. 250	22088 .. 250
4938 .. 250	14394 .. 250	22219 .. 250
4988 .. 250	14422 .. 400	22225 .. 250
Cinco mil	14469 .. 250	22253 .. 250
5031 .. 500	14483 .. 400	22322 .. 250
5043 .. 500	14544 .. 250	22368 .. 250
5055 .. 250	14573 .. 250	22402 .. 250
5075 .. 1000	14633 .. 1000	22415 .. 400
5184 .. 250	14651 .. 250	22544 .. 250
5270 .. 400	14662 .. 250	22555 .. 400
5284 .. 400	14675 .. 500	22578 .. 250
5396 .. 250	14818 .. 250	22675 .. 250
5419 .. 400	14833 .. 1000	22765 .. 250
5584 .. 250	14931 .. 400	22834 .. 400
5596 .. 250	14969 .. 250	22881 .. 250
5612 .. 400	14974 .. 250	22976 .. 1000
5636 .. 250	Quince mil.	Veintitres mil.
5731 .. 250	15027 .. 250	
5744 .. 250	15284 .. 400	23019 .. 400
5763 .. 250	15364 .. 400	23050 .. 500
5776 .. 500	15450 .. 400	23101 .. 250
5826 .. 250	15556 .. 400	23160 .. 400
5891 .. 250	15591 .. 400	23196 .. 400
5906 .. 250	15655 .. 500	23202 .. 400
5964 .. 400	15713 .. 250	23276 .. 400
5986 .. 250	15733 .. 500	23318 .. 400
Seis mil.	15795 .. 1000	23360 .. 250
6183 .. 500	15860 .. 5000	23395 .. 250
6205 .. 500	15893 .. 250	23514 .. 250
6298 .. 400	15939 .. 250	23577 .. 400
6304 .. 250	Dieziseis mil.	23651 .. 250
6483 .. 250	16008 .. 500	23749 .. 250
6607 .. 250	16045 .. 250	23828 .. 250
6707 .. 400	16128 .. 400	23924 .. 250
6936 .. 250	16238 .. 250	23968 .. 400
Siete mil.	16297 .. 400	23976 .. 250
7096 .. 400	16342 .. 500	Veinticuatro mil
7106 .. 250	16372 .. 400	
7442 .. 500	16379 .. 250	24066 .. 250
7465 .. 500	16416 .. 250	24017 .. 500
7512 .. 250	16448 .. 250	24058 .. 250
7513 .. 500	16490 .. 250	24170 .. 250
7552 .. 250	16498 .. 250	24332 .. 250
7602 .. 400	16521 .. 400	24343 .. 1000
7733 .. 5000	16591 .. 500	24364 .. 250
7813 .. 1000	16633 .. 250	24393 .. 250
7826 .. 400	16792 .. 250	24547 .. 500
7928 .. 250	16809 .. 500	24579 .. 500
7970 .. 250	16824 .. 500	24594 .. 400
Ocho mil.	16873 .. 250	24597 .. 400
8219 .. 500	16898 .. 400	24693 .. 500
8281 .. 250	16973 .. 250	24812 .. 250
8440 .. 500	Diezisiete mil.	24821 .. 250
8706 .. 500	17102 .. 250	24901 .. 250
8836 .. 400	17207 .. 250	Veinticinco mil
8881 .. 1000	17268 .. 400	25269 .. 250
8906 .. 500	17305 .. 250	25314 .10000
8919 .. 250	17318 .. 250	25429 .. 250
Nueve mil.	17324 .. 400	25529 .. 250
9031 .. 250	17360 .. 400	25593 .. 250
9105 .. 250	17598 .. 250	25878 .. 1000
9111 .. 1000	17634 .. 400	25908 .. 250
9526 .. 1000	17694 .. 400	25948 .. 250
9547 .. 250	17700 .. 250	25994 .. 250

APROXIMACIONES.

De 200$.—Al premio de 100,000$: los 99 números restantes de la centena comprendida entre el 1,301 hasta el 1,400.

De 150$.—Al premio de 50,000$: los 99 números restantes de la centena comprendida entre el 13,202 hasta el 13,300.

De 100$.—Al premio de 20,000$; los 99 números restantes de la centena comprendida entre el 18,501 hasta el 18,600.

De 200$.—Al premio de 10,000$: los 9 números restantes de la decena comprendida entre el 25,311 hasta el 25,320,

De 200$.—Al primer premio de 5,000$: los 9 números restantes de la decena comprendida entre el 7,731 hasta el 7,740.

De 200$.—Al segundo premio de 5,000: los números restantes de la decena comprendida entre el 15,851 hasta el 15,859.

SORTEO NUMERO 808.

Relacion de los premios que han correspondido á billetes expendidos por las Colecturías foráneas, puntos donde han correspondido los premios mayores y número de millares que satisfará cada Colector pagador:

	ESCUDOS.		ESCUDOS.
Bejucal.......	4 de 500		1 de 800
Bemba.........	7 de 300		2 de 1.000
	1 de 400	Cienfuegos ...	4 de 500
	2 de 500		2 de 800
Caibarien.....	1 de 800		1 de 2.000
Cárdenas......	4 de 300	Cuba.........	3 de 500
	5 de 500		1 de 800
Corral Falso..	1 de 1.000	Palacios......	6 de 800
Guanabacoa...	1 de 1.000	Nuevitas......	1 de 800
	1 de 800		3 de 300
	1 de 1.000		1 de 800
Guanajay.....	4 de 500	Remedios.....	3 de 500
	1 de 800	Sagua	1 de 500
	1 de 1.000		1 de 800
Holguin......	1 de 500		1 de 1.000
Madruga......	1 de 500	San Antonio..	1 de 600
	3 de 1.000	Santa Isabel..	4 de 500
Manzanillo...	1 de 800		1 de 500
Matanzas.....	4 de 300		2 de 1.000
	6 de 500	Sancti Spiritus	1 de 300
	6 de 800	Trinidad......	1 de 800
	5 de 1.000	Villa-Clara...	6 de 300
	2 de 2.000		1 de 500
Pueblo Nuevo.	1 de 800		1 de 800
Pinar del Rio..	3 de 500	Versalles.....	1 de 500
	1 de 800		1 de 800
P. Principe...	10 de 300		
	3 de 400		
	3 de 500	*Total de premios..*	79.900

El de los.... 200,000 escudos.. en la Habana
El de los.... 100,000 escudos.. idem.
El de los.... 40,000 escudos.. idem.
El de los.... 20,000 escudos.. idem.
El 1º de..... 10,000 escudos.. idem.
El 2º de..... 10,000 escudos.. idem.

Los premios y aproximaciones cuyo importe no llegue á mil pesos, y que no resulten expendidos por las Colecturías foráneas de la Isla se satisfarán desde el sábado 24 del corriente de 7 á 11 de la mañana, por los Colectores pagadores de esta capital, en la forma siguiente:

Del 1er distrito...... del nº 1.. al.. 5.000
Del 2º distrito...... del nº 5.001.. al.. 10.000
Del 3er distrito...... del nº 10.001.. al.. 15.000
Del 4º distrito...... del nº 15.001.. al.. 20.000
Del 5º distrito...... del nº 20.001.. al.. 26.000

Habana, Octubre 22 de 1868.—El Administrador, *M. Escobar.*

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Habana, octubre 22 de 1868.

NOTICIAS GENERALES.

Lóndres, octubre 21 por la tarde.—Segun comunican de Paris, el general Lopez, del Paraguay, habiendo descubierto una conspiracion, abandonó las fortificaciones del Tebicuary y se situó en Velleta para custodiar el arsenal que tiene en dicho punto y tambien la capital.

El rio está abierto en toda su extension.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, octubre 21, á las 6.30 de la tarde.—El oro abrió á 36⅜ y cerró á 35⅞.

Azúcar número 12, en cajas, se cotiza á 12 cts. libra. Ventas: 360 cajas.—Regular á buen refino, de 11½ á 11⅞ cs. libra.—Ventas: 560 bocoyes.

Las mieles están: la purgada, por galon, de 40 á 43, cts. y la mascabada idem de 42 á 55.

Mercado monetario, fácil.

Los cambios sobre Lóndres (banqueros) rigen á 109⅞, 60 d.[illegible]

Bonos 5,20 de los Estados Unidos (1862) á 113½.

Lóndres, octubre 21, por la tarde.—El azúcar número 12 [T. H.], á flote, á 25[9].

Consolidados á 94⅞.

Los Bonos americanos 5,20, (1862) á 73⅞.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2 por 100.

Liverpool, idem idem—Algodon middling uplands, á 10⅞ pen. libra.

Santiago S. Spencer

DEOFICIO.

Gobierno Superior Civil de la Siempre fiel Isla de Cuba—Secretaría—El Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil ha tenido á bien autorizar á D. Julio Meoller para ejercer el cargo de Cónsul de la Confederacion Alemana del Norte en esta plaza durante la ausencia del propietario.

Y de su Superior órden se publica en la Gaceta para general conocimiento.

Habana, 15 de octubre de 1868.—El Secretario interino, *José de Zubarte.*

El Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil se ha servido nombrar para la Capitanía de Maniabon en la jurisdiccion de Holguin, á D. Valeriano del Castillo, en reemplazo de D. César Catalá y Alfonso que la servia.

Y de su Superior órden se publica para los efectos correspondientes.

Habana, 19 de octubre de 1868—El Secretario interino, *José de Zabarte.*

El Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil se ha servido nombrar Capitan Pedáneo de Camujiro, jurisdiccion de Puerto Príncipe á D. Francisco Javier Miura, en reemplazo de D. Bernardo García Verdugo, que ha renunciado dicho destino.

Lo que de órden de S. E. se publica para los efectos que correspondan.

Habana, 19 de octubre de 1868—El Secretario interino, *José de Zabarte.*

El Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil se ha servido de acceder á la permuta que de sus respectivos destinos han solicitado D. José Crosa y Agarin, Capitan de Mabujabo en la jurisdiccion de Baracoa, y el de Cabacú D. Silverio Molo y Lazaro.

Y de órden de S. E. se publica para los efectos que correspondan.

Habana, 19 de octubre de 1868—El Secretario interino, *José de Zabarte.*

El Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil se ha servido acceder á la permuta que de sus respectivos destinos han solicitado D. Pedro Rovira, Capitan de Magarabomba, jurisdiccion de Puerto Príncipe, y D. Andrés García, de Guiniao en Baracoa.

Lo que de órden de S. E. se publica para los efectos que correspondan.

Habana, 17 de octubre de 1868—El Secretario interino, *José de Zabarte.*

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Los individuos que á continuacion se expresan se presentarán en esta oficina en dia y hora hábil de despacho para enterarles de un asunto que les concierne.

Jaime Paios, matriculado de la provincia de Barcelona.

Zacarías Galvan, id id. de Canarias.

Habana, octubre 7 de 1868—Posadillo.

Administracion de contribuciones de la Habana.—Dispuesto por el Excmo. é Ilmo. Sr. Intendente se saquen á subasta las obras de reparacion que necesita la casa del Estado que sirve de alojamiento á la Colecturía de Nueva Gerona, presupuestadas en 1,957 escudos 340 milésimas, los que deseen hacer proposiciones pueden acercarse á esta oficina ó á la parte alta del ex-convento de San Francisco y á la Colecturía de Rentas de la referida Nueva Gerona á enterarse del presupuesto preseitado y concurrir á el acto del remate que simultáneamente tendrá lugar en esta capital y en Nueva Gerona á las 12 del dia 28 de octubre próximo.

Habana, 25 de setiembre de 1868.—El Administrador, *Callejas.* 31-26Sbre

Comandancia militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Debiendo quedar vacante en 7 de febrero del año entrante el pesquero nombrado "Punta de fuera" situado en la jurisdiccion del distrito de Mantua, se hace esta publicacion á fin de que los matriculados, que reuniendo las condiciones que el efecto se requieren, aspiren á obtenerlo, presenten sus instancias documentadas en esta Dependencia ántes de la fecha citada.

Habana 25 de agosto de 1868.—*Joaquin de Posadillo.* 6 m:-26 Agt?

Comandancia general de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Los individuos que á continuacion se expresan, se presentarán en esta oficina en dia y hora hábil de despacho para enterarles de un asunto que les concierne.

Bartolomé Juan y Morey matriculado de la provincia de Mallorca.

José Benijan idem idem de Menorca.

Habana, setiembre 29 de 1868—*Posadillo.*

Compra de caballos—Regimiento Caballería Milicias de la Habana.—Autorizado este cuerpo por el Excmo. Sr. Subinspector para la adquisicion de ganado abre la compra en el cuartel de Jesus del Monte, calle del Municipio todos los dias de 8 á 2 de la tarde, debiendo los caballos que se presenten reunir las condiciones de siete cuartas de alzada, anchuras, &.

El Ayudante encargado del Detall—*Aibornóe.* 8-20

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana—El individuo Gaspar Pujole y Palmer hijo de Guillermo, matriculado del Distrito de Andrait, se presentará en esta Comandancia en dia y hora hábil de despacho para enterarle de un asunto que lo concierne.

Habana, octubre 17 de 1868—Posadillo.

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Hallándose vacante la Subdelegacion de Marina de Isla de Pinos perteneciente á este Puerto, ha dispuesto el Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero se publique por el término de 30 dias á fin de que los que se consideren con derecho á obtener la referida plaza puedan presentar sus instancias documentadas en esta Comandancia en el término señalado.—Habana, octubre 21 de 1868—Posadillo.

Recaudacion de contribuciones de la Habana.

Dispuestos para el cobro los recibos de la contribucion territorial correspondientes á las propiedades de intramuros, se pone en conocimiento de los interesados para que si lo desean pasen á recoger dichos recibos á la oficina de Recaudacion, calle del Sol número 52, en los dias hábiles y sin perjuicio de que como se halla dispuesto continúe verificándo-e la recaudacion á domicilio. Habana, octubre 21 de 1868.—El Recaudador, *Laureano Prendes.* 8-22

Administracion de Loterías de la Siempre fiel Isla de Cuba.—Aviso al público.—El miércoles 21 del corriente mes á las ocho en punto de la mañana, se verificará públicamente en los portales de la Intendencia de hacienda pública, con arreglo á las formalidades que establece la ordenanza del ramo, y prévio un escrupuloso exámen, la introduccion en sus globos respectivos de las 415 bolas que se extrajeron en el anterior sorteo 807, como igualmente los 415 premios correspondientes, que unidos á las 324 aproximaciones forman el total de 739, de que consta el actual sorteo.

Lo que se hace público para general inteligencia.

El sorteo 808 tendrá lugar al inmediato dia 22 á las siete de su mañana, y durante los ocho dias hábiles siguientes podrán pasar los señores suscritores á recojer en esta Administracion los billetes pertenecientes al sorteo número 809.

Habana, 15 de octubre de 1868.—El Administrador, *Mariano Escobar.*

Real Lotería de la Siempre fiel Isla de Cuba.—Anuncio al público.—Desde el dia 22 del corriente mes se dará principio á la venta de los 26,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 809, que se ha de celebrar á las siete de la mañana del dia 7 de noviembre del año de 1868.

	NUMERO DE PREMIOS.	PESOS	Ó SEAN ESCUDOS.
1	de	100.000	200.000
1	de	50.000	100.000
1	de	20.000	40.000
1	de	10.000	20.000
2	de á 5.000 10,000 escudos.	10.000	20.000
24	de á 1.000 2,000 id.	24.000	48.000
58	de á 500 1,000 id.	29.000	58.000
102	de á 400 800 id.	40.800	81.600
225	de á 250 500 id.	56.250	112.500
99	Aproximaciones de 200 pesos cada una para los noventa y nueve números restantes de la centena del que obtenga el de los 100,000	19.800	39.600
99	Idem de 150 pesos idem para los noventa y nueve números restantes de la centena del que obtenga el de 50,000	14.850	29.700
99	Idem de 100 pesos idem para los noventa y nueve números restantes de la centena del que obtenga el de 20,000	9.900	19.800
9	Idem de 200 pesos idem para los nueve números restantes de la decena del que obtenga el de los 10,000	1.800	3.600
9	Idem de 200 pesos idem para los nueve números restantes de la decena del que obtenga el 1º de 5,000	1.800	3.600
9	Idem de 200 pesos idem para los nueve números restantes de la decena del que obtenga el 2º de 5,000	1.800	3.600
739		$390.000	780.000

Precio de los billetes.—El entero 20 pesos ó sean 40 escudos; el medio diez pesos ó sean 20 escudos: el décimo 2 pesos ó sean 4 escudos: y el vigésimo 1 peso ó sean 2 escudos.

Lo que se avisa al público para general inteligencia.

Habana, 15 de octubre de 1868.—El Administrador, *Mariano Escobar.*

TRIBUNALES.

De Marina.—Por auto del Juzgado de la Comandancia General del Apostadero, se ha dispuesto que por el término de treinta dias se convoque nuevamente á los negros procedentes del cargamento del bergantin portugués María de la Gloria, á los descendientes de las hembras de dicha procedencia y á las personas que tengan en su poder en calidad de depósito algunos de dichos negros; á fin de que comparezcan en la Escribanía mayor de este Apostadero de las doce del dia á las dos de la tarde con objeto de que sean filiados. Lo que hago saber á V. para su publicacion. Habana, 2 de Octubre de 1868.—*Ldo. Plácido María Borrego.* 31-7Obre

Ordinario.—Por disposicion del Sr. Alcalde mayor de esta villa y por ante mí á consecuencia del incidente á la testamentaría de la morena María Josefa Longina Diaz, formado para tratar de la adjudicacion ó remate de la mitad de la casa situada en la ciudad de la Habana calle de O-Reilly n. 92, está mandado que por el Diario de la Marina se anuncie al público haberse señalado el dia 29 del corriente á las 11 de su mañana en las puertas del Juzgado para el remate de la mitad de la referida casa, legada por la testadora al moreno Liborio Alvarez, con el terreno que ocupa de 229 métros 366 milímetros planos, tasada el todo de ella en 28017 escudos 106 milésimos teniendo consignada la proposicion de los dos tercios de su aprecio y cuarenta escudos mas de contado libre de todo costo para el rematador y de cuyo precio se descontará la parte proporcional de los impuestos que reconoce, así como la de las contribuciones y réditos de las imposiciones que se adeuden; y al efecto libro á V. la presente. Guanabacoa y Octubre 19 de 1868.—*Francisco W Armengol.* 3-21

Juzgado de la Comandancia de Marina de la Habana.

Por auto de esta fecha dictado en la causa que se instruye por haberse encontrado en el baño de la tropa, sito en la calzada de San Lázaro, el cadáver de un individuo el dia 15 del que rije, se ha dispuesto que en tres números consecutivos de este periódico se convoque á las personas que puedan dar razon de ese suceso para que en el término de tercero dia despues del último anuncio comparezcan en este juzgado á manifestar lo que les conste. Habana y Octubre 19 de 1868.—*Cárlos de Acosta.* 3-21

De Guerra.—A consecuencia de la testamentaría de Dª Candelaria Borrego, viuda que fué del Subteniente de Milicias, D. Francisco de Paula Cabrera, ha dispuesto el señor Magistrado Auditor de Guerra que se haga saber al público por tres números del Diario de la Marina, estarse dando los pregones de la ley á los bienes correspondientes á dicho juicio, consistentes en la casa situada en la calle de la Picota número 95, tasada en 14.001 escudos 31 milésimas; otra en la calle del Campanario nº 138, valuada en 9 818 escudos 90 milésimas; un cafetal demolido Bella Arsenia, situado en la jurisdiccion del Bejucal, partido del Quivican y cuarton del Aguacate, compuesto de siete caballerías y siete cordeles de tierra, con su arboleda, platanal y café, pozo, un esclavo viejo sin precio, y fábricas, tasado todo en 9271 pesos 22 milésimas. Y para la publicacion dispuesta libro la presente. Habana y Octubre 17 de 1868.—*Alejandro Nuñez.* 3-21

Juzgado de la Comandancia de Marina de la Habana.

Por auto de esta fecha dictado en la causa que se instruye contra D. José Paz y Pardo por hurto; se ha dispuesto que en tres números consecutivos de este periódico se convoque al individuo Ramon Lago que pertenecia á la dotacion de la barca española Lequeitio con plaza de marinero; para que en el término de tercero dia despues del último anuncio se presente en este Juzgado á evacuar un acto de justicia. Habana, octubre 20 de 1868.—*Cárlos de Acosta.* Vº Bº—Posadillo— 3-22

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 22—De New-Orleans y Cayo-Hueso en 1 dia el último vapor amer Florida, cap. Leary, ton. 385, con efectos, á Lawton hermanos—Pasageros 1.

—Cádiz y Puerto-Rico en 17 dias vapor correo español Infanta Isabel, capitan Quintana, ton. 875, con frutos, á Samá, S. y Cp.—Pasageros 59.

SALIDAS.

Dia 22—Para Falmouth barca esp. Lauburu, cap. Belaundo.

—New-Orleans vapor amer. Cuba, capitan Dukehart.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO.

Para N. York bca. am. Elba, cap. Peterson, por J. Marsden.

—N Orleans y escala vap. am. Florida, cap. O. Leary por Lawton Hº.

—N York frag. am. Ada Carter, cap. Kenuis, por Moyer y Cº

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

De Cádiz;

Marzan Hº, 100 c. vino; A Domenech, 1 id cuadros; M S Izquierdo, 118 barriles manteca, 132 s. harina, 34 bar. almendras, 2500 id aceitunas y 50 seretas id; L. G. Barbon, 250 tabales sardinas; Serrapiñana y Alvarez, 20 c. naipes; Sobrinos de Erquiaga, 478 tabales sardinas, 259 id id y 200 canastos cebollas; J Vinageras, 1 c. libros; Scharfenberg, T y Cº, 140 bar. uvas, J. J Martinez, 40 c. vino.

De Alicante.

Marzan Hº, 30 s. pimenton; J. Morales é hijo, 2 c. azafran y 58 bar. cebollas; M. S Izquierdo 50 s. pimenton; N. Salinas, 1 c. ropa.

De Puerto Rico.

R. Romero, 1 c. con $800; M. Ortega; 1 id con $679.

Por Florida, de N. Orleans—J M. Sirven, 500 bar. harina—M. de Haro y Cp. 50 pac. heno—M. Riera y Cp. 12 tercer. manteca.

Por Infanta Isabel de Barcelona—J. Pujol, 100 bar. almendras y 10 c. calzado—O. Portas, 4 c. lienzos—Molina Hº, 2 c. libros—R Fernandez, 6 c. calzado—Olmstedt, 12 c. idem—1 c. lápidas—J Demestre y Cp. 5 c. calzado—Renter y Cp, 7 c. idem—M. de Haro y Cp. 8 c. idem—F. Cuadrado 45 c. idem y 13 c. pieles—J. B. Serra, 5 c. calzado—Moré y Ronsart, 11 c. vestidos—M. Biosca, 1 bar. aceite—J Payret, 3 c. dulces—Gutierrez y Mariatany, 2 c. frazadas y lienzos—J Lopez, 1 c. calzado—Fargas y Cp, 1 c. paraguas—Serrapiñana y Alvarez, 2 c. calzado—C. Alvarez, 2 c. idem—Cot Hs, 13 c. idem—B. Balcells, 8 c. longanizas—J. Gelats, 2 c. calzado—A. Graupera, 2 c. Madera—Fontanills y Cp, 1 c. calzado—M. Mathew; 1 c. idem y libros—Musset y Cp, 7 btos. lienzos—Autran, S. y Cp, 1 c. idem—García Tuero y Cp, 1 c. cintas—Costa y Cp, 1 c. lanzas—F. Vidal é hijos una c, cintas—B. R. Caballero; 1 c. libros—á Salz, 64 c. fideos—Fabra R. y Cp. 1 c. azafran, 60. longanizas, bar. alcaparras—G. Vazquez, 1 c. impresos—E Clara y Cp, 1 c. cintas y 1 c. efectos—Mares R y Cp, 1 c. salchichon—P, Pla y Bosch, 2 c. camisetas—Del Val y Cp, 6 c. lienzos—Gonzalez García 1 c. listonería—Pons Pares y Cp, 5 c. lienzos—Igaroda L. y Cp, 1 c. pasamanería—Jané y Cener, 1 c. listonería—J. G. de Leon, 1 c. libros,

ENTRADAS DE CABOTAJE

Del Salto g. Agustina, p. Suazo, con 600 sacos carbon—De Jaimanitas g. Josefita, p. Sorá, con 6000 ladrillos—De Banes g. Flor del Palacio, p. Gil, con 8000 ladrillos—Del Mariel g. Vicenta, p. Arocha, con 50 pipas de aguardiente—De Cárdenas g. Jóven Gertrudis, p. Reselló, con 400 c. azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cárdenas g. Mercedita, p. Herrera—Matanzas g. Elvira, p. Belfast.

POLIZAS CORRIDAS

Azúcar, cajas	3.852
Tabacos torcidos	225.000
Tabaco en rama, libras	66.084

OPERACIONES DE MUELLE HOY 22

Eagle, de N. York:

382 bar. papas	Rdo
500 id. id.	Rdo
100 c. quesos	$11 qtl.
15 bar. frijoles	18 rs. ar.
25 id id	18¼ rs ar
Oquendo, de Amberes;	
1000 gar. ginebra Anola	$5¼ uno
Cuba, de Baltimore:	
100 bar. manzanas	$4 uno
Saxonia, de Hamburgo:	
300 jamones Westfalia	$30 qtl
Almacen:	
50 bar. cerveza en botellas	Rdo,
150 id medias id id	Id.

PASAJEROS LLEGADOS.

De Cádiz y Puerto-Rico, en el vapor español INFANTA ISABEL:

Señores D. Francisco Miranda—G. Paredes—Manuel Herran—Demetrio López—Bernabé Méndiolea y un nieto—Luisa Gutierrez—Rosa Fusté—E. Wiarda—Javier Garciarand—Juan Elizalde—Jayme Armengol—Joaquin Calderin—José Guinart—Francisco Tulany—P. Huete y Zuazo—Nicolás Martinez—Ricardo Valderrama—A. Serrano—P. Aguilar—Josefa Ferrando é hijo—Ursula Tamayo y familia—Eleuterio Tifé—Justo Tijero—M. Becerra—Francisco de Larrazabal—Pedro Barrañaoo—J. Villafranca—A. Martinez—Teodoro Ruiz Coca—M. V. Tarrios y una sobrina—Joaquin Lazcano—F. Alsuri—J. A. Gonzales—Eladio Molina—M. S. García—Eugenio Mondragon—V. Sanz—Martin J. Michelena—José F. Lazcano—J. L. Tellería—José L. Zubieta—Manuel Fernandez de las Cagigas—Guillermo Navarro—R. Capeto—C. García y su madre—M. Vidal—M. Arroyo—Benito Perez—F. Suárez—V. F. Perales—José Rivas—Juan O. Morante—Francisco Carrodaguas—Antonio Carrodaguas—J. Inzúa—Luz Anguera—José del Alamo—F. Alvárez—Rafael de Leon—Juan Hamsen—Victoriano del Valle—Antonio Arce y familia—J. Suárez Lavandera—Valentin Rodriguez—B. J. Dantino—S. Pérez—Joaquin Gatell.—Total, 59 pasageros.

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

Azúcares.

Blanco, inferior á regular
Idem, bueno á superior
Idem, florete
Idem, Trenes de Derosne y Rillieux bajo á regular
Idem idem de idem idem, bueno á superior
Cogucho inferior á regular, n. 8 á 9, [T. H.]
Idem bueno á superior, n. 10 á 11 id.
Quebrado, inferior á regular, n. 12 á 14, id.
Idem bueno, n. 15 á 16, id.
Idem superior, n. 17 á 18, id.
Idem florete, n. 19 á 20, id.
Mascabado, inferior á regular
Idem, bueno á superior, incluyendo centrífugas
} Sin variacion.

Cambios.

Madrid, Barcelona, Santander, Cádiz, Otras plazas de España, Lóndres, Liverpool, Liverpool, pagadº en Lóndres, Bristol, Bristol, pagadº en Lóndres, Glasgow, Glasgow, pagadº en Lóndres, Greenock, Greenock, pagadº en Lóndres, Hamburgo, Paris, Havre, Havre, pagadº en Paris, Marsella, Marsella, pagadº en Paris, Burdeos, Burdeos, pagadº en Paris, Nantes, Nantes, pagadº en Paris, Nancy, Nancy, pagadº en Paris, Amberes, Amberes, pagadº en Paris, New York, Boston, Baltimore, Baltimore, pagº en N. York, Charleston, Filadelfia, N. Orleans, Mobila, Portland, Portland, pagadº en Boston, Bangor, Bangor, pagadº en Boston, Providencia, Providencia, pagrº en N. York, Bristol, Bristol, pagadº en N. York, Wilmington, Wilmington, pagrº en N. York, Montreal, pagadº en N. York, Hálifax, Hálifax, pagadº en N. York, Francfort, Francfort, pagadº en Boston, [illegible] } Sin variacion.

Acciones.

Banco Español de la Habana, 8 acciones al 20 p§ P. O.
Sociedad del Crédito Industrial, 4 acciones al 4½ p§ premio contado oro.

Señores corredores de semana

De cambios y acciones—D. Joaquin Mª Borges y Don Lázaro Herrera y Cardenal.

De frutos—Don Joaquin C. Gonzalez y Acosta, dependiente de D. Alejandro Azoy, y D. Rafael J. Jimenez, dependiente de su hermano D. Pedro Marcial.

Es copia.—Habana, 22 de octubre de 1868.—El Síndico, *Juan Juliá.*

Esta Corporacion juega en el sorteo ordinario de la Real Lotería número 808, que se ha de celebrar el dia de mañana, cuatro décimos del billete número 25,213.

Habana, octubre 21 de 1868—El Contador-Tesorero, Evaristo Kerlegand.

Esta Corporacion celebrará Junta general el próximo domingo 25 á las 12 del dia bajo la presidencia delegada del Sr. Prior del Real Tribunal de Comercio en la casa nº 22 de la calle de la Lamparilla, en concepto, que la expresada reunion tendrá efecto cualquiera que sea el número de los asistentes, y los nó concurrentes estarán y pasarán por los acuerdos de dicha Junta, quedando incursos en la multa que marca el artículo 9 del Reglamento, segun lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Director de Administracion. Lo que se publica para conocimiento de los Colegiales.

Habana 21 de octubre de 1868—El Síndico, Juan Juliá.

Vista la solicitud del colegial D. Manuel Sentmanat á la Junta de Gobierno deja desde esta fecha y por mútuo convenio D Pedro N. Palmer de ser su dependiente auxiliar y se admite en su lugar á D. Eusebio García Ruiz.

Habana, 19 de octubre de 1868—El Síndico, Juan Juliá.

COMPAÑIA DE ALMACENES DE SAN JOSE.

Sábado 17 de octubre de 1868.

	CAJAS	BOCS.
Azúcar existente en la semana pasada.	23.904	100
Idem entrada en la presente	280	....
Total	24.184	100
Extraida en la semana	1.360	....
Existencia en esta fecha	22.824	100
Existencia en 1º de enero	2.984	28
Entrada general hasta la fecha	217.069	3.069
Total	220.053	3.097
Salida idem	197.229	2.997
Existencia	22.824	100

ESTADO COMPARATIVO

de las entradas, salidas y existencias de cajas de azúcar y bocoyes de mascabado hasta 30 de setiembre del presente año y los cuatro anteriores.

	CAJAS DE AZUCAR. 1864	1865	1866	1867	1868	BOCOYES DE MASCABADO. 1864	1865	1866	1867	1868
Entradas: Almacenes de Regla	731.671	732.915	804.628	739.547	664.065	9.768	8.894	8.214	10.347	10.084
— Idem de San José	169.952	188.718	182.514	184.225	216.251	487	1.514	2.190	718	3.060
— Idem de Hacendados	109.855	133.452	117.319	105.604	159.663	2.928	1.656	2.731	4.423	6.234
— Id. de Santa Catalina	87.938	116.831	143.921	143.903	374.819	38	1.730	9.469	2.801	3.365
Total	1.140.416	1.211.922	1.248.582	1.173.679	1.414.796	13.221	13.794	15.634	18.289	22.752
Existencia en 1º de enero	14.698	36.337	22.536	27.423	20.021	82	548	70	268	262
Total	1.164.114	1.247.259	1.271.118	1.201.102	1.434.819	13.303	14.342	15.704	18.557	23.014
Salida de los cuatro establecimientos	963.871	1.123.676	1.035.675	1.044.645	1.243.694	12.755	13.190	12.761	18.310	21.577
Existencia en 30 de setiembre	200.242	123.583	235.443	156.457	191.125	548	1.152	2.943	247	1.437
Recibidas despues, hasta 31 de diciembre	23.879	13.046	14.253	17.611		291	216	[illegible]	[illegible]	[illegible]

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE ESPAÑA—LLEGADAS.

Barcelona, setiembre 14-Pol. Antonieta, Plá, de Matanzas y Vigo.
Pol. Enrique, Oliver, de la Habana y Vigo.
Berg. Wifredo, Beltran, de la Habana.
15—Berg, Pedro Antonio, Roses de la Habana y Mahon.

LAZARETO DE VIGO.

Buques entrados á cuarentena procedentes de las Antillas.

Setiembre 5—Pol: gol. Soledad, Fábregas, de Matanzas para Santander.
Pol. Atrevida, Abril, de la Habana, á órdenes.
Berg Flavia, Vidal, de Matanzas para Santander.
Pol. Apolonia, Sitjé, de la Habana para Canarias.
6—Corb. María, Carril, de id para San Sebastian.
7—Corb Josefa, Tur, de id para Barcelona:
12—Berg Manuel, Pary, de Sigo. de Cuba pª la Coruña.

DESPACHADOS.

Santander, setiembre 13—Corb. A. V. García: para la Habana con 2212 bar. y 442 sacos harina, 50 c. sidra y 20 bultos vino.
Barcelona, setiembre 13—Berg. Vencedor, Sierra, para Matanzas.
14—Berg. gol Romano, Carreras, para Manzanillo.
15—Frag. Aguedita, Casanovas, para la Habana.
17—Corb. Antonieta, Solá, para la Habana.
Berg. gol Nueva Sabina, Barrau, para la Habana.
Bilbao, setiembre 20—Berg. Asuncion, Artola, para la Habana.

QUEDABAN A LA CASA.

En Santander, el 17 de setiembre—Para la Habana: fragata Pombo y corbeta Elina.

En Barcelona, el 18 de setiembre—Para la Habana: berg. gol. Jóven Carmelita, Sisa—Para Cienfuegos: corbeta Pordichó y berg. Magin—Para Santiago de Cuba: corbeta Minerva, Barceló—Corbeta Teresa Cubana, Bolivart—Berg. Comercio, Font.

En Cádiz, el 30 de setiembre—Para la Habana; frag. Antilla, Devesa—Frag. General Echagüe, Lopez—Para Santiago de Cuba; frag. Alianza, Rodriguez—Fragata Adénis, Dalhot—Frag. Elisa, Rivero.

MERCADOS NACIONALES.

Cádiz, 30 de setiembre.

Las circunstancias políticas porque actualmente atravesamos, han ocasionado alguna subida en los precios de los azúcares en depósito, á consecuencia de la baja acordada por la Junta Local de Gobierno, de un 33⅓ por 100 en los derechos de arancel, tanto en este como en todos los demás artículos.

Café.—Se colocó el cargo del bergantin *Felisia*, á que hacíamos referencia en nuestra revista anterior, al precio de $14½ quintal, sobre el muelle, con descuento por pago al contado. Posteriormente, ha llegado el *Panchita* con unos 800 quintales, de igual clase, que, segun tenemos entendido, se han colocado en los mismos términos.

Cacao.—Como decimos arriba, los precios de este fruto son nominales, y para conseguir venta de una partida de 200 sacos caballos, clase corriente, ha tenido que cederlo su tenedor, al bajo precio de 13 pfs. fanega, con derechos pagados.

BUQUES A LA CARGA.

PARA HONG KONG la hermosa fragata española de vapor nombrada CATALUÑA, al mando del capitan D. Vicente Escajadillo, se habilita para salir inmediatamente.

Admite pasajeros de cámaras y entrepuentes, para los cuales tiene excelentes acomodaciones.

Para mayores informes dirigirse al Banco de La Antana, San Ignacio 36 30-22-Set.

TRUJILLO, OMOA, IZABAL Y SANTO TOMAS.—Saldrá del 21 al 23 del corriente el bergantin español LA LUZ, su capitan Prats: admite carga á flete y pasageros. Lo despachan Amargura 17, sus consignatarios J. A. GÁNDARA Y COMP.

NOTA.—Los que hayan tomado pasage en dicho buque se servirán entregar sus pasaportes en casa de dichos consignatarios y los que lo hayan tomado por conducto de la Empresa El Fomento Hondureño lo harán en la calle de los Corrales n. 237. 8-15

CADIZ.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. esp. clipper VENUS, al mando de su acreditado capitan don José Lopez: admite carga á flete y pasageros, los que disfrutarán de las comodidades de su espaciosa y elegante cámara y de un trato esmerado. Cuba 78 MARZAN HERMANOS. 10-17

CADIZ.—Saldrá á fines del presente mes la velera fragata española DOLORES, su capitan Alvarez: admite pasageros. los que recibirán un esmerado trato. Impondrán, Amargura 13, entre San Ignacio y Cuba, sus consignatarios los señores J. MORALES É HIJO. 10-17

BILBAO.—Saldrá inmediatamente el berg. esp. Paquete de la Habana, cap. Garay; admite un resto de carga á flete y pasageros, lo despachan Amargura 16, sus consignatarios, San Pelayo, Torre y Compª 10-20

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES—La pol. esp. ANTONITA, cap. Ferrer, saldrá dentro de pocos dias admite un resto de carga á flete y pasageros; la despachan sus consignatarios. 15-2'O

TENERIFE Y GRAN CANARIA.—La barca esp. Ana, su capitan Reina, ha fijado su salida para el 25 del presente. Se suplica á los Sres. pasageros entreguen sus pasaportes en el escritorio de sus consignatarios, D. Antonio Serpa y Comp. 5-21

NUEVITAS.—Saldrá del 2 á 4 de Noviembre el bergantin goleta PEPA, su patron D. Angel de la Guardia. Admite carga y pasageros; para mas pormenores dirigirse Oficios 39. 10-23

VAPORES DE TRAVESIA

FILADELFIA.—El vapor americano, correo de los Estados Unidos STARS & STRIPES, capitan Holmes, saldrá para Filadelfia los sábados 10 de octubre y 31 del mismo 21 de noviembre, 12 de diciembre y 2 de enero de 1869 á las 4 de la tarde.

Admite pasageros á $35 y carga á flete.

La correspondencia se recoje hasta las 3 de la tarde del dia de salida, en casa de su consignatario, Oficios 10 G. NEILSON 90-7 O

NEW-ORLEANS—El vapor amer. CUBA, su capitan Dukehart, saldrá para New-Orleans el dia 22 del corriente á las 6 de la mañana: impondrán calle de Mercaderes n. 22 sus consignatarios S. C. Burnham y Cª 1-21 B 1-22 D

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes.

El vapor ANTONIO LOPEZ, capitan D. Guillermo Villaverde, saldrá para Cádiz el 30 de octubre, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasageros.

PRECIOS DE PASAJE.

De 3ª	De 2ª	De 1ª	De 1ª en camarote de solo 2 literas.
$ 70	$ 160	$ 200	$ 220

En 3ª no se admiten señoras,

El pasagero que quiera ocupar solo un camarote de 1ª de 2 literas pagará solo uno y medio pasage.

Los niños ménores de 2 años, grátis, y de 3 á 7 años medio pasage.

Se rebajará 10 p.§ al que tome billete de ida y vuelta los cuales serán válidos por seis meses á contar desde su fecha.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasage.

Ningun pasaje se considerará comprometido si no está pagado.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Los cajas de tabaco no excederán de diez millares cada una.

No se admite tabaco en rama al en recortes.

Recibe carga hasta el dia 29.

El flete se paga adelantado.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios [illegible]

LLOYD NORTE-ALEMAN.

COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS.

Línea entre Brémen y Nueva York.
Línea entre Brémen y Baltimore.
Línea entre Brémen y Nueva Orleans con escala á la ida y vuelta en la Habana y Southampton.

Los hermosos y bien conocidos vapores de hierro, de 1ª clase y de porte de 2500 á 3000 toneladas, pertenecientes á esta compañía, son los siguientes:

Brémen	Capitan H. A. F. Neynaber.
New York	— P. Dreyer.
Hansa	— H Brickenstein.
América	— G. Ernst.
Hermann	— W. H. Wenke.
Deutschland	— H. Wessels.
Union	— H. J. van Santen.
Wéser	— G. Wenke.
Rhein	— J. C Meyer.
Baltimore	— W Voeckler.
Berlin	— Undutsch.
Donau / Main	} en construccion
y otros.	

Estos vapores que conducen la mala de Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos, harán viajes regulares entre los puntos arriba mencionados, y saldrán en la línea entre Brémen y Nueva Orleans en la forma siguiente:

De Brémen........ el 14 de octubre, el 11 de Nbre.
— Southampton.. — 17.. 14 "
— la Habana sobre — 4 de noviembre, el 2 de Dbre.

Regresando á Brémen via Southampton.

De Nueva Orleans sobre el 20 de Nbre. el 20 de Dbre.
— la Habana.... " 25 " 25 "

Los vapores de esta Compañía se cuentan por su solidez, cualidades marineras y comodidades. entre los mejores que atraviesan el Atlántico, siendo además mandados por capitanes de gran esperiencia, y dotados de escelentes médicos. Se ofrece un trato singual á los pasajeros y todas las ventajas que pueden desearse en viajes.

PRECIOS DE PASAJE,

Línea entre Brémen, Southampton, Habana y Nueva Orleans:

De la Habana á Nueva Orleans, 1ª cámara $30.
De la Habana á Brémen, Southampton, Lóndres y el Havre: 1ª cámara $165; 2ª idem 125; sollado 45

Estos precios comprenden la completa manutencion, á excepcion de vinos, licores, etc.

Se admiten pasajeros para todos los puntos indicados y carga para Nueva Orleans, Brémen y Southampton.

De mas pormenores impondrán los agentes H. UPMANN Y Cª

Calle de Cuba nº 64. 15-30

COMPAÑIA HAMB. AM. DE VAPORES CORREOS ENTRE HAMBURGO HABANA Y NUEVA-ORLEANS.

NUEVA-ORLEANS.—El vapor SAXONIA, su cap. Elor, primer buque de la línea regular que se espera de Hamburgo sobre el dia 20 de octubre, será despachado al dia siguiente de su entrada, Admite pasajeros de primera cámara á $30 y alguna carga si se presenta con oportunidad, Impondrá el agente. D. Erdmann. 20-5 B. 20-6 Ot. D.

SOUTHAMPTON Y HAMBURGO.—El vap TEUTONIA, su cap. A Barends, que se espera de Nueva-York á fines de este mes de octubre, será despachado el 1º de Noviembre y admite carga y pasageros para ambos puntos. Impondra el agente, D, Erdmann. 20-5 B, 20-6 Ot. D.

NEW-ORLEONS.—Se espera en este puerto el vapor amer. CUBA, procedente del de Baltimore, sobre el 21 del corriente y admite carga á flete y pasageros para New-Orleans. De mas pormenores impondrán Mercaderes 22, sus consignatarios S. C. Bumham y Compañía, 6-17 B 6-18 D

New York and Mexican Mail Steamship line,

Saliendo cada veinte dias de New York y de Veracruz para Sisal y Veracruz.

Se espera de New York sobre el 23 del corriente el vapor-correo americano SAN FRANCISCO, su capitan Deaken, y saldrá poco despues de su llegada. Admite carga á flete y pasajeros en sus espaciosos camarotes á los precios siguientes:

	1ª	2ª
De la Habana á Sisal	$40	$25
Do idem á Veracruz	50	35

De mas pormenores impondrán calle de la Lamparilla número 16 sus consignatarios—I. M. ZANGRONIZ Y Cª 6-23

Compañía hamburgo-americana de vapores-correos.

ADVERTENCIA.

El Agente de la Compañía se hace cargo de embarcar en los vapores y envía á cualquier puerto de Europa paquetes, muestras y bultos que no contengan efectivo, joya ó preciosos metales, cuyo correspondiente flete se ha fijado en la tarifa.

Los paquetes, &c. se reciben en el despacho de los vapores un dia ántes de su salida, acompañados de una nota de su contenido. Las ventajas de los remitentes consisten en gran ahorro de flete, gastos, demora, y en la seguridad de su entrega, pues los efectos serán desembarcados juntos con la correspondencia y remitidos á su destino en seguida.—Dº Erdman. 20-13-Obre.

NEW-YORK.—Se espera de Veracruz del 26 al 27 del corriente al vapor-correo americano ALABAMA su capitan Limeburner, y saldrá poco despues de su llegada. Admite carga á flete y pasajeros á los precios siguientes: $50 en 1ª clase y $30 en 2ª—De mas pormenores impondrán calle de la Lamparilla número 16 I. M. ZANGRONIZ Y Cª 6-23

VAPOR PARA LIVERPOOL

TOCANDO EN QUEENSTOWN (IRLANDA).

La INMAN LINE, que lleva las valijas de los Estados Unidos sale dos veces á la semana.

LOS SABADOS Y LOS MIERCOLES,

DEL MUELLE N. 44 DEL RIO DEL NORTE.

PRECIO DE PASAGE.

En el vapor correo que sale los sábados.

Primera cámara	$ 110	Entrepuente	$ 30
A Lóndres	115	A Lóndres	34
A Paris	125	A Paris	45
Al Havre y Hamburgo	120	Pagaderos en oro.	

Pasage en los vapores que salen los miércoles.

Primera cámara $ 110.—Entrepuente $ 30.

Pagaderos en papel de los Estados Unidos.

Boletos de ida y vuelta á Paris $300 en oro.

Se trasporta tambien á los pasageros al Havre, Hamburgo, Bremen, &c. á precios moderados.

Pasage de entrepuente de Liverpool ó Queenstown $36 ó el equivalente en papel. Los personas que quieran enviar por sus amigos, pueden comprar aquí los boletos.

Para otros informes acúdase á los despachos de la Compañía.

JOHN G. DALE, agente, 15 Broadway N.-York.

Se despachan los billetes en esta ciudad casa de sus agentes Sres. Drain & Cª 12, Mercaderes. [illegible]

SENO MEJICANO.

LINEA DE VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y Cª

VAPOR PARIS

Saldrá de este puerto el 22 de Octubre para Sisal y Veracruz, al mando del capitan D. Eugenio Bayona. Admite pasajeros á los precios siguientes:

	1ª CAMARA	2ª CAMARA
De la Habana á Sisal y viceversa..	$40	$30
De la Habana á Veracruz y viceversa	$51	$34
De Sisal á Veracruz y viceversa..	$34	$25

Recibirá la carga en el muelle de Caballería los dias 20 para Veracruz, y 21 para Sisal.

El flete se paga adelantado.

Lo despachan calle del Baratillo nº 2. SAMA SOTOLONGO Y Cª

SISAL, TABASCO Y VERA-CRUZ.—Saldrá dentro de breves dias el muy sólido vapor de hierro mejicano TABASCO: admite carga y pasageros para dichos puntos. De mas pormenores impondrán GARCÍA. TUERO Y COMP. 10-11 D 10-12 B

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO, VAPOR PELAYO, capitan Llovet.

VIAJE A SANTOMAS POR EL NORTE DE SANTO DOMINGO.

ORDEN DEL VIAJE.

Dia 13—Saldrá de la Habana á las 12 del dia y llegará Nuevitas el 20.
20—De Nuevitas y llegará Gibara el 21.
21—De Gibara y llegará á Baracoa el 22.
22—De Baracoa y llegará á Cuba el 23.
23—De Cuba y llegará á Puerto Plata el 25.
25—De Puerto Plata y llegará á Mayagüez el 26.
26—De Mayagüez y llegará á la Aguadilla el 26.
26—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 27.
27—De Puerto Rico y llegará á San Thomas el 28.

RETORNO.

2 De San Thomas y llegará á Puerto Rico el 3.
3—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 4.
4—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 4.
5—De Mayagüez y llegará á Puerto Plata el 6.
6—De Puerto Plata y llegará á Cuba el 8.
8—De Cuba y llegará á Baracoa el 9.
9—De Baracoa y llegará á Gibara el 10.
10—De Gibara y llegará á Nuevitas el 11.
11—De Nuevitas y llegará á la Habana el 13 de madrugada.

La carga se recibe los dias 16 y 17

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sres. Manuel Marques y Cª
Gibara: Sres. Langoria, Rosal y Cª
Baracoa: Sres. Mones y Lluhi,
Cuba: Sres. Ros hermanos.
Puerto Plata: Sres. Ginebrá Hs.
Mayagüez: Sres. Gutierrez y Blume.
Aguadilla: Sres. Amet, Juliá y Cª
Puerto Rico: Sres. Caracena, Iriarte y Cª
San Thomas: Sres. Lamb y Cª

Se despacha por los Sres. San Pelayo y Herrera, calle de los Oficios n. 58.

VAPOR MOCTEZUMA, CAPITAN OCHOA.

VIAJE A SANTOMAS POR EL SUR DE SANTO DOMINGO,

ORDEN DE VIAJE.

Dia 2—Saldrá de la Habana á las 12 del dia y llegará á Nuevitas el 4.
4—De Nuevitas y llegará á Gibara el 5.
5—De Gibara y llegará á Baracoa el 6.
6—De Baracoa y llegará á Cuba el 7.
7—De Cuba y llegará á Santo Domingo el 10.
10—De Santo Domingo y llegará á Mayagüez el 11.
11—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 11.
11—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 12.
12—De Puerto Rico y llegará á San Thomas el 13

RETORNO.

16—De San Thomas y llegará á Puerto Rico el 17.
17—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 18.
18—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 18.
19—De Mayagüez y llegará á Santo Domingo el 20.
20—De Santo Domingo y llegará á Cuba el 22.
22—De Cuba y llegará á Baracoa el 23
23—De Baracoa y llegará á Gibara el 24.
24—De Gibara y llegará á Nuevitas el 25.
25—De Nuevitas y llegará á la Habana el 27 de madrugada.

Recibe carga desde el 31 y 1º

NOTA—Se suplica á los señores pasajeros que antes de embarcarse se provean del correspondiente billete en las casas consignatarias, en el concepto de que, si no lo hicieren, tendrán que pagar á bordo su pasaje con un recargo de la quinta parte de su importe.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas	Sres. Manuel Marques y Cª
Gibara	.. Longoria, Rosal y Cª
Baracoa	.. Mones y Lluhi.
Cuba	.. Ros hermanos
Santo Domingo	Sres. Ginebra Hs.
Mayagüez	.. Gutierrez y Blune.
Aguadilla	.. Amet, Juliá y Cª
Puerto Rico	.. Caracena, Iriarte y Cª
San Thomas	.. Lamba y Cª

Se despacha por los Sres San Pelayo y Herrera, Oficios nº 58.

VAPOR "BARCELONA"—Capitan Cacho

VIAJE MENSUAL A COLON. (ASPINWALL).

8—Sale de la Habana á las doce del dia y llega á Nuevitas el 10.
10—De Nuevitas y llegará á Gibara el 11.
11—De Gibara y llegará á Santiago de Cuba el 13,
13—De Santiago de Cuba y llegará á Kingston el 14.
15—De Kingston y llegará á Santa Marta el 18
18—De Santa Marta y llegará á Cartagena el 19.
20—De Cartagena y llegará á Colon, el 21.

RETORNO.

23—Sale de Colon despues de llegar el tren de Panamá y llegará á Kingston el 27.
28—De Kingston y llegará á Santiago de Cuba el 29.
29—De Santiago de Cuba y llegará á Gibara el 30.
1º—De Gibara y llegará á Nuevitas el 2.
2—De Nuevitas y llegará á la Habana el 4 al amanecer.

Recibe carga el 6 y 7.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, Sres. D. Manuel Márques y Cª
Gibara, Sres. Silva, Rodriguez y Cª
Santiago de Cuba, don Juan Tarrida.
Kingston, Sres. Nuñes Brothers.
[illegible]

Santa Marta, Sres. Vengoechea, Lafaurie y Cª
Cartagena, Sres. Maciá é hijo.
Colon, Sr. D. Manuel de Alcázar.
En la Habana se despacha por San Pelayo y Herrera, Oficios 58.

NEW-ORLEANS.—El vapor de ruedas correo-americano BIENVILLE, capitan Baker, llegará de New-York sobre el dia 22 ó 23 del presente y saldrá para New-Orleans pocas horas despues. Admite carga á flete y pasageros en sus espaciosos camarotes. Precio de pasage en 1ª: $30.—De mas pormenores impondrán en la calle de Cuba n. 76 PATRICK Y CP. 6-17

VAPORES COSTEROS.

VAPOR ESPAÑOL NUEVO ALMENDARES.

CAPITAN D. JOSE RAMON BURGUERO.

Los nuevos dueños de este hermoso, sólido y cómodo vapor participan al público que continuará sus viajes semanales despachándose desde esta fecha en la calle del Baratillo núm. 7.

Seguirá el itinerario establecido por la Compañía general Cubana de Navegacion por vapor en el órden siguiente:

Saldrá de la Habana los juéves á las 7 de la mañana y llegará á Matanzas los mismos despues de medio dia.

De Matanzas despues de las 2 de la tarde y llegará á Sagua los viérnes de madrugada.

De Sagua los viérnes ántes de la llegada del primer tren (siempre que la descarga lo permita) al medio dia y llegará á Caibarien los mismos dias por la tarde.

RETORNO.

De Caibarien los domingos despues de la llegada del primer tren y llegará á Sagua los mismos dias por la tarde.

De Sagua los domingos, á la llegada del tren, por la tarde y llegará á Matanzas los lúnes por la mañana.

De Matanzas los lúnes por la mañana á y llegará á la Habana al medio dia.

ADVERTENCIAS.

Continuará rigiendo la misma tarifa para la carga pasaje.

2ª Los fletes se abonarán en casa del Sr. D. Mamerto Pulido, Baratillo n. 7, y los pasajes en la mencionada casa abordo del vapor ántes de su salida.

4ª Todo pasajero que se presente á borde con billete de la administracion tendrá derecho á la eleccion de los ssidades.

CONSIGNATARIOS.

Habana.—Sr. D. Mamerto Pulido.
Matanzas.—Sres. Amesaga y Arenas.
Sagua.—Sres. Moré y Ajuria.
Caibarien.—Sres. D. Agustin Ariosa y Cª 20Mzo 5[illegible]

VAPOR ESPAÑOL GENERAL DULCE.

Capitan D. E. MUNIATEGUI.

Viajes semanales de Santiago de Cuba á Batabanó y vice-versa con escala en Manzanillo, Trinidad y Cienfuegos.

ITINERARIO.

Obre. 16—Saldrá de Cuba y llegará á Manzanillo el 17.
18—De Manzanillo y llegará á Trinidad el 19.
19—De Trinidad y llegará á Batabanó el 20.

RETORNO.

23—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Habana á las 5 horas y 45 minutos de la mañana y llegará á Trinidad el 24.
24—De Trinidad y llegará á Manzanillo el 25.
26—De Manzanillo y llegará á Cuba el 27 por la mañana.

TARIFA.

		Cámara. Ps.-cts.	Cubierta. Ps.-cts.	Por carga Ps.-cts.
De Batabanó á	Cienfuegos	8-50	4-25	0-50
	Trinidad	12-75	6-37½	0-60
	Manzanillo	30-00	15-00	0-75
	Cuba	40-00	20-00	1-00
De Cienfuegos á	Trinidad	4-25	2-12½	0-30
	Manzanillo	24-00	12-00	0-45
	Cuba	32-00	16-00	0-[illegible]
De Trinidad á	Manzanillo	20-00	10-00	0-30
	Cuba	28-00	14-00	0-60
De Manzanillo á	Cuba	12-75	6-37½	0-40

NOTAS.

1ª No se admiten bultos cuyo peso exceda de 40 arrobas.

2ª A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren extraordinario que conducirá inmediatamente á los señores pasajeros hasta la Habana.

3ª La carga se despachará para Batabanó los dias 20 y 21 de Octubre, debiendo hallarse en los almacenes del camino de hierro de la Habana ántes de las 5 de la tarde en la inteligencia de que los guías y conocimientos deberán presentarse los expresados dias [sin falta] en casa de los consignatarios Sres. Veguer y Cª Oficios nº 10.

Línea de vapores españoles por la costa del Sur.

VAPOR ESPAÑOL "CIENFUEGOS"

Capitan D. Constantino Insua.

Este sólido y cómodo buque saldrá de Batabanó el viérnes 30 de octubre con destino á Casilda (ó Trinidad) las Tunas de Sancti-Spíritus, Santa-Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba

Los pasajes y fletes se abonarán en la calle de la Amargura n. 16, quedando separados los camarotes en la Habana segun se especificará al espedir los billetes.

La carga se despachará el mártes 27 y miércoles 28 de octubre.

Informarán de todos pormenores, San Pelayo, Torre y Cª 12-17

VAPOR VILLACLARA.

Este nuevo y espléndido buque sale todos los domingos de Batabanó para las Tunas de Sancti-Spíritus con escalas de Cienfuegos y Trinidad.

Para fletes de pasaje y carga dirigirse á sus consignatarios. Oficios 54. CARBONELL, SANCHEZ Y Cª

Vapor español Bahía Honda,

CAPITAN D. VICTORIANO CUSI.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Blanco y San Cayetano y vice-versa.

Saldrá de la Habana los sábados á las once de la noche y llegará á Bahía Honda, Rio Blanco y San Cayetano los domingos, regresará á Rio Blanco los lúnes, á Bahía Honda los mártes y á la Habana los miércoles.

La carga para dichos puntos se recibirá los viérnes y sábados al costado del vapor, en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos á razon de tres rs. fts. caballo para Bahía Honda y de cuatro rs. para Rio Blanco y San Cayetano.

Costo de pasajes con alimentos.

	B. H.	R. B.	S. C.
Cámara	$6-3	$10-5	$12-6
Proa	5	8-4	10-5
Criados de color	4-2	4-4	5

De otros pormenores impondrán Obispo 23.

NOTA—Durante la zafra regresará de San Cayetano á B. Honda los lúnes.

Exceptuanse de la anterior tarifa de carga el azúcar y tabaco en rama.

LINEA DE VAPORES ENTRE CARDENAS Y LA HABANA,

VAPOR COMANDITARIO.

Desde el 5 de mayo dará principio á sus viajes saliendo de la Habana los mártes y viérnes y de Cárdenas los miércoles y sábados á las siete de la noche de ámbos puntos.

En Cárdenas saldrá la lancha del pasajo á las seis y media del Muelle Real.

El vapor perfectamente recorrido de casco y arboladura, con pailas nuevas para su excelente maquina y bien habilitado para un buen servicio, brinda á los señores pasajeros cuantas comodidades puedan desearse; asegurando su rápida marcha y buenas condiciones, una completa regularidad en los viajes y puntualidad en las llegadas que dotarán asi á Cárdenas ántes de la salida del tren de las seis para el interior.

NOTA.—Se advierte á los Sres. cargadores que no podrá admitirse efecto alguno sin la correspondiente guia y tambien que es necesaria la presencia de los Sres. consignatarios de la carga para el reconocimiento que practican los Sres. vistas en el muelle Real de Cárdenas, donde entrega la Empresa precisamente por el conocimiento sin responsabilidad por el estado y condicion de los bultos despues de abiertos para su exámen. Los que no sean reclamados en dicho punto con presentacion del conocimiento respectivo, volverán á la lancha de cuenta y riesgo de los interesados, cesando la responsabilidad de la Empresa. 20-Abril

Vapor VELOZ CAYERO,

Continúa sus viajes semanales con las escalas de costumbre, saliendo de Cárdenas los sábados por la mañana, para Sagua y Caibarien y volviendo á Cárdenas los miércoles, para que los pasageros puedan estar en la Habana. el mismo dia.

Habana 1º de Julio de 1868.—*Macario Pulido.* 121-2-Junio.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES POR LA COSTA DEL SUR.

Vapor español RAPIDO,

Cap D. José Joaquin de Ceballos.

Este hermoso y acreditado buque saldrá de Batabanó todos los miercoles con destino á Cienfuegos, Casilda de Trinidad y las Tunas de Sancti-Spíritus.

Los pasages y fletes se abonarán Amargura 16, quedando separados los camarotes en la Habana segun se especificará al espedir los billetes.

La carga, se recibirá todos los viernes, sábados y lunes hábiles. Informarán de todos pormenores, San Pelayo Torre y Cª 23-6 Ot.

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

Las personas que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de esta ciudad á las dos y 40 minutos de la tarde en el tren expreso de Matanzas, y á la llegada á la estacion de San Felipe se trasladarán al tren extraordinario que las conducirá á Batabanó.

VAPOR "CRISTOBAL COLON."

Capitan D. Cayetano Oslé.

Los sábados por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario, saldrá para Coloma y Colon, llevando carga para el último punto.

RETORNO.—Los mártes á las dos y media de la tarde saldrá de Colon, y á las tres de Coloma, amaneciendo en Batabanó, donde encontrarán los señores pasajeros un tren extraordinario que los conducirá á San Felipe para tomar el tren expreso que viene de Matanzas á esta capital.

VAPOR GENERAL "LERSUNDI."

Capitan D. Pedro Callejo.

Saldrá de Batabanó todos los juéves á las cuatro y media de la tarde para Dayaniguas, Punta de Cartas Cortés y Ballen.

RETORNO.—Todos los domingos á las ocho saldrá de Ballen, á las once de la mañana de Punta de Cartas, y á las cinco de la tarde de Dayaniguas para Batabanó, en cuyo surgidero encontrarán los señores pasajeros un tren extraordinario que los conduzca á San Felipe á tomar el tren expreso que viene de Matanzas para esta capital.

ESCALA EN CORTES.

Desde el primer viaje del próximo mes de marzo, hará este buque escala en la "Laguna de Cortés," y continuará haciéndolas para el servicio de pasajeros y cargas de aquel almacen, cada quince dias ó sea todos los viajes pares.

GOLETA "ANGELITA."

Patron D. Nicolás Saavedra.

Saldrá de Batabanó todos los juéves por la tarde, llevando la carga para Coloma.

RETORNO.—Los domingos saldrá de Coloma para Batabanó con la carga que se presente.

NOTAS.

1ª Los vapores se despachan á las dos y la correspondencia y dinero se recibe á la una.

2ª Los precios de pasajes y cargas serán los que marca la tarifa de la Empresa.

3ª A los señores pasajeros que vengan á esta ciudad en el tren extraordinario, se les advierte que dicho tren no podrá conducir sus equipajes por no demorarlo en San Felipe; pero los traerá el tren general ó cualquiera otro tren que determine la Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

4ª Las cargas destinadas á Dayaniguas, Punta de Cartas, Ballen y Cortés las conducirá el vapor General Lersundi: deben salir de la Habana por el ferrocarril los lúnes y mártes. Las destinadas á Coloma serán conducidas por la goleta Angelita, y saldrán de la Habana los miércoles. Las de Colon las conducirá el vapor C. Colon y saldrán de la Habana los juéves.

Fuera de los dias expresados no se admite carga.

5ª Las cargas de efectos á Ballen y Cortés, regulada una por cada tres reales del ferro-carril, á seis reales Las cargas de tabaco á diez reales.

El transporte de cargas de efectos y tabaco entre Ballen y Catalina, está á cargo de don Paulino del Val, con cuyo señor se entenderán los señores cargadores sobre precios.

6ª Las remisiones de dinero devengan medio por ciento para fletes y gastos. Si los señores remitentes exigen recibo y responsabilidad de la Empresa, abonarán el tres cuartos por ciento con las condiciones expresadas en la nota que consta al margen de los recibos. La Empresa solo se compromete á llevar hasta sus almacenes las cantidades que se le entreguen.

7ª Para facilitar las remisiones y para evitar trastornos y perjuicios á los señores remitentes y consignatarios, la empresa tiene establecida una agencia en el depósito de Vi llanueva con éste solo objeto, y no se admite mas carga que la que se despachen [illegible] nida en Batabanó, sin que la empresa sea responsable á los perjuicios ó pérdida que sufra. La Agencia de la empresa entrega todos los dias en el escritorio las guias y conocimientos de la carga que se despacha, evitando esta molestia á los señores remitentes.

Habana 14 de diciembre de 1867—El subdirector, Jos Olano.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia Málaga, Luarca, Santander, Bilbao, Coruña, Santiago Ferrol, Santa María de Ortigueira, Vivero, Vigo, Gijon Rivadeo, Oviedo, Pamplona, Victoria, Búrgos y San Sebastian, las giran en todas cantidades, Cuba n. 78, esquina á la de Obrapía, los Sres. MARZAN HERMANOS. 28-O

Sobre Barcelona, Bilbao, Cádiz, Madrid, Málaga, Mahon, Palma de Mallorca, Reus, Santander, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Gijon, Grado, Infiesto, Luarca, Llanes, Oviedo, Pravia, Rivadesella, Villaviciosa, Coruña, Ferrol, Cee, Carril, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Padron, Rivadeo, Santiago, Santa María de Ortigueira, Vigo, Vivero, Villagarcía, y Betanzos.—Obispo n. 21. BANCES Y Cº

Sobre Madrid, Gijon, Oviedo, Infiesto, Cabranes, Nava, Caso, Pola de Siero, Cudillero, Právia, Villaviciosa y Cangas, las giran á corta y larga vista en la calle de la Amargura n. 64, esquina á Compostela OBESO Y HERMANO. 30-8 Obre

Sobre Méjico las giran á corta vista y en todas cantidades, Inquisidor n. 1 D. JOSÉ P[illegible] PORTILLA. 94-13-D

Sobre Madrid, Barcelona, Tarragona, Pamplona, Santander, Valencia, Valladolid, Zaragoza, Córdoba, Cádiz, Málaga, Gibraltar, Avila, Alcoy, Albacete, Almería, Alicante, Ateco, Bilbao, Búrgos, Bejar, Badajoz, Cartagena, Múrcia, Medina, Manzanares, Oviedo, Palencia, Sevilla, Segovia, Soria, Salamanca, Tortosa, Teruel, Trujillo, Victoria, Zamora, Gijon, Palma de Mallorca, Reus, San Sebastian, Calatayud, Ciudad Real, Granada, Guadalajara, Huesca, Jaen, Jerez de la Frontera, Leon, Coruña, Orense, Ferrol, Lugo, Rivadeo, Santiago, Pontevedra, Orense, Villagarcía, Vigo, Carril, Caldas de Reyes, Padron, Marin, Redondela, Porriño, Puenteareas, Cañiza, Carballino, Rivadavia, Alaria, Ginzso de Linia, Celanova, Verin, Cambados, Avilés, Villaviciosa, Colunga, Infiesto, Salas, Luarca, Navia, Tapia, Vega, Rivadeo, Grado, Pravia, Cangas de Tineo, Fineo, Sama de Langreo, Pola, Sieras; Llanes, Rivadesella, Castropol, Cangas de Onis, Tudela, Estella, Tafalla, Vitoria, Logroño, Reinosa, Torre la Vega, Ampuero, Lóndres, Paris y New-York, las giran en todas cantidades á corta y larga vista San Ignacio nº 44. M. RIQUELME Y COMP. 180-22 Julio

Sobre Alicante, Avilés, Barcelona, Coruña, Cartagena Ferrol, Gijon, Jerez, Madrid, Málaga, Múrcia, Mahon, Méjico, Oviedo, Orense, Padron, Pontevedra, Palma de Mallorca, Rivadeo, Reynosa, Santander, Sevilla, Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Galicia, S. Sebastian Sta. María de Ortigueira, Torrelavega, Tampico, Valencia, Villagarcía, Vigo, Villapresente, Vivero, Veracruz, é Ibiza, las giran, Cuba, 38, entre Teniente-Rey y Muralla, os Sres. J. DEMESTRE Y Cº.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Santander, San Sebastian, Bilbao, Oviedo, Coruña, Valencia y otras plazas las giran Amargura 16 los Sres. SAN PELAYO, TORRE Y Cº. año 12 N.

Sobre Mejico, Puebla Veracruz etc. los jira á corta vista y en todas cantidades. Oficios 14 A. HOFFMANN Y URQUIJA. 91-8-Junio.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao, Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Palma, Rivadeo Ferrol, Coruña, Vigo, Santa María de Ortigueira, Coruña y sobre la dichas de estas plazas, pagaderas en las restantes de Galicia, las giran á corto dias en todas cantidades, Obispo 19, los Sres RIGAL, DARDET Y Cº

Sobre todas las poblaciones de España, sobre Palma Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor, y Soller en Islas Baleares, las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, en Islas Canarias, sobre las Islas Chafarinas, Melilla, Ceuta, Gibraltar, Santiago de Chile, Montevideo, Caracas, Buenos Aires, Méjico, Santo Domingo, Puerto Rico, Manila y sobre las principales poblaciones de esta Isla, las giran en todas cantidades á corta y larga vista, Mercaderes n. 19, entre Obrapía y Lamparilla, los Sres. RUIZ BELAUNZARAN Y Cº. 24-Mayo

Sobre New-York á corta y larga vista las giran en todas cantidades en la calle del Teniente Rey 35, los gres. OTE GUTIERREZ Y Cº 180-J-n10.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Zaragoza, Valencia, Coruña, Vigo, Santiago, Logroño, Bilbao, Vitoria, Oviedo, Alicante, Almendralejo, Ronda, Villaviciosa, Gibraltar y Lisboa.

Las giran en todas cantidades, Baratillo n. 7 MARTIN SAINZ IZQUIERDO. 365-4-B 63

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

BANCO INDUSTRIAL.

Segun comunicacion de D. Benito Acuña se le han extraviado dos certificaciones de depósito á interés espedidas á su nombre por este banco en los dias 4 y 5 de Mayo del corriente año, marcadas con los números 7157 y 7163; lo que se avisa al público por si alguno las hubiese encontrado á éste de ellas le participe á esta Direccion, en el concepto de que pasados 15 dias se proveerá al interesado de un duplicado, quedando ineficaz el primero. Habana y octubre 8 de 1868—El Director, *Fernando Illas.* 15-10

COMPAÑIA DEL CAMINO DE HIERRO DE TRINIDAD.

La Secretaría de esta Empresa se ha trasladado al piso principal de la casa n. 3 calle del Inquisidor. 10-21

BANCO INDUSTRIAL

Segun comunicacion de D. Juan Brea le ha sido sustraida una certificacion de depósito á interés espedida á su nombre por este Banco el dia 19 de Agosto próximo pasado con el número 7398 lo que se avisa al público por si alguno supiese de ella, lo participe á esta Direccion en el concepto de que pasados 15 dias se proveerá al interesado de un duplicado, quedando ineficaz el primero.—Habana y Octubre 8 de 1868—El Director, *Fernando Illas.* 15-10 Oct.

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.

DIRECCION.

CONTRIBUCIONES.

Este Banco, en virtud de las facultades que le concede el Contrato que para el cobro de las contribuciones tiene celebrado con la Intendencia General de Hacienda, ha nombrado á D. Laureano Prendés su agente recaudador en esta capital y sus correspondientes partidos, debiendo ser firmados los recibos por dicho agente.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos consiguientes. Habana, 20 de Octubre de 1868.—El Sub-Director, *Miguel de la Puente:* 6-23

SOCIEDAD ANONIMA, FOMENTO PINERO.

La junta directiva ha dispuesto de acuerdo con el Ilmo. Sr. director de Administracion que se convoque á la general de socios para el 5 del mes entrante á las 12 del dia á fin de que impuesta de lo resuelto por aquella respecto á la continuacion de la sociedad, determine lo que tenga por conveniente, celebrandose dicha reunion en la morada de: Sr, Presidente, Tejadillo 2. Habana 19 de octubre de 1868.—*M. del Rio*, Secretario. 15-20 O.

EL IRIS,

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS.

Direccion general, San Ignacio nº 70. 260-22 Set. 1867.

QUEEN

FIRE INSURANCE COMPANY.

COMPAÑIA DE SEGURO CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA.

CAPITAL $10.000,000.

Mercaderes n. 33. S. G. CHAPMAN. 354-7J16

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS.

LIVERPOOL Y LONDRES Y GLOBO.

A PRIMA FIJA.

SCHARFENBERG, TOLME Y COMPAÑIA, SAN IGNACIO NUM. 56, ESQUINA A LA DE LA AMARGURA. Año-1ºB

CASA DE REMATE DE EMILIO A. ANGULO

Calle de la Muralla número 42, entre las de Compostela y Aguacate.

El mártes 29 del corriente y dias siguientes se procederá por esta vendutá á la completa realizacion por cuenta de quien corresponda de 11 á 2 de la tarde y de 6 á 9 de la noche de todas las existencias del establecimiento de quincalla, perfumería, objetos de plata Cristoff y prendería, titulada La Isabelita trasladado de la calle de O-Reilly á la de Cuba accesoria del nº 43. 30-29 Sbre

VENDUTA Y DEPOSITO MERCANTIL DE RAFAEL DE RIVAS Y VAZQUEZ.

CUBA 75, ENTRE SOL Y MURALLA. 15-20 Oct.

ALMONEDA PUBLICA y almacen de depósito DE RUIZ Y COMP,

sito calle de San Pedro frente al muelle de Villalta entre el callejon de Santovenia y el de Jústiz.

El mártes 27 del corriente entre once y doce de la mañana se rematarán en el portal de Cagigas 750 piezas percalas de 28 yardas en el estado en que se hallen y por cuenta de quien corresponda—Ruiz y Cº

VENDUTA PUBLICA ZANJA N. 6.

Por disposicion del Sr. Júez de Paz del distrito de Guadalupe, se rematarán el dia 23 del corriente de 4 á 6 de la tarde todos los efectos y enseres de la bodega calle del Consulado n. 2, con inventario y tasacion á la vista, tasados en 1132 escudos 300 milesimas. Habana y Octubre 19 de 1868. M. Prieto Solis y Compª 3 21

E. P. D.

Don Agustin Payeken

HA FALLECIDO:

y estando dispuesto su entierro para las cuatro de la tarde de hoy, sus amigos suplican á las personas que por olvido no hayan recibido papeleta de invitacion se sirvan concurrir á la calle del Tejadillo número 16, para acompañar su cadáver al Cementerio general.

Habana, Octubre 23 de 1868.

AVISOS VARIOS.

¡OJO!

Empresa de vapores españoles correos de las Antillas.

Se suplica á la persona que por equivocacion ha recibido una caja con la marca Ramon Avala, que contiene libros usados, desembarcada del vapor *Pelayo* el 14 del mes próximo pasado en el muelle de San Francisco, se sirva entregarla ó avisar en este escritorio, Oficios 58, en donde se le gratificará,—Habana, octubre 16 de 1868—San Pelayo y Herrera. 8-20

CONSULADO GENERAL de Portugal.

Se solicita á don Eduardo Odena, empleado que ha sido de este consulado para hacer algunas aclaraciones.—[illegible] Fernando de Gávez y Tia[illegible] 4-2

Bonos del Excmo. Ayuntamiento.

Se reciben por su valor, empleando la tercera parte en ropa.—La Europa, Muralla 19, frente á La Oriental. 4-20

LIBROS,

NOVELAS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN EL DESPACHO DE ESTA IMPRENTA.

LA CONDESA DE ARRAN: en rústica, 6 rs. ftes.
LA GUARDILLA DE ROSA: 1 tomo á la rústica, 2 rs encuadernada 4.
EL DOCTOR ANTONIO ó EL TRIUNFO DEL AMOR PATRIO: á la rústica, 6 rs. senos.
POR DINERO: 1 tomo á la rústica, 1$.
LOS PIRATAS DEL MISSISSIPPI: 1 tomo á la rústica, 1$.
MONT-REVECHE: 2 tomos á la rústica 4 rs. ftes.; en pasta 6.
MIRTA: 1 tomo á la rústica, 1 real fuerte.
UNA DEUDA DE JUEGO: en rústica, 3 rs. senos:
EL BUHONERO: 1 tomo á la rústica 1 real fuerte; encuadernada 3 rs. ftes.
LOS ZUAVOS EN ITALIA: 1 tomo á la rústica, 6 rs senos.
LA HERENCIA DE MI TIO: 1 tomo á la rústica, 2 rs
LOS CAZADORES DE CABELLERAS: 2 tomos á la rústica, 4 rs. ftes.
LA MINA DE ORO: 2 tomos á la rústica, 4 rs. ftes.; encuadernada 6.
DOLORES: en rústica, 1 rl. fte.
CECILIA: 1 tomo á la rústica, 15 cs.; en pasta 25.
LA VIBORA NEGRA: en rústica, 6 rs. senos.
EL GUARDA BOSQUE: en rústica, 4 rs. ftes.; encuadernada 4 id.
UN DRAMA EN EL MUNDO PARISIENSE: 1 tomo á la rústica, 2 rs. ftes.: encuadernada 4.
GODOLPHIN: 2 tomos á la rústica, 1$: encuadernada, 1$ 2 rs.
DOS ROSAS Y DOS ROSALES, por Zorrilla: 1 tomo 1$.
JUAN EL TROVADOR: 2 tomos á la rústica, 4 rs. fs.; encuadernada 6.
UN PADRASTRO: en rústica, 4 rs. fuertes; encuadernada 6.
LA SOCIEDAD DE LAS MUJERES: en rústica, 6 rs tes.
DEVEREUX: 4 tomos á la rústica 1$.
LOS QUEMADORES, 3 tomos á la rústica, 6 rs. ftes.
EL JUDIO SAMUEL: 1 tomo 6 rs. ftes.
ANTES Y DESPUES: 2 tomos á la rústica, 3$.
LAS DOS ESTRELLAS: 1 tomo á la rústica, 2 rs. ftes.; en pasta 4.
BELLAH: en rústica, 2 rs. ftes.: encuadernada 4.
LA HERRERIA DE NOGARET: 1 tomo á la rústica rs. ftes.; en pasta 4.
ENRIQUE DE LORENA: rústica, 6 rs. senos.
LOS MISTERIOS DE LA EDAD MEDIA: 1 tomo á rústica, 6 rs. senos.
MARK BRANDON: 3 tomos á la rústica, rs. ftes.; en cuadernada 18.
EL CASTILLO DE GRANTLEY: 2 tomos á la rústica 4 rs. ftes.; en pasta 6.
CONFESIONES DE UN SOLTERON, 1 tomo á la rústica, 2 rs. ftes.: encuadernado 4.
SUSANA DE ESTOUVILLE, 2 tomos, á la rústica, 4 rs. ftes.; encuadernada 6.
MAGDALENA: 1 tomo á la rústica, 2 rs. ftes.; encuadernada 4.
EL RABO DE UN TIGRE, 1 tomo á la rústica, 2 reales fuertes.
LA SEÑORA DE SOMERVILLE, 1 tomo á la rústica 2 rs. ftes.; en pasta 4.
UNA VERDADERA MUJER: 2 tomos á la rústica, 2 rs. ftes.: encuadernada 4.
LAS ALAS DE ICARO: 1 tomo á la rústica, 2 rs. ftes encuadernada 4.
LA BATALLA DE LA VIDA: 1 tomo á la rústica, 2 rs. ftes.; encuadernada 4.
AVENTURAS DE HERCULES EL ATREVIDO, 1 tomo rústica 25 centavos.
PARIS Y LONDRES EN 1793: 1 tomo en rústica, 1$.
LOS MEDICOS EN LA CHINA: 1 tomo á la rústica, 2 rs. ftes.
EL TACITURNO: en rústica, 4 rs. senos.
EUGENIO ARAM, 4 rs. rústica 1$.
AMBARINA, 1 tomo, rústica 25 cents.
OCHE Y MAÑANA: 5 tomos á la rústica, 1$.
LAS JAULAS DE LA SALPETRIERE: 1 tomo á la rústica, 2 rs. ftes.
LA VIRGEN DEL LIBANO: 1 tomo á la rústica, 6 rs.
LA BARONESA DIFUNTA: á la rústica, 1 rs. seno.
LA MEJOR PARTE: 1 tomo á la rústica, 6 senos.
EL ALERTE DE LA MUERTE: á la rústica 2 rs. senos
LA CASA DEL BAÑERO, 4 tomos á la rústica, 1$r. y cuadernado 1$ 50 cs.
AGUEDA Y CECILIA, 2 ts. rústica 50 cents.
JUANA EYRE Ó MEMORIAS DE UNA AYA 2 ts. á la rústica 6 rs.
OTROS TIEMPOS, 1 tomo rústica, 50 cents

TRATADO

teórico-práctico de Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros

POR JOSE MAYNER Y ROS.

DIVIDIDO EN DOS PARTES, COMPRENDIENDO, PRIMERA

LA ARITMETICA MERCANTIL

desde los NUMEROS ENTEROS hasta las VENTAS DE AZUCAR EN INGLATERRA y los gastos de un quintal de azúcar en aquel país.

LA TENEDURIA DE LIBROS,

desde las NOCIONES PRELIMINARES hasta los MODELOS DE CUENTAS CORRIENTES segun el sistema comun y el directo.

Y ademas una MISCELANEA, en la cual se encuentran porcion de reglamentos y tarifas muy útiles al público en general y en particular al comercio, siendo además muy á propósito para servir de texto en los institutos, por haberse guiado el autor por lo prevenido en el plan de estudios mercantiles.

Se despacha único y exclusivo, O'Reilly 12, CENTRO MERCANTIL. 15-21 Obre

Novelas ilustradas con láminas.

Crimenes desconocidos, por Fernandez y Gonzalez, 2 tomos 1$ 5$. Un Horóscopo Real, por idem, 1 tomo 1$. Los hermanos Plantagenet, idem idem. El Viagero del Ganges, idem idem. La marquesa de Melville, idem idem. Leonor Pacheco, idem idem. Doña Urraca de Castilla, idem idem, Las víctimas del poderoso, idem idem. Cuentos de Salon. 4 tomos 5$. Memorias de un Médico, 1 tomo 20 rs. La Boca del Infierno, 2 to nos 4$. El hijo pródigo, 2 tomos 6$. El Rey del mundo, 2 tomos 5$. Atrás el extranjero, 1 tomo 20 rs. Los amores de Alfonso VI, 1 tomo 3$. Isabel I de Castilla, 3 tomos en 4. 6$. La Calumnia, 2 tomos 4$. El testamento de Don Juan I, 1 tomo 3$. El Astrólogo, 2 tomos 1$. Los Natchez, por Chateaubriand, 6 tomos 2$. Lujo y miseria, 1 tomo 4 22. Dramas de Paris, 5 tomos 3$. Los Mohicanos de Paris, 3 tomos 4$ 6$. Novelas de Fernan Caballero, 10 tomos 12$. Ayer, hoy y mañana, por Flores, 7 tomos 6$, y otras muchas segun catálogo. Obrapía 26. 4-22

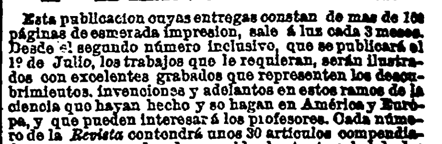

REVISTA MEDICO-QUIRURJICA Y DENTISTICA.

Esta publicacion cuyas entregas constan de mas de 16 páginas de esmerada impresion, sale á luz cada 3 meses. Desde el segundo número inclusivo, que se publicará el 1º de Julio, los trabajos que le requieran, serán ilustrados con excelentes grabados que representen los descubrimientos, invenciones y adelantos en estos ramos de la ciencia que hayan hecho y se hagan en América y Europa, y que pueden interesar á los profesores. Cada número de la *Revista* contendrá unos 30 artículos compendiados, pero que puedan dar una idea bastante cabal de los progresos científicos en la época presente.—El precio de suscricion á la Revista, es de $4-25 al año ó $1-25, cada entrega, que remitirán en libranzas ó sellos de correos á los propietarios.

Propietarios: WILSON y GONZALEZ, cirujanos-dentistas, calle de la Habana número 110, HABANA.—Agencias principales en las Antillas, España y el extrangero: MADRID: Sr. D. Manuel Fernandes Hidalgo.—MEXICO: Sres. Rosa y Bouret.—VERACRUZ: Sr. don Juan Carredano.—SAN JUAN DE PUERTO-RICO: Dr. D. Gabriel Camacho.—LIMA: Dr. D. Rafael Gras.—CARACAS: Dr. D. Pedro H. Hernandes.—BOGOTA: Sres. Hecheverría y Hermanos.—SANTIAGO DE CHILE: Dr. D. Adolfo Valderrama.—BUENOS AIRES: señor Redactor de La Tribuna.—MONTEVIDEO: Sr. don Juan Buela.—PANAMA: Sr. D. Gregorio Miró.

ISLA DE CUBA: en la capital, en la LA PROPAGANDA LITERARIA, calle de la Habana núm? 100, que es la única encargada de servir las suscriciones y de responder á las reclamaciones que por su conducto se hagan, con la eficacia que tiene acreditado.

OBRAS DE IMPRENTA.

CALENDARIOS

PARA EL ARZOBISPADO DE

SANTIAGO DE CUBA

PARA EL

AÑO DE 1869.

Se venden por mayor al precio de costumbre en el establecimiento de B. MAY Y COMP. Obrapía n. 11, entre Mercaderes y S. Ignacio y en casa de D. Juan Pérez Dubrull, único agento en Santiago de Cuba. 90-20Ob

TARGETAS DE CONVITE

PARA ENTIERROS,

EN CARTULINA NEGRA O BLANCA

CON DIBUJOS ALEGORICOS

Y SUS CORRESPONDIENTES SOBRES,

EN CASA DE LOS SEÑORES

B. MAY Y COMPANIA

OBRAPIA Nº 11,

ENTRE MERCADERES Y SAN IGNACIO.

NOTA.—El invariable precio es de seis pesos el ciento si son mas de ciento se hace alguna rebaja.—Reciben ordenes de sol á sol y se hacen en una y media hora, encargando los sobres con una hora de anticipacion para [illegible]

TARJETAS DE VISITA Ó DE DAR DIAS

á 6 reales fuertes el ciento,

EN CASA DE LOS SEÑORES

B. MAY Y COMP

CALLE DE LA OBRAPIA NUMERO 11,

ENTRE MERCADERES Y SAN IGNACIO.

[illegible]

HABANA

JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 1868.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

EUROPA, (telég.) octubre.	20	LIVERPOOL, octubre....	1
MADRID, octubre........	2	PUERTO RICO, octubre...	9
BARCELONA, setiembre..	30	NEW YORK, octubre....	15
CÁDIZ, octubre........	4	NEW ORLEANS, octubre..	15
PARIS, octubre........	3	MÉJICO, octubre.....	10
LÓNDRES, octubre.......	3	VERACRUZ, octubre.....	15

Capitanía General de la siempre fiel isla de Cuba.—Estado Mayor.—Segun partes recibidos de Manzanillo y Puerto Príncipe resulta que el dia 15 entraron en operaciones las primeras tropas enviadas de esta Plaza, de la de Cuba y Puerto Príncipe y ya hoy huyen los sublevados por todas partes sin haberse atrevido ni una sola vez á dar cara á nuestros bravos soldados.

En Yara el dia 11 cincuenta hombres del regimiento de la Corona hicieron correr á todos juntos dejando en el campo diez caballos, escopetas, trabucos y una lanza, como se publicó en la "Gaceta" del dia 13 del actual.

El 15 en las Tunas otros cincuenta soldados del regimiento de la Reina los arrollaron, rescataron veintiun paisanos que llevaban prisioneros y dejando diez muertos en el campo se dispersaron, sin defenderse apénas, abandonando algunos caballos y armas.

El 16, la columna del teniente coronel Campillo los alcanzó en el Cerro-Pelado, jurisdiccion de Manzanillo, y cargados por una pequeña guerrilla y doce caballos huyeron tambien, despavoridos, dejando un muerto, diez y seis caballos y pasándose al poco tiempo cincuenta y ocho hombres, que, como la mayor parte, los llevaban por la fuerza.

Esta reseña de los sucesos, ántes de llegar el Batallon del Regimiento de la Habana y los cien caballos, que hoy ya han entrado en operaciones, da la medida de la calidad ó del número de la partida que nació en Yara y se extendió á Jiguaní y las Tunas, compuesta de hombres de medianos antecedentes, de bandoleros perseguidos en otras jurisdicciones y de los que por la fuerza llevan detrás de sí, buscando el momento de volver á sus casas, como están haciéndolo ya, á consecuencia de un bando publicado, en el cual se les dá el plazo de ocho dias.

Todo lo cual se hace saber de órden de S. E. para conocimiento del público.

Habana 22 de Octubre de 1868.—El Coronel Jefe de E. M. interino, *José de Chessa.*

Seccion 5ª

El Excmo. Sr. Capitan General de Puerto-Rico con fecha 18 del actual dice al de esta Isla lo siguiente:

Excmo. Sr.—Nada de particular ha ocurrido despues de la última comunicacion que he tenido el honor de dirigir á V. E. La Provincia continúa en completa tranquilidad.—Las columnas que operaban sobre el pueblo de Lares, han continuado y siguen ocupando toda aquella parte de la Isla. Con sus movimientos consiguieron aprehender á todos los insurrectos que se habian internado en los montes, incluso al venezolano D. Manuel Rojas, que parecia ser el cabeza principal. Restablecido el órden, aquella parte del pais ha vuelto á entrar en sus faenas ordinarias.

Los pocos que han hecho resistencia con armas en la mano se juzgan por Consejos de guerra, y he reclamado tambien el conocimiento de aquellos que acometieron el pueblo del Pepino y que fueron rechazados por individuos del ejército en auxilio de la autoridad local.

Lo que de órden de S. E. se publica en la *Gaceta* para general conocimiento.

Habana, octubre 22 de 1868.—El Coronel Jefe de E. M. interino, *José de Chessa.*

En la relacion oficial que antecede están confirmados los hechos, que pusimos el lúnes último en conocimiento de los lectores del *Diario*, referentes á los encuentros que tuvieron lugar en Yara y las Tunas, haciendo mencion de uno nuevo con la columna que va á las inmediatas órdenes del Teniente Coronel Lopez Campillo, en el cual sufrieron los insurrectos un nuevo descalabro. Al indulto que se ha ofrecido, por un término de ocho dias, se habian acogido los seducidos, en número de cincuenta y ocho, y se esperaba que continuarian presentándose, para volver á sus hogares, como lo han hecho los mencionados. Las noticias oficiales y particulares no pasan del 18, dia de la salida del vapor mercante *General Dulce*, de Manzanillo: pues el primer cuidado de los sublevados ha sido inutilizar en varios puntos las líneas y aun estaciones telegráficas, operacion que realiza con la mayor facilidad un corto número de hombres, para ocultar mejor su marcha y que no llegue rápidamente á conocimiento de las columnas que los persiguen.

Por mas que parezca imposible, por mas que repugne á la lealtad y á la razon, hay personas interesadas en avivar y sostener la alarma, y estas personas forjan noticias á medida de su deseo. No han faltado quienes hayan dado por profundamente perturbada la tranquilidad en la importante jurisdiccion de Puerto Príncipe, y, sin embargo, nada mas inexacto. Si en algunos ha dominado la alucinacion y han imaginado trastornos, no se han visto en vía de realizacion sus quiméricos proyectos, que han ido á estrellarse contra la cordura y dignidad de la inmensa mayoría de aquellos honrados habitantes. Los hombres laboriosos, y que tienen que defender su propiedad y el honor de sus familias, se han agrupado en torno de la Autoridad, haciéndole la formal promesa de que estarán á su lado, con cuanto tengan y cuanto valgan, para sostener el órden, primera necesidad de todo pueblo. Con este objeto se ha formado un batallon de voluntarios, que cuenta ya cuatrocientas plazas y ha recibido su armamento. La honrada y enérgica Autoridad que está al frente del Camagüey responde de su tranquilidad, y bien puede hacerlo confiadamente si le han empeñado los camagüeyanos su palabra, porque son hombres que no mienten.

Para presentar al lector de un modo completo los síntomas que caracterizan la rabia en el perro seria preciso que reprodujésemos íntegros varios capítulos de las obras, citadas en otros artículos anteriores, de los profesores de veterinaria Youatt y Sanson, y gran parte del informe del Sr. Bouley. En la imposibilidad de dar tamañas proporciones á un trabajo de esa especie en un periódico que con muy limitado espacio necesita atender á tantos y tan diversos asuntos, seguiremos tomando lo más esencial de lo mucho que sobre este punto han dicho aquellos autores.

Quedó sentado en el artículo precedente (véase el número 250) que la generalidad de los perros atacados de rabia léjos de tener horror al agua, como se creia ántes, y aun hoy por gran número de personas, experimenta una sed abrasadora la cual satisfacen bebiendo copiosamente hasta en períodos avanzados de la enfermedad: á lo ménos miéntras la imposibilidad física (constriccion de la garganta) que es su consecuencia, no sobreviene y lo impide. Aun entónces, y aunque no pueda tragarla, no huye del agua sino que al contrario se acerca á ella y procura apagar la sed. El nombre, pues, de hidrofobia con que se ha bautizado esta horrible enfermedad no solo es erróneo sino tambien el más perjudicial que podia haberse ideado por cuanto ha imbuido en el vulgo una idea que es de las más peligrosas preocupaciones que reinan sobre la raza canina: preocupacion que debe procurarse por todos los medios desarraigar.

Tambien hablamos en el último artículo de otro concepto equivocado sobre la rábia en el perro, que es el que se refiere á la baba, y dijimos lo que hay de verdad en el particular. Finalmente, señalamos ya algunos síntomas más característicos y casi ciertos de la terrible enfermedad.

Ninguno, sin embargo, de los que van expuestos lo es tanto, segun Youatt, Bouley, Sanson, Boudin, Renault, Blatin y cuantos han estudiado este importante asunto, como lo que se ha denominado *aullido rábico*. Parece que el ladrido de todo perro atacado de hidrofobia experimenta en el sonido un cambio extraño, y tal que, cuando se ha oido una vez, afirman aquellos autores, no se olvida nunca, y es posible, y ha sucedido en muchos casos, sin más antecedente, diagnosticarse el mal.

A propósito de esto, el Sr. Sanson cita uno de los estudiantes de veterinaria que encaminándose una noche á la escuela de Alfort, oyeron el aullido característico de la rábia, dado por un perro, en una casa situada al lado del camino por dónde iban. Afortunadamente, los dos discípulos de dicha Escuela avisaron al dueño de la casa aconsejándole que llevara el perro á aquel establecimiento; y, habiéndolo hecho así, se reconoció que, en efecto, se hallaba atacado de hidrofobia, cosa que á su amo le costó trabajo creer, viéndolo aun sumiso y cariñoso. Sin embargo, el perro, que por dicha se hallaba atado todavía cuando se conoció y avisó su estado, sucumbió poco tiempo despues en presencia de los discípulos de Alfort y con todos los síntomas del horrible mal. El Sr. Sanson cree ese signo del *aullido rábico* tan característico, y tan importante su conocimiento, que, no pareciéndole bastante su descripcion minuciosa, ha procurado imitarlo gráficamente por medio de notas musicales, señalando al mismo tiempo la alteracion del timbre del ladrido del perro hidrófobo, que ha hecho decir que este tiene la voz de gallo.

He aquí lo que dice sobre este punto el Sr. Bouley en su informe ya citado: "El ladrido del perro atacado de rabia en vez de producirse con la sonoridad y claridad acostumbradas, en vez de consistir en emisiones sucesivas é iguales en intensidad y duracion, es ronco, apagado (*voilé*) y de entonacion más baja que de costumbre. Al primer ladrido dado de lleno (*á pleine gueule*) francamente, sucede luego una série de tres ó cuatro aullidos decrecientes que salen de lo más hondo de la garganta, y para cuya emision las quijadas, en vez de cerrarse por completo y á cada vez, como sucede de ordinario, se juntan imperfectamente".

Muy difícil es de esta ni de otra manera dar por escrito idea exacta del ladrido característico de la rabia; pero como cada uno de los que tienen perros conoce su metal de voz, si así podemos decir, deberá en todo caso bastar, para prevenirse contra un accidente desgraciado, observar en aquella un cambio de timbre ó que el ladrido no es igual al que el animal da habitualmente.

Otra señal en los perros de este mal de que tratamos, la cual el Sr. Bouley señala como muy importante para el diagnóstico, es la insensibilidad aparente del animal hidrófobo, ó, mejor dicho, su mutismo cuando se le hace padecer un dolor. Cualquiera que sea el género de sufrimiento ó de castigo que se aplique á un perro en ese estado, no le hace pronunciar la menor queja: ni el sonido nasal que en ellos es la primera expresion del dolor, ni el grito agudo que emiten cuando aquel es más vivo, nada se oye. Si se le pega, ó se le pincha, y se le hiere y hasta se le quema con un hierro candente, el animal permanece mudo; sin que esto quiera decir que no sienta el dolor porque la expresion de su fisonomía indica que padece, y por otra parte, se le ve que procura siempre evitar el daño que se le quiere hacer.

Un síntoma muy característico tambien de la hidrofobia en el perro y tan importante para el diagnóstico que el Sr. Bouley lo apunta como un verdadero reactivo, es la vista de otro animal de su especie. El perro rabioso, aun cuando el mal no haya adquirido todo su desarrollo, entra al furor con la presencia sola de otro perro; y lo que es más curioso, en todos los animales atacados de hidrofobia, en el caballo, en el toro y y hasta en la mansa oveja, la vista del perro produce siempre el mismo efecto; en todos su presencia causa igual furor, todos lé acometen, el primero con sus patas y con los dientes, el segundo con los cuernos y la última se lanza sobre él á topetadas.

Finalmente, el profesor Bouley señala en su informe otra circunstancia que importa conocer y que ya indicamos con una nota en uno de los artículos precedentes y es la que se observa en muchos perros que huyen de la casa de sus amos cuando sienten los primeros ataques del mal: se diria, añade aquel autor, que tienen conciencia del mal que pueden causar y para evitarlo se alejan de las personas á quienes aman. A veces sucede que el pobre animal huido no vuelve, ya porque sucumba á la enfermedad en algun lugar apartado ya porque reconocido como rabioso lo mató algun extraño; pero en ocasiones tambien, y despues de andar errante uno ó dos dias, vuelve á la casa de sus amos. Peligroso (ya se dijo) es esto por todo extremo cuando ocurre; porque la enfermedad ha llegado entónces en el animal al período en que ya no conoce á nadie y la propension en él á morder es en cierto modo irresistible.

Con esto creemos haber dado cuenta de lo principal, en punto á síntomas, de lo que han observado y nos han trasmitido con sus obras y escritos los profesores más competentes. Entremos ahora en otro órden de consideraciones que conviene presentar ántes de proponer las medidas que, á nuestro juicio, deberia dictar el Gobierno para disminuir, como dijimos al principio, ya que nó hacer desaparecer completamente, los casos de hidrofobia.

Esas consideraciones han de tener por objeto principal discutir las opiniones que algunos autores han emitido sobre las medidas dictadas por la Administracion y sus resultados segun los datos recogidos en países como Francia y Prusia en que se ha mirado con más atencion este punto importante de la salud pública. En el próximo artículo emprenderemos esa otra parte de nuestra tarea.

Un periódico de Nueva York anuncia que el 20 de agosto se sintieron varios sacudimientos de la tierra en el Punjaub (India) y hace notar la circunstancia de que los que tantos estragos causaron en la América meridional tuvieron lugar con mayor fuerza en los dias 13 y 18 del mismo mes. Esta proximidad en las épocas del fenómeno hace pensar que existe relacion en cuanto á la causa. El Punjaub se halla situado (cuanto es posible) en el punto exactamente opuesto de la tierra al en que se sintió el terremoto con mayor fuerza. Si seguimos, añade, la superficie de la tierra desde la costa de la América del Sur con direccion hácia el Este, atravesaremos, ántes de llegar al Indostan, toda la América del Sur, el Atlántico meridional, el continente europeo y la mitad del asiático. Si se sigue la direccion hácia el Oeste, hay que pasar toda la extension del Océano Pacífico y del imperio de China. Es, pues, casi cierto que el sacudimiento de la América del Sur no se ha comunicado por la costra terrestre, en cuyo caso se hubiera tenido noticia de los desastres que habria causado como consecuencia natural al rededor del mundo. Es igualmente cierto que los diversos acaecimientos no se han realizado en condiciones eléctricas y atmosféricas iguales, porque en ese caso solo habrian sido sensibles sus efectos del modo que conocemos. Existe, pues, la posibilidad de que el sacudimiento de la América del Sur se haya comunicado directamente por todo el diámetro de la tierra, y que la enorme fuerza explosiva que rompió la costra terrestre de un lado se sintiera en el lado exactamente opuesto de la esfera. Quizá el hecho de que se trata, ó sea la circunstancia de haberse verificado tambien en el Punjaub los terremotos de agosto, éntre á figurar en el catálogo de los argumentos que se aducen para probar el estado fluido del centro de la tierra. El periódico citado anuncia con fecha posterior que el 6 del actual se sintieron tres sacudimientos en la Montaña de Plata del Estado de California. La atmósfera se oscureció como si se hubiera llenado de humo.

Aun cuando el estado político de Europa nose diferencia hoy, con una sola excepcion, del que viene ofreciendo esa parte del antiguo mundo desde hace algun tiempo, es indudable que los negocios rentísticos y mercantiles presentan cada dia, aunque lentamente, mejor aspecto, á juzgar por lo que dicen las publicaciones especiales que hemos recibido por el último vapor de los Estados Unidos. El pacífico discurso del rey de Prusia en Hamburgo, y la noticia de que serán licenciados 80,000 hombres del ejército francés y 17,000 del italiano, no habrán contribuido poco á calmar los recelos de la especulacion; y si el emperador Napoleon, como dice una publicacion inglesa, no pierde la oportunidad que hoy se presenta para adquirir una gran popularidad, demostrando con hechos su conviccion de que no hay motivos para temer la guerra, la reaccion del comercio en Europa y sobre todo en Francia, que es donde más retraido se muestra, será indudablemente tan grande como rápida.

Los alarmistas de profesion, que, segun parece abundan en los círculos rentísticos de Europa, van desistiendo de su encubierto empeño en que estalle la guerra, y á pesar de los esfuerzos de la prensa democrática, la confianza en la paz va ganando terreno de dia en dia. Los intereses industriales y mercantiles de las primeras potencias de Europa son hoy harto importantes para que dejen de ser tomadas en cuenta en las especulaciones de la política, y toda reaccion favorable en los primeros no puede ménos de influir del mismo modo en la marcha de la segunda.

El *Times* de Lóndres dedica su primer editorial del 2 del corriente á los importantes sucesos que se han verificado recientemente en España. Dando, desde esa fecha, por definitivo el triunfo de la revolucion, y, sin ocultar las simpatías que le merece, se expresa en términos por él desusados cuando trata de los asuntos españoles. Véanse si no las siguientes palabras. "España, dico, en medio de sus desgracias, ha adelantado con el resto del mundo lo suficiente para formar una asamblea que dé resultados satisfactorios, y otro tanto puede esperarse de sus ministros. El pais es compacto y está poblado por una raza que abriga el sentimiento de nacionalidad y que marchará unida, en la paz ó en la guerra, siempre que se trate de algun próposito elevado. Su gobierno central será más fuerte que nunca, con las facilidades de las modernas comunicaciones. Hoy puede irse por ferro-carril desde la frontera francesa hasta Cádiz. Los hermosos puertos del litoral están unidos por líneas de vapores, y el telégrafo estrecha más y más sus redes cada dia. Los capitales solo necesitan la seguridad de que el pais gozará de paz garantida por un buen gobierno, para acudir á desarrollar los extraordinarios recursos con que se cuenta. Cinco años de buen gobierno harán de España un pais nuevo. El ejercicio de la prudencia y de las virtudes públicas es tan fácil en este caso que solo podrá fallar si esto se intenta voluntariamente."

Se nos han acercado varias personas pidiéndonos llamemos la atencion del Sr. Administrador de la Empresa del gas sobre la mala calidad de la luz que se está dando en estos dias y que obliga á hacer uso de velas para trabajar en los escritorios de comercio. Nada tiene de exajerada la solicitud á que nos referimos, pues en el departamento tipográfico de este periódico ha sido preciso recurrir en las últimas noches al antiguo alumbrado, por la opacidad de la luz del gas y lo diminuto de la llama, lo cual provenia sin duda de falta de presion. A mayor abundamiento vimos anoche que tanto el alumbrado de las calles como el de los establecimientos y casas particulares se hallaba en igual estado, por manera que no nos quedó duda de que la *enfermedad* del gas era general, ayer por lo ménos.

Creemos, pues, muy justo apoyar las quejas de las mencionadas personas, tratándose de un asunto que interesa á la mayoría del público, y lo hacemos confiados en que el Sr. Administrador de la Empresa atenderá esta indicacion.

Los periódicos de Nueva-York publican noticias de Mazatlan que alcanzan al 29 de setiembre último, y fueron trasmitidas telegráficamente desde San Francisco. Dícese que el general Lozada habia levantado tropas en Las Barrancas é Izctan, ciudades situadas entre Tepic y Guadalajára. El Congreso del Estado y el gobierno nacional están de cuernos, sin que se presenten señales de avenimiento. Créese que al comenzar la estacion seca tenga efecto otra revolucion.

El *Heraldo* de Remedios publica en su número del 18 la siguiente alocucion:

Habitantes de la jurisdiccion de San Juan de los Remedios.

Al encargarme de la Tenencia de Gobierno de es esta jurisdiccion, cuyo cargo me ha sido conferido por el Excmo. Sr. Capitan General Gobernador Superior Civil de la Isla, debo manifestar á sus moradores que vengo decidido á proporcionar á todos el bien posible dentro del círculo de mis atribuciones. Pero no podré conseguir mi objeto si á mí no se agrupan los hombres honrados del país, prestándome los auxilios que como autoridad necesito.

Mi programa de gobierno es concreto y preciso: haré por ser justiciero; mi constante desvelo será administraria cumplidamente con arreglo á la ley, segun mi criterio, sinagenas influencias á que ni mi modo de ser, ni mi carácter dan cabida: proteccion al hombre honrado, y persecucion hasta su pulverizacion al criminal que, olvidado de sus deberes sociales, siembra el terror y la desconfianza en los campos. Estos entes despreciables, mengua de un país culto y tranquilo como el de esta jurisdiccion, deben desaparecer de la sociedad que corrompen hasta con el aliento; de ellos seré un constante centinela y con la ayuda de los funcionarios que tengo á mis órdenes y el auxilio de los habitantes puros de esta comarca, á quienes brindo entera proteccion y audiencia, á toda hora, me prometo exterminar esa mala semilla que pulula por los partidos rurales con grave perjuicio general, y especialmente de los propietarios; esto es mi lema.

Vengo, repito, animado del mas ardiente deseo de contribuir con la mayor actividad al bienestar y tranquilidad, alterada por algunos malvados en esta jurisdiccion: creo conseguirlo con la cooperacion de los buenos, pues á la autoridad siempre lo conviene valerse de ellos.

Esto país rico y llamado á serlo mas cada dia con poco impulso que se le dé, porque la mano de Dios ha derramado sobre él sus beneficios enriqueciéndolo con fertilísimas tierras y otras riquezas naturales que no se han explotado, no debe estar en el olvido; al contrario, debe llamar la atencion con sus adelantos y progresos en las demás jurisdicciones de la Isla: verdad incontestable á que todos debemos aspirar, y que con la asiduidad al trabajo y desechando lo malo, se conseguirá.

La poblacion de Remedios, como cabecera, debe ser el ejemplo, ocupándose de dar todo el ensanche que sea posible á la instruccion pública, á lo ménos á la elemental, no solamente en la misma villa, sino en el campo, haciendo todas las modificaciones compatibles con sus recursos y disposiciones vigentes. Tambien debe hacer cuanto sea dable por poner en buen estado los caminos de la jurisdiccion, tan necesarios para que florezca la agricultura y se desarrolle la riqueza: carece del alumbrado que exija el adelanto de la época: no tiene serenos, elemento necesario para la tranquilidad durante la noche en todo pueblo de alguna importancia, y principalmente en este, donde aun hay tantas casas de guano fáciles de incendiar: no tiene un teatro, escuela de moralidad, digno de sus habitantes; no tiene casa de maternidad y beneficencia, ni agua para el público fácil de conducir, y su mercado no es con arreglo á la poblacion; pienso á ello dedicarme con la ayuda del vecindario de toda la jurisdiccion, con cuyo patriótico y poderoso apoyo creo lo conseguiré. El dinero bien empleado reporta siempre beneficios á los pueblos y recuerdos agradables á los que con placer disfrutan de su buena aplicacion.

En todas las empresas que tiendan al adelanto y prosperidad de esta villa y su jurisdiccion, contribuirá como uno de tantos vuestro Teniente Gobernador, porque identificado con los habitantes, no procuraré mas que por sus generales adelantos, esperando que entre todos habrá la mayor armonia para llevar á término su pensamiento.—Remedios, 17 de octubre de 1868.—El Teniente Gobernado, *E. Herrera*.

PUERTO RICO.—El vapor-correo de la Península nos ha traido periódicos de esa isla hermana hasta el 16 de octubre, de los cuales tomamos lo que sigue:

El domingo entró en este puerto el vapor de guerra dinamarqués *Diana*, su comandante el teniente de navío Mr. Dimks Fellt.

Segun nuestras noticias, este buque ha sido enviado por el Sr. Gobernador de las Antillas dinamarquesas á disposicion del Excmo. Sr. Capitan general de esta isla por si necesitase utilizar sus servicios en las actuales circunstancias que afortunadamente van perdiendo cada dia su gravedad, gracias á la actitud del Gobierno, apoyado por un ejército leal y por la mayoría de estos habitantes, dispuestos á sostener el órden á toda costa.

—A las noticias que publicamos en el número del domingo tenemos que agregar otras de bastante importancia.

Segun partes oficiales, el dia 5 á la una y media de la tarde fué capturado por la columna del teniente coronel Martínez en union de la del comandante Iglesias, el jefe principal de los insurrectos de Lares, D. Manuel Rojas, y al mismo tiempo los cabecillas D. Manuel Cobollero, D. Clemente Millan y D. Rodulfo Echevarría, con 24 caballos, armas, municiones y otros efectos. Estos cabecillas, únicos de los mas notables que faltaba aprehender, se hallaban ocultos en el barrio de Rio Prieto jurisdiccion de San German en el sitio nombrado "Silla de Calderon," ocupando el punto mas elevado, recóndito y escabroso de aquella parte: al ser sorprendidos por las tropas de S. M., un individuo que allí estaba ademas de los citados y que se dice era dominicano, trató de escapar y no encontrando salida por otro lugar del único accesible por donde fueron acometidos, se precipitó desde aquella inmensa altura, pereciendo al caer en un profundo abismo.

La columa del Coronel Gamir tambien capturó el dia 4 en las alturas del barrio de las Furnias, diez insurrectos, algunos de ellos de importancia, y en la madrugada del 5 se le presentaron los arrepentidos D. Bruno y D. Eugenio Chabrior y D. Enrique Brugman, los cuales segun documento que publicamos á continuacion, ratificado por ellos mismos, se arrepienten de su loco estravío y juran ser fieles al Gobierno de S. M. ¡Cuántos habrá como estos infelices, que maldigan este momento las pérfidas sujestiones de falsos amigos que los lanzaron en el camino de su perdicion!

He aquí el documento que dejamos citado.

Sr. Coronel D. Sabino Gamir.—Furnias número 2.—Octubre 4 de 1868.—Mi muy respetable señor.—En vista de mi aflictiva situacion, madre de seis hijos pequeños, atendiendo tambien á los benévolos sentimientos que manifestó V. S. hácia mí y á mi esposo, que se acusa cómplice en la robelion del 23 iniciada en este barrio, habiéndose llegado por casualidad á mi esposo Bruno, mi hermano Enrique y mi cuñado Eugenio, confiando en la promesa de V. S., hago que se presenten ante V. S. quienes en union mia piden perdon de su momentáneo estravío, prometiendo en lo sucesivo fidelidad á S. M. la Reina [q. D. g.] y su Gobierno; en tal concepto se dirigen á dondo V. S. resignados á la pena que por su falta merezcan, suplicando de nuevo á V. S. haga por ellos y por mí cuanto esté de parte de V. S. á cuyo favor le vivirán eternamente reconocidos, en union de la que suscribe, su muy afectísima s. s. q. b. s. m.—Celia Brugman de Chabrier—Bruno Chabrier — Eugenio J. Chabrior — Enrique Brugman — Ratificacion. — Comparecidos á presencia del coronel don Sabino Gamir, les fué preguntado:—¿Jurais á Dios y prometeis á la Reina decir verdad en lo que se os interrogase?—Dijeron, haciendo la señal de la cruz: —Si juramos.— Preguntados—Si reconocen por suya la firma que antecede y se ratifican en el contenido de ella: dijeron que reconocen por suyas las firmas puestas al pié de esta carta, ratificándose en su contenido redactado de comun acuerdo con la señora doña Celia Brugman de Chabrier.

Y para que conste á los efectos que mejor haya lugar, firmaron esta declaracion el Sr. Coronel D. Sabino Gamir y ante mí el Secretario que doy fé en el barrio de Furnias nº 2, casa de D. Matias Brugman á 5 de octubre de 1868—Bruno Chabrier—Eugenio J. Chabrier. Enrique Brugman.—El Coronel Jefe de la columna de Arecibo.—Sabino Gamir.—Ante mí, Rafael de Iturriaga.

—Con motivo de los recientes sucesos de Lares, el Ilmo. Sr. Gobernador del Obispado ha dirigido á los curas párrocos una circular, rogándoles que enseñen á sus feligreses cuan errados van los que se atreven á resistir á las legítimas potestades.

Leemos en el *Fanal* de Puerto Príncipe del 16:

Segun sabe ya á estas horas el público, el dia de ayer se ha repartido de órden y por Manifiesto del Sr. Gobernador de este Departamento en hoja suelta el parte que acababa de recibir por el vapor goleta *María Francisca* de la derrota que habian sufrido en las Tunas al amanecer del 13, los restos, al parecer de los sublevados de Yara, perseguidos en Manzanillo, aun ántes de llegar el primer refuerzo de Infantería que por la vía Marítima habia enviado S. S. á dicho pueblo. A continuacion reproducimos este grato documento.

"*Comandancia general del Departamento del Centro.—Parte recibido de oficio en este dia por por el vapor goleta "Isabel Francisca."*—Al amanecer del 13 una horda de foragidos fugitivos sin duda de la activa persecucion que sufrian por la parte de Manzanillo, se presentaron en las Tunas con propósito de atacar el pueblo, peró rechazados valerosamente por un puñado de hombres que la guarnecia con el auxilio de los vecinos honrados, han sostenido el referido pueblo hasta la llegada del primer refuerzo de infantería que yó mandé por la vía marítima el dia anterior.

"En la noche de ayer embarqué en Nuevitas otra columna fuerte de infantería, que á estas horas debe encontrarse ya próxima á las Tunas, cuyas fuerzas en combinacion con la caballería que por tierra he mandado en aquella direccion, deben ya haber escarmentado á esos foragidos, que no llevan otra bandera que la del desórden y destruccion de su propio país—Puerto-Príncipe, 15 de Octubre de 1868.—MENA."

Leemos en la *Gaceta* de hoy;

Correo de la Península.—Hasta el 28 del mes próximo pasado fecha en que todavía era Ministro el general Marqués de la Habana, alcanzan las comunicaciones oficiales de Madrid, y no es extraño que así suceda porque hasta el 10 de este no se constituyó el Gobierno provisional, y el correo salió el 5.

En nuestro *Alcance* de hoy se ha publicado lo siguiente:

Correo de la Península.

Entre diez y media y once de la mañana de hoy ha entrado en puerto el vapor-correo *Infanta Isabel*, que salió de Cádiz el 4 del actual. Hemos recibido por este buque periódicos de la córte hasta el 2 y del punto de salida hasta la fecha arriba citada. Insertamos á continuacion extensos pormenores acerca del reciente movimiento ocurrido en la Madre Pátria, tomándolos de unos y otros de los colegas mencionados:

De la *Epoca* del dia 30 tomamos los párrafos siguientes:

Ha pasado el dia 29 de setiembre, fecha que commemorará la historia.

En veinte y cuatro horas se ha consumado la revolucion más completa y más profunda de cuantas ha presenciado España.

Doña Isabel II pasaba, en la mañana de este dia, la frontera de Francia, y el programa de los generales firmantes del Manifiesto de 19 de setiembre: *Gobierno Provisional. Soberanía Nacional, Córtes Constituyentes*, elegidas por el sufragio universal, sustituía al gobierno de aquella soberana.

Desde el 18 de setiembre, fecha del alzamiento en la bahía de Cádiz de la escuadra, hasta hoy, los sucesos se han verificado y acumulado con rapidez tan maravillosa, que no bastarán en algunos dias las columnas de la *Epoca* para contener la narracion de ellos, acompañada de los numerosos documentos políticos que en este tiempo han visto la luz.

No mencionaremos hoy, sin embargo, más que los ocurridos en el dia de ayer en la capital de España, desde el momento en que, con la velocidad de la chispa eléctrica, comenzó á esparcirse la noticia de que las tropas, á las órdenes del marqués de Novaliches, habian sido rechazadas en el ataque que insentáran del puente de Alcolea, defendido por los generales Duque de la Torre y Caballero de Rodas.

Entre todos los hechos del 29 de setiembre, uno singularmente llama la atencion. El pueblo de Madrid ha dado cierta, seguramente un espectáculo grande y noble, que le honra y enaltece. Su entusiasmo por el triunfo de la revolucion, su alegria han sido muy vivos, y los ha manifestado de mil modos; llenando las calles, prorumpiendo en vivas á la libertad y á los generales victoriosos, en aclamaciones á la Soberanía de la Nacion, y de ¡*Abajo los Borbones!* pero ni un solo grito de venganza, ni un acto de violencia, ni una amenaza. Hemos visto á las autoridades del gobierno derrocado recorrer tranquilamente las calles, sin ser objeto de la menor demostracion: las personas han sido respetadas como las propiedades, y aun las opiniones, porque en honor de la verdad, no se ha advertido el menor síntoma de coaccion, ni material ni moral.

Los hechos han sido tambien propios para facilitar este momento de transicion.

La guarnicon de Madrid se mantenia en un espíritu excelente, preparado por sus jefes para considerar al pueblo como á hermano. Durante el período crítico de los últimos doce dias, ni reprension, ni amenazas, ni violencias han sido empleadas por las autoridades militares; por una y otra parte se ha exhortado al pueblo madrileño á que esperase sin conmoverse el curso de los sucesos que se verificaban en toda la Península.

Desde la una de la tarde se habia encargado de la capitanía general de Madrid el general Ros de Olano, y del gobierno civil el señor D. Pascual Madoz. Al mismo tiempo comenzaba á funcionar la Junta revolucionaria, dirijiendo al pueblo una alocucion en que le anunciaba el triunfo de las tropas libertadoras y la salida de España de doña Isabel II, y le excitaba al órden y á la moderacion. Ya en la noche fijóse en los sitios públicos otra corta alocucion en el mismo sentido, firmada por don Pascual Madoz á nombre de la expresada Junta, que de nuevo ha vuelto á dirigir su voz á los madrileños en otro documento mas largo publicado esta mañana.

El general marqués de la Habana, despues de comunicar su resolucion y lo que ocurria al marqués de Novaliches y al conde de Cheste, salió para San Sebastian en busca de la Reina. En la tarde de hoy es esperado el duque de la Torre, á cuya llegada podrá quizás comenzar á funcionar el gobierno interino hasta la instalacion del provisional.

—El dia 30 llegaron á Madrid los heridos de Alcolea. Dícese que la herida del marqués de Novaliches le ha inutilizado la lengua, Los generales marqués de la Habana y Estrada fueron detenidos, segun se asegura, al partir el dia 29 el tren expreso; pero esta noticia no se ha confirmado despues.

—En el suplemento que publicó el dia 30 *El Imparcial*, hallamos las noticias siguientes:

"La revolucion ha empezado en Córdoba con un acto de justicia. El bandido Pacheco, que era hace años el terror de aquella provincia, ha sido fusilado.

Se tienen noticias de haberse hecho en Zaragoza el pronunciamiento del pueblo de la manera mas pacífica, fraternizando el ejército con las masas.

Parece que el general Prim se unirá con el duque de la Torre en Alcázar de San Juan, para desde allí hacer ámbos su entrada en Madrid."

—Todos los signos de la dinastía, dice el *Universal*, han sido destruidos por el pueblo de Madrid.

—Se ha cambiado el nombre de la plaza del príncipe Alfonso por el de plaza de Topete, el de la calle del Príncipe por el de la calle de Bailén, la calle de las Infantas ha sido bautizada con el nombre de la calle de la Marina española. La calle del Sordo ha recibido el nombre de calle de Valdrick, la Puerta del Sol el de la Plaza del Pueblo, la calle del Florin el de la Soberanía Nacional, la de la Reina calle de Prim, y la del Barquillo calle de Serrano.

—*Madrid*, 1º de octubre.—La *Gaceta* de hoy empieza así su artículo de entrada:

"El movimiento nacional iniciado en Cádiz, y de cuyo resultado en Madrid daba cuenta la *Gaceta* de ayer, prosigue, se desarrolla, gana el ánimo de todos, y ántes de bien pocos dias será la fórmula política necesaria del país. Existe aún, sin duda, un punto oscuro en el horizonte: en medio del gozo universal, todavia se divisa una region donde reinan la desesperacion y la guerra. Con pesar profundo debemos declarar que el general don Juan de la Pezuela, faltando, con una obstinacion incalificable, al doble deber del ciudadano y del soldado, insiste aún en sostener la causa de la ex-reina doña Isabel de Borbon, oprime á una gran parte de Cataluña, encadena á Barcelona, alienta colapadamente aspiraciones que parecerian execrables, si, ante todo, no nos parecieran anticuadas y ridículas; y tal vez intenta sin remordimiento, en obsequio á los intereses de una familia, la guerra civil, y acaso la disolucion nacional y la destruccion de la integridad de nuestro territorio."

—Las noticias de los periódicos desvanecen estos temores de la *Gaceta*.

La Epoca dice:

"Despues de lo que hoy decia la *Gaceta*, sobre la situacion de Barcelona, corre el rumor de que el conde de Cheste habia evacuado la capital del Principado. Ignoramos lo que haya de verdad."

El Imparcial añade:

"El conde de Cheste, que se ha internado en las montañas de Cataluña, huyo hácia Francia con algunos individuos de tropa y parte de su estado mayor."

—Ademas la Junta revolucionaria de Madrid ha publicado hoy el siguiente Manifiesto:

"*Madrileños*: España entera ha secundado el movimiento iniciado en la bahía de Cádiz; la nacion toda, desde el uno al otro confin, saluda alborozada la nueva era que se abre ante nosotros.

Madrileños: Hemos reconquistado la libertad: coadyuvemos á la consagracion del derecho; y puesto que un solo dia de union en los liberales ha bastado á consumar la obra titánica de hundir en el polvo todos los errores que tres siglos de fanatismo levantáran, sea siempre nuestra enseña la fusion en un solo pensamiento de todas las tendencias y aspiraciones liberales.

Unidos, el éxito lo ha mostrado, lo somos y lo podemos todo. Secundemos, pues, con energía y desinterés el gran acontecimiento que señalará perpétuamente el primer momento de nuestra regeneracion nacional.

¡Viva la soberanía Nacional!
¡Viva la Marina española!
¡Viva el Ejército!
Madrid, 1º de octubre de 1868."

—Los periódicos de Valencia dicen que el pronunciamiento de aquella ciudad se ha verificado con el mayor órden. El general Gasset, apénas tuvo conocimiento del resultado del combate de Alcolea y de la dimision del general Concha, resignó el mando en el gobernador militar, y reunido un gentío inmenso, fué nombrada la Junta revolucionaria.

—En la tarde del mártes 29 regresaron á la plaza de Cartagena las tropas que salieron acompañando á la autoridad en la noche del alzamiento.

Dichas fuerzas desfilaron por la calle del Aire, frente á la casa del Sr. Vera, donde estaba el general Prim, en medio de entusiastas ovaciones, verificándolo primero el regimiento de Búrgos, despues la guardia civil, la rural y el segundo regimiento de Artillería.

—No son 400, como ayer digimos, sino que pasan de 1,200 las bajas ocurridas en el combate empeñado por las tropas isabelinas en el puente de Alcolea. La lucha empezó á las cuatro, como dijo la *Gaceta*, y terminó á las dos horas de una manera bien sensible para las tropas de Novaliches.

—Ayer en la calle de Silva se asomó un hombre y empezó á dar calorosos vivas *á la Reina* cuando ya el pueblo habia declarado caducada la dinastía.

La muchedumbre que por allí pasaba y oyó los gritos no hizo demostracion alguna contra aquel infeliz, pues desde luego comprendió que era un demente.

—El Sr. D. Salustiano Olózaga ha pasado desde Paris á su hermano D. José el siguiente telégrama:

"Deseaba felicitar al pueblo de Madrid y á todos los que han contribuido á la caida de los últimos Borbones; mas modesto y mas propio de quien no ha de tener ninguna parte en el gobierno es felicitarle, y á sus amigos unionistas, demócratas y progresistas, como os felicita de todo corazon—Salustiano".

—El Sr. Bláser, capitan general que era de Aragon, ha entregado el mando al general Thómas.

—Algunas de las fuerzas que mandaba el general Novaliches, que aun permanecian sin pronunciarse, se han adherido al alzamiento de Cádiz.

—Hoy vuelve á repetirse que el duque de la Torre entrará mañana en Madrid.

—Los franceses residentes en esta Córte han enviado á la Junta una carta de felicitacion en que manifiestan sus simpatías por la causa nacional. Lo mismo han hecho los ingleses.

—El general D. Manuel de la Concha ha salido de Madrid.

—No es cierto, segun hemos oido, que el conde de Girgenti se halle herido. Su conducta, que todos han respetado, no lo hacia acreedor á las burlas de alguno de nuestros colegas. La generosidad del carácter español se opone á eso.

—La concurrencia en todos los distritos para la votacion de la Junta de gobierno ha sido numerosa.

—Esta tarde se ha verificado la inauguracion de las obras para la colocacion de la estátua de Mendizábal en la plaza del Progreso. Asistia una compañía de paisanos armados con bandera".

—Hoy se ha dicho que el general Calonge, que habia entregado el mando de sus tropas en Valladolid, habia sido detenido en Dueñas y puesto á disposicion de la Junta revolucionaria de Búrgos. Suponemos que á este general, como á todos los demás, se les dejará el paso libre.

—*La Nacion* de hoy dice que el general Zapatero y el conde de Toreno, detenidos en el Escorial, habian sido puestos en libertad.

—*El Imparcial* encarga la mayor vigilancia á las Juntas de distrito para que las armas se entreguen á quienes sepan manejarlas, pues hay muchas desgracias que deplorar. Setenta y cinco heridos, dice, han sido hoy curados en las casas de socorro, de los que la mayor parte se han herido ellos mismos con sus armas.

—Se confirma, y no lo extrañamos, que la mayor parte de las alhajas de la Corona habian sido llevadas fuera de Madrid al efectuarse el alzamiento.

—Han sido repuestos en el cargo de catedráticos de la Universidad Central los Sres. D. Antonio María García Blanco, D. Emilio Castelar, D. Julian Sanz del Rio, D. Nicolás Salmeron y Alonso, D. Fernando de Castro, D. Manuel María del Valle y D. Francisco Giner de los Rios.

—Ha sido exonerado del cargo de rector de la Universidad Central D. Diego Vaamonde y Zafra, por haber intentado conferir la investidura de un grado, segun un formulario del Reglamento, en oposicion con la legalidad existente

—A pesar de lo que anoche decia *La Política*, se nos asegura que el Sr. marqués de Novaliches no ha sucumbido, si bien su estado es bastante grave.

—Ha llegado á esta córte D. Eugenio García Ruiz, director que fué del periódico *El Pueblo*.

—Ha empezado á publicarse un periódico liberal con el título de *La Linterna*.

—Por el cable trasatlántico se ha comunicado á las autoridades de la isla de Cuba la noticia y triunfo del alzamiento general.

—En el Consistorio del 24 de setiembre fué preconizado un solo obispo español, el Sr. D. Pedro Nuñez, dignidad de la iglesia metropolitana de Toledo, para el obispado de Coria.

—La Junta de Zaragoza ha publicado la siguiente alocucion:

"La santidad de la revolucion depende de la fé de los partidos y de los hombres que la llevan á término.

Por estas razones la Junta ha decretado el siguiente bando:

Artículo 1º La persona y la propiedad de los ciudadanos son inviolables.

Art. 2º Cualquiera atentado contra estas dos grandes bases de la sociedad y de la familia será castigado con la pena de muerte.

Art. 3º Un jurado compuesto de representantes del pueblo y del ejército aplicará con la mayor severidad la pena marcada en el artículo anterior.

El pueblo armado y el ejército están encargados del cumplimiento de este bando.

¡Viva la libertad! ¡Viva la soberanía nacional! ¡Vivan el pueblo y el ejército!"

—Leemos en *La Política* del dia 1º:

"Antes de dejar el poder el general D. José de la Concha, dirigió ántes de ayer un telégrama al duque de la Torre, despues de saber la batalla de Alcolea, diciéndole que podia venir á Madrid, y que daba órden para que se le franquease el paso.

En un despacho que recibió ayer la Junta de gobierno de Madrid, el duque de la Torre contestaba al marqués de la Habana que el paso á Madrid se lo habia ya abierto él con el ejército libertador; pero que no vendria á la córte hasta que tuviese reorganizados ambos ejércitos y no corriese el menor peligro en parte alguna el triunfo de la causa liberal. Al redactar este parte, el duque de la Torre no sabia aun que la revolucion habia triunfado ya en toda España, y que en Madrid se habia constituido la Junta popular.

Esta dirigió en el acto un expresivo despacho al valiente caudillo del ejército liberal, participándole que la batalla de Alcolea habia sido el golpe de gracia dado á la reaccion, que España entera estaba pronunciada y rogándole apresurase su venida á Madrid, no porque lo exija la cuestion de órden público, que está completamente asegurado, sino porque la poblacion madrileña ansía dar pruebas de su cariño y de su agradecimiento al heróico jefe del ejército libertador.

Anoche á última hora la *Junta revolucionaria de Madrid* recibia el siguiente despacho telegráfico:

"El Duque de la Torre á la Junta provisional de Madrid.

Tan luego como fijo la situacion de las tropas que mandaba Novaliches, para evitar una colision con las de mi mando, marcharé sin demora á esa, conforme con los deseos de esa Junta."

A estas nuevas, dice la *Gaceta*, que seguramente no serán del todo gratas á este buen pueblo de Madrid, ganoso sin duda de saludar cuanto antes al bizarro que tan eminentes servicios acaba de prestar á la Pátria, debemos solo añadir que, segun nuestros informes, ni la dilacion del viaje del Sr. general Serrano, ni el retraso que acaso sufra tambien el regreso á esta córte del Sr. general Prim, serán inútiles para la libertad.

—Dice *La Epoca*:

"Ayer recibimos una carta del Carpio escrita el 29, en que se nos daba cuenta del sangriento combate del dia anterior:

"Cojo la pluma con horror, nos dice nuestro suscritor, hacendado en dicho pueblo, para referir á ustedes los sangrientos accidentes de la accion de ayer que dejarán memoria eterna en uno y otro ejército, en sus generales y en todos loss habitantes de este pueblo. Serian las tres de la tarde cuando se oyeron los primeros disparos de las guerrillas por el costado de la carretera y á la falda de la Sierra. Inmediatamente despues rompió el fuego de la artillería del marqués de Novaliches sobre el puente de Alcolea y las casas de campo situadas detrás de las Ventas, siendo tan nutrido el fuego de cañon que se oia desde larguísimas distancias.

Despues de tres horas y media de horrorosa lucha, los insurreccionados suspendieron sus fuegos, y á la voz de ¡Viva la reina! el general en jefe con su estado mayor, cayeron sobre el puente, creyendo que el paso no ofreceria dificultades; pero las tropas del general Serrano, que estaban parapetadas y emboscadas, rompieron entónces un fuego tal, que los destrozos han debido ser incalculables."

El testigo presencial que nos escribe dice que asistió á grandes rasgos de valor por una y otra parte, y que vió caer al general en jefe herido en la cara: al general Sartorius, que lo fué de un casco de bomba en un muslo, y á general García de Paredes lastimado de una contusion. Despues del combate las tropas permanecieron en sus respectivos campos sin hostilizarse."

—Del mismo periódico tomamos las siguientes noticias:

El general Mecina tomó ayer posesion de la capitanía general de Zaragoza en medio de las aclamaciones del pueblo y del ejército, unidos hoy por un comun entusiasmo en favor de la revolucion.

—El bizarro general Caballero de Rodas, que tanto ha contribuido al triunfo de la libertad, ha sido encargado del mando de la division que capitaneaba el marqués de Novaliches.

—Una comision de marinos residentes en Madrid, presidida por un general del cuerpo, ha pasado hoy á felicitar á la Junta provisional de gobierno de Madrid.

Al penetrar en la antigua casa de correos, el pueblo los ha aclamado con entusiasmo al grito de ¡Viva la marina de guerra española!

—Los señores Madoz, Rivero y otros individuos de la Junta provisional de gobierno han visitado hoy á los muchos heridos que hay en los hospitales militares, procedentes del encuentro de Alcolea.

—Badajoz se pronunció ayer 30 por la tarde. El batallon de Asturias, que guarnecia aquella capital, inició el movimiento.

—Un despacho de Dueñas, recibido á última hora, participa que la Junta de aquella poblacion estaba haciendo los mayores esfuerzos para evitar los efectos de la ira popular, vivamente exaltada contra el general Calonje. A pesar de ellos se temia por su suerte.

—De Lisboa dicen con fecha del 23 de Setiembre á *El Times*, que con objeto de guardar la mas estricta neutralidad durante los sucesos de España, el gobierno portugués trata de tomar medidas de precaucion enviando tropas á la frontera.

Esto lo hace principalmente con el objeto de desarmar los cuerpos de tropas que despues de algun encuentro se refugiasen en territorio portugués. Se tomarán además otras disposiciones, tales como llamar los contingentes de la reserva de las diferentes provincias, si surgiesen eventualidades que hicieran necesarias tales medidas.

Siendo demasiada escasa la guarnicion de la plaza de Elvas, se creia probable que se enviáran refuerzos á aquel punto importante de la frontera.

—Hay ya noticia en Cádiz de haber llegado á Vigo el vapor correo de la Habana.

—El dia 1º quedó el consolidado en la Bolsa de Madrid á 32·15 y el diferido á 31.

—Anoche no llegó á Cádiz el correo de Madrid del dia 2, Se le espera hoy temprano cuando ya estará impreso nuestro periódico.

—Tomamos de *La Iberia* la relacion siguiente de la batalla de Alcolea:

"El dia 27 de setiembre envió el valiente general Serrano al Sr. D. Adelardo López Ayala, en calidad de parlamentario, para que entregara al general Pavía la preciosa carta que ya conocen nuestros lectores. El general Vega le recibió en el Carpio, y le condujo á Montoro, dónde se hallaba el general en jefe, que le acogió con muestras de la mayor atencion y finura. Díjole, despues, que él habia protestado en el Senado sobre la torcida marcha de la cosa publica en España; que, porque así pensaba, habia abandonado el gobierno militar de Cataluña, en cuya conducta tambien le habia seguido su señora, renunciando el alto cargo que tenia en Palacio; pero que, no obstante estas razones, circunstancias especiales le impedian de todo punto obrar del modo que el duque de la Torre lo proponía. Con esta contestacion, y la carta que ya ha visto la luz pública, regresó el señor Ayala á Córdoba.

Novaliches creyó que Serrano no tenia previsto un ataque, y de aquí el que intentara un golpe de mano forzando la gran posicion del puente de Alcolea. Esto no era obrar con arreglo á las leyes de la guerra, por la razon de que se estaba en negociaciones; pero el hecho es que lo llevó á cabo, excitado, sin duda, por el conde de Girgenti, representante del poder real ya destruido. En su consecuencia, Novaliches ordenó un movimiento sobre las ventas de Alcolea con todas sus tropas, y en el acto mismo de despedir al parlamentario. No contaba con la prevision del bravo Caballero de Rodas, que, con los bizarros cazadores de Simancas y Tarifa, habia tomado posiciones dos dias ántes al otro lado del puente, y colocado tres baterías convenientemente.

Miéntras tanto, Novaliches hizo pasar su division de vanguardia por la barca de Villafranca, al mando del brigadier Lacy, compuesta de los cazadores de Barbastro, Madrid y Barcelona, que tomaron posicion dentro de la montaña, á la derecha del rio, amagando destruir la vanguardia del ejército liberal y avanzar sobre Córdoba.

En el momento de llegar esta noticia á dicha ciudad, salió la division del general Izquierdo, á la vez que marchaba tambien, á las once, ordenadamente, y como si fuese á su alojamiento, la division mandada por el general Rey, y, poco despues, el bravo duque de la Torre con su Estado Mayor.

Ya en el campo de batalla, al ejecutar un movimiento de avance por la montaña, frente al cuartel general, se encontraron rodeadas y cortadas las tropas de Lacy por la brigada del valiente Salazar, hechas prisioneras por Caballero de Rodas y colocadas bajo los fuegos de sus baterías. En este momento, y avisado el duque de la Torre, ordenó este se llamase al brigadier Lacy, que se presentó al frente de sus batallones. El duque cambió un abrazo con este bravo militar, á quien dejó en libertad de seguir ó no la causa del ejército liberal: contestó que sus compromisos no le permitian verificar lo primero, quedando, por lo tanto, prisionero de guerra.

El general, entónces, en uno de esos arranques levantados de generosidad y grandeza, dijo: "Sr. Brigadier: queda usted en libertad; puede retirarse con todas sus tropas, tomar posicion donde crea mas conveniente, y atacarnos si gusta: el ejército liberal terminará la obra que ha comenzado de salvar el pais y la libertad, economizando sangre. Diga usted de mi parte al general Pavía que así principia su campaña el bravo ejército que tengo á mis órdenes." Estas palabras entusiasmaron á las tropas y paisanos allí presentes.

A los diez minutos creyó el brigadier Lacy haber visto un movimiento del jefe de la vanguardia por su flanco derecho y hallarse en él envuelto, cuya noticia fué trasmitida por el teniente coronel de Segorbe al general Serrano. Este y Caballero de Rodas le manifestaron solemnemente que su creencia no tenia fundamento alguno.

En aquel momento, que serian las dos de la tarde, rompióse un fuego nutrido, terrible, obstinado, casi cuerpo á cuerpo entre la brigada Salazar, y los batallones citados, que fueron rechazados por nuestros valientes al entusiasta grito de "Viva la libertad," cada vez mas alentados con la bravura de Caballero de Rodas, que ocupaba lo alto de la colina.

Las pérdidas fueron horribles por parte de los contrarios. La brigada Alaminos, con los regimientos de Cantabria y Borbon, rompieron el fuego sobre el flanco izquierdo del grueso de las fuerzas de Novaliches, que resistieron con la mayor bravura; pero que, sin embargo, abandonaron su posicion y la cabeza del puente, á cuyo punto llegó la division del general Rey, llena de entusiasmo y en perfecto órden, combatiendo con la mayor fiereza.

Viéndose prisionero el general Gaertner en el ataque de la tarde, se dirigió (dando vivas á la libertad, á la Soberanía Nacional y á Prim) al comandante señor Borbon señor Muñoz, estrechándole la mano; pero conociendo éste y los

---

FOLLETIN.

CRUZ DE PAJA Y CRUZ DE PLOMO,

POR

María del Pilar Sinués de Marco.

II.

Pasaron cuatro años uniformes y apacibles para doña Ana y para sus hijas: la vida era igual cada dia, y los doce mil reales de renta, unidos á algun regalito de los abuelos, bastaban, á pesar de la carestía de Madrid, para las modestas aspiraciones de aquella buena madre y de su hija menor.

En cuanto á Lucila, no se hallaba tan bien avenida con su suerte: amaba con pasion el lujo y además parecia hecha únicamente para vestir galas costosas.

Aquellos cuatro años habían aumentado de un modo prodigioso la delicada y sentimental belleza de la jóven: su estatura era alta y esbelta como una palma: su talle de una suprema elegancia: su madre, apasionada por ella, aunque tambien adoraba á Antonina, la vestia siempre del modo mas apropósito para realzar su exquisita belleza: los abuelos, encantados de la misma manera, le hacian mil regalitos siempre que les era posible.

Aquellos regalos no eran de subido precio, pero estaban dirigidos por la abuela con sumo buen gusto: ya eran dos rosas blancas, de excesiva finura, para los rubios cabellos de Lucila; ya un lindo traje de glasé azul; ya una caja de los mejores guantes que se cortaban en casa de Dubost.

Todo esto hacia que Lucila estuviera vestida siempre como un figurin y además con un primor y buen gusto admirables.

Sus trajes tenian una cola mucho mas larga que las que cortaban las mejores modistas para los que salian de sus talleres: sus sombreritos, un poco exajerados, parecian encantadores, no solo á las jóvenes de su edad, sino tambien á los elegantes del sexo fuerte, hoy ya muy inteligente en punto á elegancia.

La misma Antonina, que era la primera admiradora de su hermana, contribuia poderosamente á mimarla y entontecerla: si sus abuelos le daban algunas cosas bonitas, decia:

—Esto para Lucila.

Si al pasar por los lujosos almacenes de la calle de Espoz y Mina se detenia su madre á mirar un precioso traje ó una costosa salida de baile, Antonina exclamaba infaliblemente:

—¡Qué bien le estaria esto á Lucila! Si tuviera yo dinero, te lo regalaria, hermana mia!

—Las jóvenes no deben llevar esas cosas tan caras, observaba Doña Ana tan gravemente como lo permitia su dulce carácter.

—Sí, cuando son casi pobres como nosotras: ¿verdad, mamá? decia riéndose Antonina.

—Ni cuando son ricas tampoco: el escesivo lujo en las señoritas es de muy mal gusto.

Lucila suspiraba.

—Ah! bien, dijo un dia Antonina, que á mí poco me importa no llevar lujo: mas me gustan las cosas bonitas que las cosas caras.

—Ay! Las hay tan lindas y tan baratas á la vez! suspiró la rubia Lucila; ¡y no las podemos alcanzar!

—Tú siempre gimiendo, dijo Antonina: ¿qué adelantas con eso?

—Nada; pero ¡tampoco debo sentir mis privaciones?

—Yo tambien las siento: mas no pongo esa cara tan afligida.... Vamos, disimula al ménos por mamá, que se pone triste cuando lo estamos nosotras.

Doña Ana y sus hijas iban de tertulia un dia á la semana á casa de un diputado por su provincia, rico propietario, y que habia sido muy amigo de su esposo.

Las dos jóvenes deseaban con ansia que llegase la noche del mártes, la cual léjos de ser aciaga para ellas, era, por el contrario, la mas feliz de la semana.

Lucila, vestida de un largo traje blanco, con cinturon azul, con sus hermosos cabellos rubios sueltos en rizos, era la deidad del salon: todas las miradas, todos los obsequios eran para ella.

Apénas se ocupaban mas que de Lucila los jóvenes de ambos sexos: ellos para admirarla: ellas para descubrirle defectos que poder hacer notar.

Pero era en vano este cuidado de la envidia: Lucila era bella como un ángel, elegante y distinguida, delicada en todo hasta donde puede llegar la suprema perfeccion; y hasta la misma inclinacion de su carácter prestaba un nuevo encanto á sus facciones y daba á sus miradas un indecible atractivo.

El marqués de Segura, rico, huérfano, y que venia de dar *una vuelta* por el extranjero, era otro de los concurrentes á la tertulia desde su llegada á Madrid.

Las primeras noches que él asistió, faltaron las señoras de Benavente á causa de estar doña Ana muy constipada; pero el marqués solo oia hablar de ellas y, sobre todo, de Lucila, que, cuando estaba ausente, era objeto de ardientes controversias.

El marqués oia y callaba.

—Es encantadora, dijo una noche cierto pollo con un fuego extraordinario.

—Es una muñeca muy bonita de cera blanca, añadió una señorita.

—Y se pinta, agregó otra.

—Que si se pinta, ya lo creo! afirmó una tercera; no solo la tez, sino tambien los lábios y hasta las cejas. Así cualquiera puede ser bonita!

—Marqués, dijo la señora de la casa, esposa del diputado: estas muchachas son malignas; usted verá á Lucila y quedará encantado.

—Deslumbrado! añadió un gallardo capitan de Estado Mayor.

—¿Porqué no se casa usted con ella? preguntó una jóven muy picada y dirigiéndose al capitan.

—Porque es demasiado bonita para mujer propia, respondió aquel con franqueza.

—Ya deseo ver esa maravilla; dijo riéndose el marqués.

—Es una lástima que sea tan pobre, observó uno de los jóvenes caballeros de la concurrencia.

—Para mí es un nuevo mérito, repuso el marqués: la mujer pobre tiene muchas ventajas sobre la rica; es más tierna y ménos amiga del bullicio y del excesivo lujo. Yo, que por el lujo he perdido la mitad de mi fortuna, me casaré con una pobre.

—¡A que vemos á la empalagosa de Lucila marquesa de Segura? dijo una jóven morena al oido de su vecina.

—No tengo ninguna dificultad en creerlo, respondió esta. El que se empeña en colocarse alto, al fin lo consigue. A esa su madre y sus abuelos la han educado para marquesa.

Al mártes siguiente, y ya un poco tarde, fueron á la tertulia Lucila y su abuela.

Antonia se habia quedado con su madre, que no se habia atrevido á salir por la crudeza de la noche, hallándose algo delicada.

El marqués, que era hombre de talento y de buen gusto, se creyó trasportado al pais de los sueños ante la aparicion de la anciana y de su nieta.

Llevaba aquella un traje de rica seda negra, que realzaba su majestuosa figura y que hacia aparecer más blancos sus nevados cabellos. Un cuello de encaje, prendido con un alfiler de oro y perlas, completaba su severo atavío.

Lucila le daba la derecha y ofrecia con su abuela el contraste que podria presentar una blanca rosa con la vetusta encina.

Un vestido de tafetan á rayas azules y blancas, y hecho de forma "princesa", muy largo de cola y muy corto de talle, daba á la esbelta figura de la jóven una gracia artística y llena de suprema distincion.

El vestido se entreabria ligeramente en el pecho y dejaba ver una camiseta de gasa blanca; una cruz de oro, pendiente de un terciopelo negro enlazado por detrás y que dejaba flotar largos cabos sobre la espalda, llamaba la atencion sobre su garganta de marfil, de la que partía, con una delicadeza llena de gracia, la tabla del pecho, alta y llena de gallardía.

Los cabellos de Lucila, ligeramente empolvados, se rizaban sobre su frente en aguas gruesas y pequeños rizos, terminando por detrás en una castaña á la antigua, cogida por la mitad con un lazo de terciopelo.

Al entrar recogió graciosamente su vestido y dejó ver una botita de raso azul y una enagua primorosamente encañonada.

El marqués quedó deslumbrado y sin poder separar los ojos de aquel divino semblante.

—No es verdad que es muy linda? preguntó á su oido una voz varonil.

—Es un ángel, repuso el marqués: nunca la hubiera creido tan bonita.

Dicho esto con una distraccion que probaba la profunda impresion que Lucila le habia causado mas que el mayor entusiasmo, se levantó procurando una ocasion de acercarse á la jóven.

No tardó esta en presentarse.

El marqués se sentó á su lado y empezó á dirijirle galanterías, á las que ella contestó con mucha finura, pero con la altivez un poco triste que le era natural.

El marqués salió loco de la tertulia y anhelando que llegase el siguiente mártes, con mas avidez que en su vida habia anhelado cosa alguna.

Otra persona participaba de su impaciencia: era el jóven que le habia interrogado acerca de la belleza de Lucila y que, sobrino del diputado, se hallaba empleado en un ministerio con un corto sueldo.

Este jóven, cuyo nombre era Pablo Rodas, tenia un talento distinguido y una figura llena de belleza; pero su escasa fortuna y algunos desengaños que, á pesar de su corta edad, le habian herido, habian dado á su carácter una melancolía que pocas cosas podian disipar.

No obstante, la aparicion de Antonina habia sido para su existencia como un hermoso rayo de sol: mantenia á su madre, viuda, y vivia con ella, lo que le hacia desgraciado mas bien que feliz, pues la anciana tenia un carácter displicente y regañon que, en vez de allanarle y hacerle suave el camino de la vida, se lo volvia mas áspero y mas sombrío con sus quejas y su contínuo mal humor.

Pablo deseaba ver á Antonina como tras una larga noche desea ver un pobre enfermo el primer rayo de la blanca y risueña aurora que le anuncia la luz del nuevo dia.

III.

Felipe, marqués de Segura, y Pablo Rodas eran dos de esos hombres [?] honra de su sexo y de los que no se hallan en el mundo muchos ejemplos.

El marqués tenia un carácter tanto más generoso y tierno con las mujeres y los débiles, cuanto más valeroso con los hombres y en los lances de honor.

Espléndido, generoso, de corazon sensible, y hombre de mundo, á la edad de veinte y ocho años tenia juicio y experiencia de las cosas, lo que, unido á un claro talento y á un gusto exquisito por las artes, le daba cierto aplomo y una seguridad extraordinaria.

Pablo tenia el carácter mucho más irascible; su color pálido le acusaba de bilioso, y lo era, aunque era tambien modelo de delicadeza y generosidad.

Su natural predisposicion á la melancolía se habia aumentado con lo escaso de su suerte, porque, siendo de rectos y elevados pensamientos y enemigo de toda adulacion, ni aun á su tio el diputado, á cuya casa iba todas las noches, habia querido pedir nada jamás.

El marqués se aficionó á él: extrañábale tanta gravedad en un jóven de veinte y cinco años y, conociendo su delicadeza, vió la necesidad de buscar algun medio indirecto para mejorar su suerte.

Entretanto el marqués solo pensaba en Lucila: anhelaba que llegase el mártes como el supremo bien, y hubiera querido despertar de noche y ataviado ya para correr á la tertulia en busca de Lucila.

(Continuará.)

oficiales Costa y Helguin que era una simulada estrategia, tomaron las bridas del caballo y evitaron su muerte al ir á dispararle á quemaropa un sargento y un soldado. Este hecho tuvo lugar á corta distancia del brigadier Alaminos, que generosamente le cedió su caballo y su espada. Tan noble conducta por parte de nuestros amigos fué pagada por el general Gaertner con una vergonzosa huida á través de las jaras y matorrales, aprovechando un momento en que estaban distraidos con el fuerte ataque del enemigo, y abandonando cobardemente las fuerzas de su mando.

Generalizado el fuego en toda la línea, nuestras baterías mandadas por el bravo coronel del segundo montado, Sr. Blengua, contuvo una division enemiga, que, compuesta de dos regimientos de caballería, cuatro batallones y dos baterías, se habia colocado (sobre la carretera), haciendo en ella un gran destrozo.

A las seis de la tarde, el ala izquierda que mandaba en la montaña el bravo general Caballero de Rodas con las brigadas Salazar y Alaminos y toda la division Rey, quien mas abajo protegia sus movimientos, dió, al frente de medio escuadron de carabineros, y por medio de malezas y jarales, que apenas dejaban ver los caballos, una carga tan terrible que puso al enemigo en precipitada fuga, abandonando la última altura y cogiéndoles prisioneras seis compañías de cazadores de Madrid y Barbastro con 372 hombres, 18 oficiales, el comandante y la bandera de este último batallon. El resto de estas fuerzas habia quedado sobre el campo, muertos unos, y heridos otros. De nuestra parte solo tuvimos dos carabineros heridos y nueve caballos muertos.

Entrada la noche, vencidos en toda la línea, apagados los fuegos de su artillería, y habiendo cesado los nuestros, intentaron un supremo esfuerzo para reconquistar lo perdido sin reparar en los medios. El puente de Alcolea estaba defendido por cuatro compañías del regimiento de Valencia y dos de carabineros, y la division enemiga, que segun hemos dicho, se hallaba en la llanura de Casa Blanca, avanzó tocando el himno de Riego y dando vivas á la Libertad y á la Soberanía Nacional, con el siniestro fin de sorprendernos y tomar el puente. Al llegar á la embocadura de este, una descarga cerrada de varios batallones enemigos probó á los bravos que defendian esa posicion que aquello era un ardid: la resistencia fué heróica; la lucha casi cuerpo á cuerpo, y lograron contenerlos. Presentáronse instantáneamente los valientes y serenos generales Rey y Caballero de Rodas con las brigadas de los coroneles Taboada y Alomany, que les hicieron retroceder y huir camino del Carpio, dejando sesenta y tres cadáveres á la izquierda del puente, mas de cuarenta á la derecha y doble número á la entrada; entre ellos se hallaba el del comandante de estado mayor Perez de Meca.

Los últimos disparos de nuestra artillería hirieron gravemente al general Pavía, rompiéndole una quijada y parte de la lengua.

El general Sartorius fué tambien herido en un muslo.

El bravo general en jefe D. Francisco Serrano y el valeroso general Izquierdo, jefe del Estado Mayor general, estuvieron constantemente en los sitios de más peligro dando acertadas disposiciones y alentando sus tropas para asegurar, como lograron hacerlo, el buen éxito de la batalla. Esta se inició desde el primer momento con la mayor fuerza y con un ímpetu y valor dignos de mejor causa por parte de las tropas de Isabel de Borbon.

Es imposible describir el ardiente entusiasmo de nuestros valientes generales, jefes, oficiales y soldados; y tambien es justo citar aquí á los hombres civiles que acompañaron constantemente, unos al general en jefe, otros á los demás generales, y otros, en fin, que se encontraron en los sitios de más peligro ejecutando las órdenes que les daban los generales. Allí vimos á los Sres. Lopez Ayala, Asquerino, Candau, Gomez, Diez, Serrano y Serrano (D. Ramon), Moreu, Leon (D. Eduardo), sobrinos estos tres del general en jefe; Garcia Torres, Rejano, Correa, García (D. Sebastian), Alarcon, Meras, Leiva, Bermudez, Lopez (D. José María), De Blas (emigrado), Gonzalez (D Venancio), ex-diputado constituyente; Pinillo (D. Roman), secretario de la direccion de *La Iberia*, y otros varios, entre los cuales se encontraba el Sr. Garijo de Montoro, que acompañó al malogrado Vallin en su desgraciada espedicion, separándose de él para desempeñar otra comision momentos antes de ser preso.

Terminada la accion á las ocho y media, y colocadas nuestras tropas en posiciones convenientes para esperar el ataque, que se creia fuese más rudo en la mañana siguiente, se empleó la noche del 28 en montar los cañones de acero del nuevo modelo que habian llegado de Sevilla y se levantaron otras baterías, quedando preparadas y en disposicion de maniobrar 58 piezas de artillería.

El 28 solo habian jugado cinco baterías que hicieron 1820 disparos con bala, granada y alguna metralla.

Al tocar diana, las fuerzas estaban en sus posiciones, teniendo á la cabeza á sus generales, que no habian descansado un solo momento.

Pasada una hora ... un reconocimiento el general Izquierdo con la caballería sobre la derecha del puente, avanzando más de dos leguas en la llanura sin encontrar un solo enemigo.

Más tarde, el general Caballero de Rodas, acompañado de su estado mayor y algunos de los paisanos arriba citados, hizo un reconocimiento sobre la izquierda en toda la montaña, donde encontró más de 70 cadáveres, llamándole la atencion un grupo de 16 cazadores de Madrid y Barcelona que yacian apiñados en una pequeña explanada de unos 15 metros en cuadro. Solo distinguieron como á una legua de distancia algunas fuerzas que resultaron ser cuatro compañías de cazadores de Alcántara que recogian sus heridos para llevárselos al Carpio. El general les manifestó que así como en la noche anterior y aquella madrugada nuestras tropas habian recogido sus heridos, si querian marcharse se les recogerian y trasladarian á Córdoba.

Bueno es hacer constar como detalle de la triste noche del 28, que concluido el combate, se trasladaron desde el campamento á la estacion del ferro-carril algunos de los señores ya citados á recibir y auxiliar, como lo hicieron llenos de la mayor abnegacion y caridad, á los heridos que ... condujeron cuatro trenes. Otros de dichos señores se trasladaron al hospital de sangre establecido en Córdoba, y allí pasaron la mayor parte de la noche auxiliando á los heridos que iban entrando, dándoles por su mano las medicinas, haciéndoles las camas y activando la constitucion del hospital con las autoridades.

Las pérdidas han sido harto sensibles por una y otra parte. El valiente batallon de cazadores de Segorbe tuvo ciento una bajas en la tropa y ... oficiales. El total de nuestras bajas asciende á trescientos individuos de tropa ... oficiales y un jefe: las enemigas ... 500.

Pasan de ... muertos y heridos que del enemigo recogieron las tropas liberales en el campo de batalla abandonados en su desordenada fuga por los defensores de Isabel de Borbon. Se ignora el número de los que se llevaron, aunque por los datos que tenemos han de pasar de setecientos.

Estuvieron cerca del puente, protegiendo nuestra infantería, los regimientos de caballería de Santiago y Villaviciosa, y el escuadron de Guardia civil con el regimiento de artillería de á pié, mandado por el coronel Fazos, que se portó con admirable ... en lo más fuerte de la pelea.

Así terminó esta ... batalla que con el nombre de PUENTE DE ALCOLEA pasará á la historia para ... perpétuamente á todas las generaciones cómo ... caido la funesta y há tiempo carcomida dinastía de los Borbones.

EL PUENTE DE ALCOLEA es EL GUADALETE de Isabel de Borbon, ex-reina de España.

¡Loor eterno á los héroes de esta memorable jornada!

MAS DETALLES.

Madrid 2.

De *La Política:*

Apénas terminado el glorioso combate de Alcolea, el general en jefe del ejército libertador, duque de la Torre, dirigió á las Juntas revolucionarias de Andalucía el siguiente despacho, único oficial de la batalla que tenemos hasta ahora:

"Los enemigos, habiendo pasado el rio Guadalquivir por la barca de Villafranca, intentaron envolver las posiciones que dominan el puente de Alcolea, defendidas por tres batallones de cazadores, y fueron rechazados, habiendo dejado á su huida cuatro compañías prisioneras y gran número de oficiales y soldados pasados.

Frustrado su primer ataque, desplegaron la mayor parte de sus fuerzas de infantería, caballería y artillería sobre el claro que hace el frente del puente: en esta situacion dieron un brioso ataque, que fué rechazado por las fuerzas liberales que defienden el citado puente. Por segunda vez volvieron á cargar, y tambien fueron rechazados, dejando á su retirada multitud de muertos.

Los generales, jefes, oficiales y tropa se han conducido con tanta bizarría, que no tengo espresiones con que encomiar su valor; la patria debe estarles agradecida, porque con la victoria de hoy la Libertad está asegurada.

La premura del tiempo no me permite dar á esa Junta mayores detalles, pero me reservo hacerlo cuando el enemigo se quite de la vista."

—En los periódicos de Andalucía hallamos tambien las siguientes noticias sobre la jornada de Alcolea y sus consecuencias:

"Anteayer mañana presenciamos en el campamento del general Caballero de Rodas algunas escenas que se prestaban á tristes consideraciones. Cuando los batallones de Barbastro, Asturias y Madrid eran prisioneros de guerra de las tropas liberales, y antes de que el magnánimo duque de la Torre les concediese el poder regresar á su campo, algunos oficiales de las filas contrarias pidieron permiso para pasar á nuestro campamento á saludar á hermanos y amigos que en él tenian. Concediósele el permiso y llegaron, y allí se vió á aguerridos militares con las lágrimas en los ojos abrazar gimiendo á sus parientes y camaradas, lamentándose de que su desgracia los obligase á combatir contra ellos en virtud de fatales compromisos.

—Los títulos de Castilla de Córdoba y las familias acomodadas de la poblacion, y á más algunos forasteros, apenas tuvieron conocimiento de que los heridos de nuestro ejército venian por el tren á curarse á esta ciudad, se apresuraron á mandar sus carruajes á la estacion del ferro-carril para que fuesen conducidos á las casas particulares y á los hospitales, siendo de notar que todo el vecindario, sin distincion de clases, se habia disputado el honor de llevarse heridos para cuidarlos. El pueblo de Córdoba merece bien de la pátria.

—El general Paredes, capitan general que fué de Granada, habia quedado al frente de las deshechas huestes de Pavía: éstas enviaron ayer mañana un parlamento al Cuartel general de los liberales, y D. Adelardo Lopez de Ayala habia sido nuevamente comisionado para pasar á conferenciar con el sucesor de Novaliches.

—Seguian los trabajos para poner expedita la vía; mientras se terminaban, el general Serrano se detendria en Córdoba, para luego seguir á Madrid con parte de las tropas que tan inmarcesible gloria conquistaron luchando por la libertad.

Se cuentan rasgos heróicos de nuestras tropas, pero callamos por ahora los nombres propios, por consideraciones que apreciarán nuestros lectores.

Al general Sartorius le han amputado una pierna.

—Hé aquí un extracto de nuestras correspondencias:

Ejército liberal de Andalucía, 30 de setiembre de 1868.—Despues del brillante hecho de armas de Alcolea, volvió el general Serrano á Córdoba para descansar un dia, mientras se recompone el camino y seguir triunfante á Madrid.

—Mañana se celebran honras en Córdoba en sufragio de los valientes que perdieron la vida en Alcolea. Pasado mañana se cantará un *Te Deum* por la victoria, y por la noche, la galante Junta Directiva del círculo de la Amistad obsequiará á la oficialidad del ejército libertador con un magnífico baile á que se espera asistan algunos oficiales de los contrarios; pues habiendo pedido García Paredes la capitulacion de las huestes de Novaliches, se unirán ámbos ejércitos con lazos de estrecha fraternidad.

Dícese que ántes de recibirse en Córdoba el parte de la sublevacion en Madrid, D. José de la Concha puso un telégrama diciendo: "Venga inmediatamente el general Serrano. El general Paredes le permitirá el paso." A cuyo despacho contestó el duque de la Torre con otro que decia: "No voy."

—La órden general de ayer concede un grado á todos los oficiales que se encontraron en el terrible combate del y Puente, dos á los que fueron heridos.

—El duque de la Torre ha ascendido á tenientes generales á los mariscales de campo Izquierdo y Caballero de Rodas, á mariscales de campo á los brigadieres Alaminos y Salazar y á brigadieres á todos los coroneles que entraron en fuego en la batalla del 28."

—De los despachos telegráficos recibidos ayer por la Junta provisional Revolucionaria de Madrid claramente puede colegirse que ya no queda el mas ligero resto de tierra española en poder de los Borbones. A Zaragoza, la Coruña, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, ya adheridas al movimiento nacional como indicábamos en el número de ayer, ha seguido al fin Barcelona, que ha debido recordar con amarga oportunidad en los últimos ocho dias cuánto habia dañado á su influencia política la dinastía vencida.

Que la capital de Cataluña debia sentir hácia el movimiento iniciado en Cádiz la simpatía con que desde luego lo acogieron las poblaciones marítimas, no es posible dudarlo, y hasta pudiera afirmarse, dados los antecedentes y habitual espíritu de Barcelona, que se distinguió entre todas por el ardiente anhelo con que ha seguido las vicisitudes de la bandera de la Libertad. Pero, entre tanto, los dias pasaban, alzábanse una tras otras las poblaciones de la costa y del interior, y la adhesion de Barcelona no llegaba. La ansiedad crecia por instantes; vagas indicaciones de la Junta de Lérida y Tarragona inducian á la Junta provisional Revolucionaria de Madrid á sospechar que el movimiento de la capital de Cataluña era ya un hecho ó debia serlo en breve; pero la notoria adhesion del general Pezuela á los Borbones y los poderosos medios de que le era lícito y tal vez grato usar, hasta llegar en caso necesario á la destruccion total de la ciudad, y sobre todo el silencio verdaderamente siniestro que alrededor de Barcelona se observaba, traian desasosegados á inquietos los ánimos.

Al fin Barcelona ha podido romper una vez más las cadenas que tan cruelmente la oprimian de ordinario y asociarse al grito lanzado por sus hermanas todas las ciudades españolas. Un despacho del 30 que tenemos á la vista indica ya, aunque no de una manera explícita, que Barcelona no pertenecia en aquel dia á los Borbones. Un telégrama, fechado ayer, confirma de una manera categórica el despacho anterior; trasmite una ardiente felicitacion de aquella Junta á la de Madrid; muestra todavía algun recelo sobre las intenciones de la ex-reina y sus partidarios; anuncia, en fin, que la poblacion se ve libre de Pezuela, que huye hácia Tárrega, confirmándolo así un tercero y último despacho del mismo dia por la tarde, en donde ya desaparecen del todo las huellas de la incertidumbre y del recelo, y solo se ve un entusiasmo y una confianza inmensa en la causa de la revolucion española. Es la última, pero tambien una de las mas vivas personificaciones de la dolorosas alternativas por las cuales acaba de atravesar la nacion.

—El general Prim habia diferido su venida á Madrid con motivo de las noticias de resistencia de Chesto que habian circulado. Pronunciados ya el pueblo y tropas de Barcelona, no sabemos si el general Prim regresará inmediatamente ó si persistirá todavía en su expedicion al Principado.

—El general duque de la Torre, á fin de dejar libres para los heridos todas las habitaciones de la hacienda del Campillo, donde está situado el cuartel general de Alcolea, durmió la noche del 28, despues de la accion, en un carro de municiones de artillería.

—El duque de la Torre, cuya salida de Córdoba se anunciaba anoche, no verificará su viaje hasta hoy. Desde el camino comunicará la hora de su llegada.

—Se han encargado del ministerio de Fomento, instalándose en el edificio de la Trinidad, en el concepto de Junta, los Sres. D. Francisco de Paula Canalejas, el Sr. Escudero de la Peña y D. Clemente Fernandez Elías.

—Uno de los jefes que mas se distinguieron en la batalla de Alcolea fué el bizarro y entendido teniente coronel de artillería Sr. Lopez Dominguez, de quien hace grandes elogios todo el ejército.

—Ha llegado á Cádiz el ilustre general Dulce, acompañado de su señora.

—Ayer tarde, á las dos, en conformidad á lo dispuesto por la Junta Provisional de esta provincia, empezaron las elecciones para la Junta definitiva por medio del sufragio universal.

Aceptando la division local de Madrid en cien barrios, en que están subdivididos los diez distritos, se ha constituido en cada uno de los primeros una mesa electoral, nombrada por aclamacion, reinando el órden y la cordialidad mas admirables. Calcúlase que no bajarán de 40,000 los electores que han tomado parte.

No nos es posible todavía conocer por completo el resultado de las votaciones en los diez distritos; pero, juzgando por los votos que hemos oido emitir, nos parece que tienen mayoría: en el distrito de Buenavista, el marqués de la Vega de Armijo, D. Salustiano Olózaga y D. Francisco García Lopez; en el de la Universidad, D. Antonio de los Rios y Rosas, D. Salustiano Olózaga y D. Nicolás Salmeron y Alonso; en el del Hospicio, D. Domingo Dulce, D. Práxedes Mateo Sagasta y D. Salvador Saulate; en el del Centro, D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Manuel Cantero y D. Manuel Becerra; en el del Congreso; D. José Olózaga. D. Juan de Lorenzana y D. Cristino Martos.

Como se vé, en todos los distritos se ha procurado elegir un individuo de cada uno de los partidos que han trabajado por el triunfo de la revolucion.

—En telégrama recibido anoche, la comision de la Junta Revolucionaria de Madrid, enviada á Andalucía para avistarse con los generales del ejército libertador, hace saber á la misma que el Sr. duque de la Torre, acompañado del Sr. Sagasta, saldrá hoy en direccion á esta capital. La Junta, segun dice hoy la *Gaceta*, procurará hacer conocer al público la hora de la llegada del ilustre viajero.

—La Junta de Madrid ha dado órden á la de Pinto, donde se halla herido el marqués de Novaliches, para que este sea cuidado con el mayor esmero, y por los vecinos se le presten los auxilios que fueren necesarios.

—En el distrito de Buenavista han sido elegidos para formar parte de la Junta de Gobierno de Madrid el Sr. marqués de la Vega de Armijo, por 1,390 votos, D. Salustiano Olózaga por 1,250 y D. Laureano Figuerola por 1.181. Para suplentes han sido nombrados los Sres. García Lopez por 1,149, Chao por 1,137 y Meret y Prendergast por 793. De los demás distritos no tenemos aun noticias del resultado del escrutinio.

—La *Gaceta* publica hoy las siguientes disposiciones de la Junta provisional Revolucionaria de Madrid:

"Para atender á la direccion y cuidado de los intereses de Madrid, la Junta delega interinamente, hasta la resolucion que acuerde la nueva Junta elegida por el sufragio universal á los Sres. D. Félix Pereda y D. Julian Santin de Quevedo.

—Representando á la Marina de Guerra se presentó ayer á la Junta revolucionaria de Madrid una comision compuesta de los generales Lozano y Montojo, el brigadier Valcárcel, capitan que fué de la *Resolucion* en las aguas del Pacífico, el Sr. Bustamante, jefe de sanidad, el capitan de fragata, Sr. Casariego, el Sr. Gamarra, teniente coronel de infantería, y varios otros oficiales.

El Sr. Lozano expuso en breves y sentidas frases el objeto de su presentacion á la Junta, y los poderosos motivos que habian impulsado á la marina á iniciar y apoyar con todas sus fuerzas el glorioso alzamiento felizmente triunfante. El Sr. Madoz, en una elocuente improvisacion, hizo cumplida justicia al gran servicio prestado á su pátria por la Armada española, cuyo grito ha sido repetido en diez dias en todos los pueblos de la Península como por un solo hombre.

—La Junta Revolucionaria provisional de la provincia de Barcelona, de acuerdo con el capitan general del distrito, ha dispuesto la extincion del cuerpo de mozos de escuadra y la espulsion de aquel territorio de los individuos de la Compañía de Jesus. Tambien ha acordado que inmediatamente fuese sacado mar afuera y echado á pique el ponton donde tantos liberales han estado presos y encadenados por opiniones políticas. Por el carácter de urgencia que estos acuerdos revestian deben haber sido ejecutados sin dilacion.

—Parece que la Junta revolucionaria de Cádiz ha conferido el mando del departamento de aquella plaza al bizarro capitan de navío D. Manuel Mac-Crohon, y el del de Cartagena al no ménos bravo capitan de navío D. José Malcampo.

—*La Correspondencia* anuncia que seis mil y pico duros, hallados en palacio al hacer el inventario de los efectos que en él habia han sido depositados en el Banco de España hasta que se resuelva lo que deba hacerse con ese dinero.

—Tomamos del *Universal* del 1º del corriente:

Como toda lo que se refiere al glorioso alzamiento, iniciado en la isla de Leon por nuestra heróica marina, debe ofrecer un interés preferente á nuestros lectores, vamos á reseñar en pocas palabras los principales incidentes ocurridos antes de que el bizarro Topete diera el primer grito de libertad y algunos de los hechos mas culminantes que prepararon el triunfo de la revolucion.

Concertados los generales de Canarias y el general Prim para llevar á cabo el movimiento nacional que la tiranía del *gobierno* habia hecho necesario, indispensable, el dia 8 de Setiembre, á las diez de la mañana, salió de Cádiz, como dijimos hace ocho dias, el vapor *Buenaventura*, capitan Lagier, en direccion á Canarias, mientras el 6 del mismo mes salia de Lóndres otro vapor inglés con el mismo rumbo llevando á bordo á varios de los mas íntimos amigos del general Prim, y ambos buques el encargo de traer á la Península á los generales Serrano, Dulce, Serrano Bedoya y Caballero de Rodas.

—El *Buenaventura* llevando á su bordo al Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala, que con el desgraciado Vallin habia estado trabajando muchos meses para fletar un buque con que ir á buscar á los generales de Canarias, llegó á la Orotava el 11 al anochecer; pero, por no hallarse aun allí el general Serrano Bedoya, fué despedido el 12 por la mañana, y no volvió á la Orotava hasta el 14 á las doce de la noche, y arrostrando gravísimos peligros, pudieron al fin embarcarse los generales Duque de la Torre, Serrano Bedoya y Nouvilas. El 15, á las nueve de la noche, el *Buenaventura* tocó en las Palmas, y allí, con no menores riesgos, se embarcaron en él los Sres. general Caballero de Rodas y Vallin, que habia ido á Canarias, acompañando á la esposa del general Dulce. Este, cuyo delicado estado de salud no le permitió seguir á sus compañeros, se despidió de ellos con lágrimas en los ojos.

Entretanto el general Prim habia salido de Lóndres en el vapor-correo inglés y llegaba á Gibraltar el 16. Al dia siguiente, 17, precedido del vapor *Alegría*, que debia anunciar su llegada, se embarcaba en un ponton y llegaba á la bahía de Cádiz pocos momentos despues de pronunciarse la escuadra al mando del bizarro brigadier Topete. Esto no debia tener lugar hasta la llegada de los generales desterrados; pero las medidas adoptadas por las autoridades de Cádiz para prender al brigadier Topete, precipitaron el movimiento, lo cual hizo muy oportuna la casual anticipacion de la llegada del general Prim. Apénas acababa de arribar el buque que conducia al general, cuando el resplandor de cuatro luces, que cayeron al agua, anunció al comandante del puerto, brigadier Topete, que acababa de hacerse la señal convenida de antemano para que saliese en un vapor del Estado á recibir al bizarro general, como en efecto lo hizo en el *Isabel II*, que estaba preparado con tal fin, desde cuyo buque el general Prim pasó á bordo de la fragata *Zaragoza*.

A las doce del dia 18 las fragatas de guerra que se hallaban ancladas en Puntales, fueron aproximándose á la bahía por el órden siguiente: la *Villa de Madrid* que se situó frente á la Aduana; despues la *Zaragoza*, que se colocó frente á la puerta de Mar; luego el *Vulcano*, la *Tetuan*, que estaba en aquel momento desarbolada, y por último, todos los demás buques hasta el número de nueve de alto bordo que componian la escuadra, los cuales se fueron colocando en línea de batalla frente á la plaza.

Una vez así dispuestos, los marinos subieron á las cofas, la tripulacion prorrumpió en gritos de ¡Viva la libertad! los costados de los buques hicieron fuego, y el puerto de Cádiz se vió animado de súbito, con el estruendo imponente de los cañones, los vivas de los bravos marinos, y una inmensa muchedumbre coronó las murallas, las azoteas, las torres y las ventanas de los edificios de la ciudad.

Un emisario enviado por la escuadra sublevada pasó á conferenciar con el gobernador militar de la plaza y á intimar á éste la rendicion; la respuesta de esta autoridad fué negativa; pero su actitud resistente influyó bien poco para contener el alzamiento iniciado por la Marina, pues á las cuatro de la mañana del 19 el regimiento de Cantabria, que custodiaba el Principal, se sublevó al grito de ¡Viva la libertad! siendo secundado con gran entusiasmo por los demás cuerpos de la guarnicion, y el vecindario entero de Cádiz, que abrió inmediatamente las puertas al general Prim, el cual entró en la ciudad en medio de los vítores del pueblo y acompañado del brigadier Topete.

Pocas horas despues, á las diez de la mañana del mismo dia 19, avistaba á Cádiz el vapor *Buenaventura*; pero como estaba convenido que no entraria en Cádiz sino de noche, y los que venian en él ignoraban que la escuadra y la plaza se hallasen pronunciadas, el buque pasó todo el dia dando bordadas frente á Cádiz, hasta que, reconocido por el vigía, salió á su encuentro el *Vulcano*, el mismo buque que habia conducido á Canarias á los generales desterrados; enteró á estos del estado de las cosas, y la falúa de vapor de la capitanía del puerto, en medio del esplendor de las luces de bengala que alumbraban la oscura y lluviosa noche, los condujo al muelle, donde los esperaban el general Prim, el brigadier Topete, las nuevas autoridades de la plaza, muchas personas notables de ella, los Sres. Roberts (Don Dionisio), Mantilla (don Antonio) y un inmenso pueblo que confundia en sus aclamaciones y en sus vítores á los generales y gefes libertadores.

El dia 20 por la madrugada, el Sr. D. Eduardo Asquerino, enviado á Sevilla por el general Prim, trajo la importante noticia de haberse pronunciado la tarde anterior aquella ciudad y su guarnicion con el valeroso y discreto general Izquierdo á la cabeza, y en el mismo dia se celebró consejo de generales para acordar el plan de campaña.

Al movimiento de Sevilla siguieron sucesivamente los de Córdoba, Málaga, Huelva, Granada y todas las demás provincias de Andalucía, que desde los primeros momentos empezaron á organizar un sistema de defensa, proporcionando á la vez recursos á los generales Serrano, Caballero de Rodas, Izquierdo y Rey para facilitar la formacion del ejército libertador, que al fin quedó completado el dia 26, constando de 20 batallones, 1500 caballos, 1500 guardias civiles, rurales y carabineros, y 20 piezas de artillería. El ejército de Novaliches, segun confesion del gobierno, no bajaba de 16,000 hombres.

La casa consignataria de los vapores-correos de A. López y Cª, nos comunica que por parte recibido hoy de Madrid se sabe la feliz llegada á Cádiz del vapor *Santander*, que salió de este puerto el 1º del corriente.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana viérnes, de once á doce del dia, se administrará en la sacristía de Jesus María.

Teatro de las Ilusiones.—La primera de las funciones que la Sra. Civili dará en aquel local, segun expresa su programa que nos han entregado, tendrá efecto el viérnes 23 del corriente y constará del drama trágico titulado: *María Estuardo* y de la pieza en un acto denominada *En la casa está la edad.*

Herida casual.—Uno de los individuos empleados en el Rastro de ganado mayor, al beneficiar ayer una res se hirió casualmente en una mano con el cuchillo de que se servia al efecto; pero segun el facultativo que le curó de primera intencion, la herida no es de mucha consideracion.

Esplicaciones.—La aglomeracion de trabajo preferente que hemos tenido los dias últimos en esta redaccion, nos ha hecho aplazar para momento ménos ocupado el asunto de la entrada de los periodistas en el Teatro de Variedades. —Quejosos los Sres. Redactores del *Amigo del Pueblo* de que se les hubiese vedado la noche la noche del pasado juéves, contra lo sancionado por la costumbre, son satisfechos por el dueño del local, D. José Albiau, en una extensa comunicacion que ha circulado á los periódicos diarios y que no publicamos en el nuestro por falta de lugar.—El Sr. Albiau asegura que no tuvo conocimiento del hecho hasta que lo vió consignado en letras de molde: que sus porteros, y especialmente los interventores de sus porteros—extranjeros dependientes de la compañía de baile,—ignoraban la existencia de *El Amigo del Pueblo*, del cual solo habia salido á luz el primer número, y que, por eso, negaron la entrada á sus Redactores; entrada que les queda *franca* para lo sucesivo, si dichos señores tienen por conveniente darse á conocer al Sr. Albiau.—Creémos suficiente esa satisfaccion para que se dé por terminado el incidente, y capítulo de otra cosa.

En cuanto á la pregunta que nos hace el comunicante de si consideramos obligatoria para el empresario de espectáculos públicos la concesion de entrada y localidad grátis en ellos á todos los Redactores de publicaciones semanales, quincenales y mensuales, dejamos á su arbitrio la respuesta. Como dueño de sus intereses puede hacer lo que le dicte la voluntad.

De un periódico de Nueva York.—En el *Watson's Art Journal*, correspondiente al 10 del actual, hallamos un artículo dedicado al niño Don Rafael Diaz Albertini y Urioste, quien es considerado ya como una notabilidad en el violin, no obstante no contar sino diez años de edad. La opinion emitida acerca de ese prodigioso niño por el periódico mencionado se ajusta completamente á la que manifestamos en el *Diario* cuando el niño Diaz Albertini dió en esta capital una muestra de su fenomenal habilidad artística, no hace mucho tiempo.

"El jóven Rafael Albertini, dice, es un prodigio, no tanto por su destreza en la ejecucion, la cual es admirable para un niño de diez años, sino por su génio creador que le permite revelar las afecciones del alma en cuanto ejecuta é interpretar las obras de grandes compositores con la inteligencia requerida, con énfasis, dignidad y afecto. Difiere de otros músicos notables en que no solamente ejecuta con acierto sino que al hacerlo piensa y siente.

"Hace algun tiempo le oimos en su morada paterna, ejecutar el cuarteto de Hayden número 15, acompañándole Poznaski, Mr. Hoffman, distinguido aficionado, y César Alard, violoncelista. El hecho de que artistas como Posnaski y Alard hayan secundado á ese niño músico es respecto de su habilidad un elogio mayor que el que podria expresarse en varios volúmenes."

Despues de exponer lo admirablemente que quedó en la citada pieza *agrega:*

"A continuacion tocó la *Berceuse* de Reber y una fantasía sobre aires italianos, y en ambas demostró la misma gracia, la misma perfeccion de tono, la misma limpieza de ejecucion, y principalmente todo aquel poder de expresion apasionada, sin la cual la música carece de colorido y de vida."

Y termina con estas palabras:

"Puedo llegar á ser el Rafael de la música, pero, sea lo que fuere, nos alegramos mucho de haber oido á ese verdadero artista en el período en que su fuente de vida y de inspiracion corre en toda su pureza."

Sociedad del Pilar.—Nos piden la insercion del siguiente aviso:—"Seccion de declamacion. —De órden del Sr. Presidente se cita á los sócios de dicha seccion para la junta que ha de tener efecto el viérnes 23 del corriente, á las siete de la noche, con objeto de entregar los diplomas. Habana, octubre 21 de 1868.—El vice-secretario, *M. Miranda.*"

Compañía de Bufas.—Parece que los amigos de novedades teatrales desean ver la que con el título de "Compañía de bufas habaneras" trata de *debutar* en el teatro de Villanueva dentro de algunos dias, y cuya presentacion se habia proyectado que fuese en la presente semana; pues bien, segun tenemos entendido, la mencionada compañía está haciendo ejercicio todos los dias y es probable que se presente al público hasta la semana entrante, puesto que su instructor es hombre que aspira á darla á conocer cuando esté bien adiestrada en las evoluciones que se enseñan á las que la componen. Se confía que lucirán bastante en un baile acompañado de canto que constituirá la novedad principal de la expresada *troupe.*

Arquitectura.—Segun un prospecto que hemos recibido, pronto comenzará á ver la luz por entregas una obra con el título de "Lecciones de Arquitectura, ó sea tratado de composicion de los edificios," escrita con arreglo al programa mandado seguir por las Escuelas Profesionales de esta Isla, por catedrático de la misma asignatura D. Miguel Lopez y Gomez, capitan retirado del Cuerpo de Ingenieros. El autor manifiesta en el prospecto que el conjunto de las reglas que deben observarse al proyectar los edificios es la parte ménos conocida de todas las que constituyen las carreras de ingeniero, arquitecto, &ª, y que puede decirse que la obra que se anuncia es la primera en su género que se publica en nuestro idioma; por lo cual no duda que será de la mayor utilidad para los que se dedican á las construcciones. Por nuestra parte, apreciando los conocimientos del Sr. Lopez en la carrera que profesa, creemos que la obra mencionada obtendrá el éxito á que aspira.

Histórico.—Descansó D. Fernando el Católico una noche en el castillo que, en Montilla, D. Alonso de Aguilar muy magnificamente habia labrado, y subiendo el rey por una escalera más angosta de lo que para obra de tal importancia convenia, preguntó al de Aguilar:

—¿Porqué hicísteis tan angosta esta escalera?

—Por que nunca pensé, contestóle el noble, que por ella tuviera que subir un huésped tan ancho.

Una historia.... de todos los dias.—Cuenta un periódico de allende el mar que hace poco falleció en tierra extranjera un jóven y opulento hidalgo francés, famosísimo por sus desórdenes y excentricidades, sin embargo de los cuales, en algunos periódicos dedicaron á su muerte sentidas líneas los *estómagos agradecidos*....

"Aquel hombre era un miserable—continúa diciendo nuestro colega.—Contaba por docenas los coches, los caballos y las queridas; derrochaba á manos llenas el oro y la salud; pero se aburria en el fragor de sus locas orgías, y le hastiaban las caricias de las cortesanas y las lisonjas de sus compañeros de disipacion.

Un dia halló en su camino á una niña de modesta posicion y espléndida hermosura, y.... la deseó. Esos hombres no aman. Pero el apuesto y fastuoso Tenorio tuvo la desagradable sorpresa de verse rechazado. Comprendiendo que tenia un rival, buscóle, y, encontrándole al fin, le insultó públicamente. Esta escena produjo un desafío. Como el hidalgo pasaba todo su tiempo en las salas de esgrima, y su adversario tenia que emplear el suyo en trabajar para el sustento de sus ancianos padres, este último fué muerto en el campo de una estocada, que los inteligentes calificaron de maravillosa.......

Algunos dias despues la pobre niña, viuda del elegido de su corazon, tomaba el yelo en un convento de las cercanías de París, y pocos meses más tarde su verdugo moria consumido por los excesos léjos de su patria.

El duelo es una aberracion salvaje, que en ciertos hombres puede calificarse de locura, pero que en otros debe llamarse asesinato, con la circunstancia agravante de la premeditacion más fria y cruel que darse pueda, y las más de las veces sin pretexto que lo excuse."

Por hurto.—Fué puesto ayer á buen recaudo un individuo que el 13 del corriente hurtó un reloj de plata y una leontina de oro á un vecino de la calle del Monserrate. Las prendas fueron recobradas, pues el caco las habia llevado á dos distintas casas de empeño.

Idem de lienzo.—Ingresó ayer en el Asilo de San José un mocito de unos catorce años de edad, que extrajo media docena de pares de medias finas de un establecimiento de la calle del Obispo y fué á venderlas á una casa de la calle de Aguiar, donde se le echó el guante.

Dos empleados en la estacion del ferro-carril de Villanueva entregaron al celador del barrio de Tacon un hombre blanco que se apropió una lata de pintura sin pedir permiso á nadie.

Ingresó en chirona un individuo que el capitan del vapor *Carolina* entregó á un sereno, por haberlo sorprendido anoche en el camarote de los maquinistas de dicho buque, de donde habia extraido un porta-monedas.

Profetizábamos.—Hace dos dias, hablando con un amigo nuestro que no está por los avances de la mecánica en el terreno de las bellas artes, que prefiere el trabajo de un profesor de música á todas las *precisiones* del organillo, el producto del talento de un pintor á la fidelidad en el reproducir del aparato de la fotografía, deciamos que acaso para dia próximo nos esperaba la sorpresa de ver en el teatro toda una orquesta mecánica, sustituyendo al personal de ejecutantes que hoy necesita.—Y como si se nos quisiera empezar á disponer para esa sorpresa, llega ayer en el vapor *Eagle* un periódico que dice:—"Un órgano inventado por don Conrado García, llama la atencion en la Exposicion aragonesa. Con solo dar vueltas á un manubrio, lo que es fácil hacer á cualquier persona, pueden acompañarse misas y cuantas funciones solemnes tienen lugar en la Iglesia.

Este órgano está destinado á introducir ó hacer una gran reforma en las solemnidades religiosas. Con él ya no son necesarios los organistas."

Naturalmente! Ahora, el que se sienta con vocacion para tocar el órgano, procure desarrollar sus fuerzas físicas para tener resistencia en el *manubrio*, y verá conseguido lo que desea. Y retrocediendo todas las cosas á ese mismo paso, con el tiempo los hombres más grandes serán aquellos que puedan echarse un berrieo á cuestas.

Eso no es consigo.—Un periódico de Ultramar publica el siguiente anuncio:—"Se necesita *una sirvienta de cuartos, ó bien sea doncella*. En la fonda de la Estrella darán razon."

Tal vez tropiecen con ella,
Y de saberlo me holgára;
Pero es mucho cuento para
Una fonda ¡y de la Estrella!

Liceo de Guanabacoa.—De él nos dicen:—"El concierto que debia verificarse el sábado 24 en los salones de este instituto se trasfiere para el lúnes 26. Lo que se avisa para conocimiento de los señores socios. Guanabacoa, octubre 21 de 1868.—*El Secretario.*"

La Academia de Ciencias—celebrará sesion pública ordinaria el domingo 25 del presente mes á las doce de la mañana en su local, calle de Cuba (ex-convento de San Agustin.)

NOTICIAS RELIGIOSAS.

VIERNES.—*Santos Pedro Pascua, obispo, y Juan de Capistrano, confesor.*—El primero fué canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Valencia, su patria, distribuyó entre los pobres sus pingües rentas y se hizo religioso de la órden de Nuestra Señora de las Mercedes, fundada hacia poco tiempo por San Pedro Nolasco. El papa Urbano VI le condecoró con el arzobispado de Granada, cuyo cargo cumplió con vigilancia verdaderamente pastoral. Padeció martirio á manos de los moros estando celebrando el santo sacrificio de la misa.—Durante las desavenencias sobrevenidas en 1413 entre la ciudad de Perusa y el rey de Nápoles, Juan de Capistrano figuró un papel muy importante, como negociador de la paz; pero habiendo sido preso por falsas noticias de infidelidad, estuvo algun tiempo en la cárcel; y en ella, habiendo reflexionado seriamente sobre la inconstancia de las cosas humanas, resolvió entregarse del todo á Dios, vendió todos sus bienes, dió su producto á los pobres, y en seguida tomó el hábito de la religion de San Francisco el año 1415.

Además se citan los santos Servando, German, Teodoro y Domicio, pbros., todos mártires; Severino, Roman, Ignacio, Vero y Severino ó Surino, obs. Benito, cfr.

FIESTAS EL SABADO.—Misas solemnes.—En la T. O. de San Francisco, la del Sacramento, á las 7.—En las Ursulinas á S. D. M. de renovacion á las 6½.—En la Catedral, la de Tercia, á las 8½.—A la Sma. Virgen bajo las advocaciones y hora de costumbre: en todas las iglesias.

SAN JUAN DE DIOS.—A las 9 la gran fiesta de San Rafael Arcángel con sermon y salve la víspera al oscurecer.

SALVES.—En la Catedral, la Merced, Sta Clara, Santa Catalina, Ursulinas, San Isidro y en todas las Parroquias: en San Francisco y en Sto. Domingo á la hora de costumbre.

PARROQUIA DE GUANABACOA.—A las 8 fiesta á San Rafael Arcángel á espensas de un devoto.

CORTE DE MARIA.—Dia 24 de Octubre.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de las Mercedes, en su templo.—En Guanabacoa: á la misma imágen, en la parroquia, todas privilegiadas.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa con un responso al final por el alma del Sr. D. Andrés Rivas y Garcia, podrán asistir á la parroquia de San Nicolás, de esta ciudad, de siete á nueve de la mañana del dia 27 del corriente mes, donde recibirán la limosna de dos pesos un real.

Habana, octubre 20 de 1868. 6-22

COMUNICADOS

Habiendo tenido conocimiento el que suscribe de la propalacion de hechos inverosímiles y que atacan á mi opinion y buena conducta; durante el tiempo que estuve de dependiente en la peletería de la propiedad de don Jaime López, titulada El Brazo Fuerte, calle de O'Reilly; hago presente por este medio de publicacion, que conservo en mi poder un certificado del referido López espedido á mi favor en el que consta estar salvado y finiquitado de toda clase de cuentas con el expresado señor: cuyo documento no tiene el que suscribe inconveniente en enseñar á toda persona que así lo desée para su vindicacion. —Habana y Octubre 22 de 1868.—*Manuel Peres.* 2-22

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

EDUARDO PHELPS,
Abogado de los tribunales nacionales, ha trasladado su bufete y domicilio al piso principal de la casa n. 3 calle del Inquisidor entre las de la Cuna y Sol, 30-21O.

DENTISTA.
D. GASPAR A. BETANCOURT.
cirujano dentista de la facultad de Filadelfia; calle de la Habana n. 94 entre Obispo y Obra-pía. 30-21 Ot

DON GUILLERMO C. TINKER [HIJO] DENTISTA, participa al público que ha vuelto de su viage á Remedios y se ofrece de nuevo, calle de O Reilly nº 57, entre Aguacate y Villegas. 30-1 Obre

Doña Catalina Hernandez de Riera,
partera facultada por la Real Universidad de Madrid y revalidada en esta de la Habana, ofrece sus servicios Galiano 65, entre San Miguel y Neptuno. 30-15 Oct.

FERNANDO ESCOVAR,
Doctor en Medicina y Cirujía,
de regreso de su viaje á Europa, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público, especialmente en las enfermedades del útero y del aparato genital del hombre, como estrecheces uretrales, cálculos vesicales, pérdidas seminales, etc. etc. Cuenta con todos los instrumentos necesarios nuevamente inventados para estas operaciones.—...

SEBASTIAN AIZPURU,
CIRUJANO-DENTISTA,
se ofrece al público en todo lo relativo á su profesion y con todos los adelantos conocidos hasta el dia, en la casa núm. 65, calle de la Habana, entre O-Reilly y San Juan de Dios. 122-27 My

DOÑA TERESA CAMERZONI,
partera de primera clase. Sol 54, entre Habana y Compostela: al lado de la ciudadela de la aguadía. 182-20-My.

D. Cárlos Bosoni,
PROFESOR DE PIANO, CANTO Y CONTRAPUNTO.
Participa al público habanero sigue dando lecciones de cualquiera de las tres clases en su casa, calle de San Rafael n. 11, ó en casas particulares, donde le honren con su confianza.
Al mismo tiempo establece academias de las mismas tres clases de educacion musical, á precios módicos, pagados adelantados, para lo que están abiertas inscripciones en el establecimiento La Villa de Milan, San Rafael 11.
Las horas serán convencionales. 30-23Obre.

Partera Facultativa.
Doña Ernestina Dolores Oller de Roca ha cambiado su domicilio á la calle de Villegas núm. 107 entre Teniente Rey y Muralla. 30-9 O.

DON MANUEL IBAÑEZ HENRICH, MÉDICO-cirujano, ha fijado su residencia en la calle del Empedrado n. 42, donde recibe órdenes y ofrece sus servicios al público y á sus amigos, con especialidad en las enfermedades sifilíticas, del útero y de la piel. Horas de consultas de 10 á 12, grátis á los pobres. 30-29 Sbre

Dr. BAXERES,
Médico homeópata é hidrópata,
CIRUJANO, PARTERO Y OCULISTA HOMEOPATICO.
ESPECIALISTA PARA
Enfermedades de la matriz. | Erupciones y herpes.
Leucorreas y flujos blancos. | Sífilis y venéreo.
Enfermedades de la vista. | Escirro y cáncer.
Fiebre amarilla y vómito. | Tisis y consuncion.
HORAS DE CONSULTA:
Para señoras. De 11 á 12 A. M. | *Para caballeros.* De 1 á 3 P. M.
Domicilio Galiano 83 30-24St.

El Dr. Conforto,
participa á su clientela y al público en general haber mudado su domicilio á la calzada de Jesus del Monte número 19, cerca de la Esquina de Tejas.
Tratamientos especiales sobre enfermedades de la piel y de la vía urinaria, como tambien lo que reconoce por causa los desórdenes nerviosos.
Consultas: de 1 á 3 de la tarde
Grátis á los pobres de solemnidad. 15-8

Dr. D. Juan Sullivan,
DEL
REAL COLEGIO DE MEDICOS DE LONDRES,
que por largos años ha practicado en las Indias Orientales, Puerto Rico y otros paises intertropicales, ofrece sus servicios al público de esta capital, en la calle de O-Reilly 30. 51-8 Ct.

JOAQUIN ZAYAS, MEDICO CIRUJANO, HA trasladado su habitacion á la calzada de Galiano núm° 24 entre Virtudes y Animas.
Consultas de 2 á 4, grátis para los pobres. 60-24 Sbre

DENTISTA.
D. Miguel Ramon Vieta, cirujano dentista, calle de O-Reilly nº 27 entre Aguiar y Habana, avisa al público que ha regresado de su viage y estará al frente de su establecimiento para practicar toda clase de operaciones, construir dentaduras de cuanto se haya inventado y curar el escorbuto y demás enfermedades de la boca en pocos dias. Tambien recomienda sus específicos para quitar el dolor de muelas y la pasta dental para blanquear y conservar la dentadura. 180-17 Oct.

DON JORGE DIAZ ALBERTINI, MEDICO cirujano participa al público y á su clientela que restablecido ya de su enfermedad está en actitud de continuar en la práctica de su profesion. Dragones 108 6-20

Doña Dolores Dominguez,
partera de la facultad de Madrid, participa á sus favorecedores y al público ... viviendo en la calle de Dragones ... 182-3-My.

EL DR. LUIS REY
ha trasladado su domicilio á la calle de San Ignacio número 75, esquina á Jesus María. 60-29 Sbre

ENSEÑANZAS.

Colegio de San Francisco de Asís,
de 1ª y 2ª enseñanza, incorporado al Instituto de la Habana, calle del Aguila nº 223, esquina á la del Príncipe, piso principal.—José Arburu y Rivas. 30-6 O.

COLEGIO DE S. CRISTOBAL.
Este antiguo y conocido establecimiento de segunda enseñanza superior, situado á las faldas del castillo del Príncipe, continua en sus tareas literarias con el mismo órden que tiene acreditado. 30-3 O.

ACADEMIA MERCANTIL DE DON LUIS SOBBE.
TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 16 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de Aguiar nº ..., entre O'Reilly y Obispo

ACADEMIA MERCANTIL.
CALLE DE LA MALOJA NUM. 35 ENTRE ANGELES Y RAYO.
Letra comercial—Aritmética elemental y mercantil. —Teneduría de libros—Inglés—Dibujo lineal—Matemáticas, etc—Enseñanza perfeccionada sin fijar tiempo por ningun ramo—Precios módicos por mesadas ó por toda la enseñanza.—Informes y clases, de 7 á 9 de la mañana y de 4 de la tarde á 9 de la noche—Cada alumno puede asistir diariamente el tiempo que guste.—Director, M. Fúnes. 15-13-oct.

Inglés, francés, español y música,
Nº 115, INDUSTRIA.
Una señora inglesa enseña estos ramos en su morada y á domicilio: tiene las mejores referencias. 10-11

CAMILO BLAY,
PROFESOR DE INGLES
OBRAPIA 16. 10-22

ACADEMIA HERMETI.
PARTIDA DOBLE, ARITMETICA, LETRA INGLESA Y TAQUIGRAFIA.
Por nuevos métodos, adelantos y progresos en el arte de escribir y en la ciencia de los cálculos del todo desconocidos al profesorado de la Habana; de modo que el tomar lecciones de estos ramos en otras Academias y colegios, ó de otros profesores, ahora que existen estos nuevos métodos tan superiores como han sido reconocidos en todas partes por la autoridad del magisterio y aquí mismo en la Habana, no habiendo nadie podido admitir el certámen público propuesto por carecer de los conocimientos necesarios para poder hacer oposicion.—Vuelvo á repetir: el tomar lecciones en otras academias, es el disparate mas grande que se puede hacer: un *absurdo, pérdida de tiempo y dinero* porque todas las pruebas hechas hasta ahora y que cualesquiera puede hacer cuando guste, siempre han confirmado y confirmarán que el mas débil discípulo de estos nuevos métodos, ejecutará mil veces mejor que el mas acreditado profesor ó aventajado discípulo de los métodos comunes y rutinarios adoptados en las demás academias y colegios.— Téngase presente que lo dicho es la mas escrupulosa verdad garantizada por los hechos que ningun profesor ha negado jamás ó desmentiría. Sabido es que ningun profesor ha tenido el valor de admitir el certámen público propuesto por el que suscribe. Uno quiso probarlo y quedó completamente derrotado; los demás no quieren seguir la misma suerte y no les conviene que el público presencie la inevitable derrota. Informes y pruebas de 10 á 12 O-Reilly 75, de 12 á 3, de 5 á 6 Teniente-Rey 67 en los altos del café del Parque, plaza del Cristo.— Lecciones á todas horas y á domicilio.—L. Hermeti. 13-11

Aviso al público.
La academia comercial Preparatoria de Govin, se ha trasladado á la calle de Cuba esquina á la de la Obrapía, en los altos, donde continua sus tareas mercantiles. Enseñanza práctica y concienzuda de contabilidad en general, idiomas y letra inglesa cursiva, á todas horas, *sin cobrar adelantado.*—Véase al director de 11 á 3. 21-2 O

Una buena ocasion.
Un profesor, hombre de edad, desea dar lecciones de francés ó de inglés en una buena familia en cambio de la comida: tiene personas que respondan de su aptitud y moralidad.—Sigue dando lecciones á domicilio: San Rafael 27, impondrán. 4-20

ACADEMIA MERCANTIL
DE
ALEXANDRE AVELINE.
Calle de la HABANA núm° 131.—Riola.—Sol.
PARTIDA DOBLE $34. / LETRA INGLESA $17. / ARITMETICA MERCANTIL $20. } curso completo.
En clases, con estipendio mensual:
PARTIDA DOBLE lecciones diarias / ARITMETICA MERCANTIL, id } $8-50
INGLES.—$8-50.
FRANCES.—$8-50.
Clases; de las 7 (mañana) hasta las 9 de la noche.—Enseñanza garantizada, rápida y completa. 6-21

Academia mercantil de Lembeye,
LAMPARILLA 54.
En este instituto, de los mas antiguos de la Habana, se dan clases de todos los ramos que se desee.
No se fija tiempo para la enseñanza.
Clases, de dia y de noche.
Precios, los mas equitativos. 30-20 oct.

RETRATISTAS.

A LOS
FOTOGRAFOS
En la galería fotográfica de los Sres. Fredrika y Daries—Habana 108, encontrarán los Sres. fotógrafos todos los productos químicos de las mejores fábricas de los Estados Unidos y Francia, así como papel albuminado, cristales, máquinas, cuadros de todas formas y tamaños, fondos, etc. etc. todo á precios muy equitativos. 180-12 Sbre

PINTOR RETRATISTA.
Cárlos E. Serpa se ofrece al público en su nueva habitacion calle del Aguacate nº 43, entre las de Obrapía y Lamparilla.—Pinta en miniatura, á la aguada, á la tinta de China, retratos para álbum, dijes, cajas, cuadros, tarjetas, etc.; restaura ó copia retratos perdidos. 30-24 St.

ARTES Y OFICIOS.

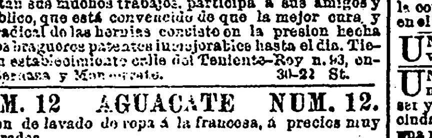

APARATOS ANATOMICOS.
D. Rosendo Rivas, braguerista y aparatista como lo acreditan sus muchos trabajos; participa á sus amigos y al público, que está convencido de que la mejor cura, y mas radical de las hernias consiste en la presion hecha por los bragueros patentes inmejorables hasta el dia. Tiene su establecimiento calle del Teniente-Rey n. 83, entre Bernaza y Monserrate. 30-22 St.

NUM. 12 AGUACATE NUM. 12.
Tren de lavado de ropa á la francesa, á precios muy moderados.
Se admiten aprendizas. 15-11 Oct.

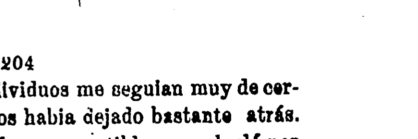

INTERESANTE.
A LOS
QUEBRADOS.
BRAGUEROS Y APARATOS DE PATENTE.
D. José Vilalta, hernista y braguerista sin rival y sin engaños.—CUIDADO con los líquidos y unturas que es un engaño; se podria creer que los líquidos ó unturas curasen las quebraduras con la condicion que no cobrasen nada hasta estar curado, y no siendo así es un engaño; lo que cura es un buen braguero con la inteligencia del braguerista: nada mas: Obispo 123. 30-9 Oct.

Julio de Varona, abogado,
ha situado su estudio en la plaza de la Catedral, entresuelos de la casa que hace frente al callejon del Chorro. 15-9

Tren de lavado á la francesa
LA PARISIENSE
AGUIAR N. 93,
entre Teniente Rey y Muralla.
Gran tren de lavado; á la FRANCESA, de toda clase de ropa fina, así de caballeros como de señoras.—Se lavan vestidos y géneros de todas clases, encajes, blondas, &c, &c.—Se plánchan vuelos.—Se admiten aprendizas, segun convenio.—Se lava cualquiera cantidad de ropa en 24 horas, á precios convencionales.
WARNING TO TRAVELLERS
whatever quantity of linen clothes be cleaned in 24 hours
CONVENTIONAL PRICES. 30-10 O.

MME. CHENEVAZ,
LAVANDERA FRANCESA
HA TRASLADADO SU TREN DE LAVADO DE LA CALLE DEL AGUACATE N. 6 A LA CALLE DE OBRAPIA N. 62.
Sigue lavando toda clase de ropa y particularmente la fina. Se hacen contratos con familias á precios convencionales.
Se admiten aprendizas segun convenio. 30-17Oct

SOLICITUDES.

UN ASIATICO DESEA COLOCARSE DE COcinero. Apodaca n. 65. 4-22

UN COCHERO DE UNA BESTIA ESCLAVO, muy humilde, entendido en servir á la mano, su amo responde de su buena conducta. S. Pedro 26. 4-22

UNA SEÑORA DESEA ENCONTRAR UNA COlocacion bien sea para criar un niño ó para criada de mano: San Lázaro 185. 5-22

UNA GENERAL LAVANDERA BLANCA O de color, libre, que tenga personas que abonen de su buena conducta, se advierte que sin este requisito no se toma: Acosta 74, de 10 á 2 de la tarde. 6-22

HACENDADOS
ATENCION
Un administrador ó mayoral encargado con muchos años de práctica y que puede proporcionar 30 ó 40 trabajadores con la mantencion de costumbre desea colocacion: informarán O-REILLY 61. 4-22

UNA SEÑORA INGLESA, SOLICITA UNA colocacion, es buena costurera y sabe coser en toda clase de máquinas; tiene personas que respondan por ella Obrapía 116 4-22

D. Nicolás E. Pons,
se gratificará con media onza al que primero diere noticia del paradero de él: O-Reilly 58. 5-22

SE SOLICITA UN ACOMODO PARA UN BUEN cocinero. Impondrán Estrella 47. 4-22

$9000
se dán con hipoteca de finca urbana al 1 por ciento en diferentes cantidades ó el todo: Dragones 72, establecimiento de sastrería. 4-22

UNA CRIADA PARA SERVIR A LA MANO, que entienda algo de cocina, de 18 á 20 años.—Acosta nº 38. 4-22

Prestamista,
CAMPANARIO 49, ENTRE CONCORDIA Y VIRTUDES.
Se facilita dinero con garantía de alhajas de oro y plata.—Se anticipan alquileres de casas; se descuentan pagarés, vales y toda clase de papel aceptable.
De 6 á 6 todos los dias hábiles. 15-8

UNA SEÑORA EXTRANGERA, PROFESORA de primera categoría, se ofrece á los padres de familia para dar clases, de inglés, francés y todo lo concerniente á una educacion muy esmerada: impondrán calle del Teniente-Rey n. 79 y Manrique 58 de 6 á 9 y de 3 á 6 10-17

UN JOVEN ACTIVO Y TRABAJADOR, CON muy buenas recomendaciones, solicita colocarse de mayordomo de una casa particular por ser muy inteligente en hacer las diligencias que á ella conciernen ó bien sea una finca ó cosa análoga. Empedrado 12. 8-17

SE NECESITA UNA COSTURERA GENERAL de señoras; prefiriendo sea de color. Mercaderes 16, La Cubana ó en Guanabacoa, Santa Ana esquina á Obispo casa-quinta. 8-6

UNA SEÑORA INGLESA DESEA COLOCARse en una casa particular, en la ciudad ó en el campo para educar niñas en todos los ramos de una esmerada educacion; tiene buenas referencias—Cuba n. 4, última cuadra 15-7O.

CIGARREROS.
Se solicitan que sean buenos en el oficio en número de CIENTO. Cigarrería de la Viuda de García, Obispo 25. 4-20

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse para manejar niños, cuidar una casa y asistir asistir enfermos ó para camarera y acompañar á una familia en la Isla ó el Extrangero, que para todo es bastante inteligente; tiene personas que respondan de su honradez. Jesus del Monte 404. 4-20

$6.000
se dán con hipoteca de casas en Regla ó en Guanabacoa, Jesus del Monte, Cerro, Puentes Grandes, Quemados y Marianao. Galiano esquina á San Miguel, peletería El Norte. 4-20

UN COCINERO BLANCO DESEA COLOCARse en casas particulares ó establecimiento para la ciudad ó el campo: general cocinero y dulcero: cocina al estilo del país, muy aseado y de buena sazon é inteligente para todo lo que se le pida; tiene quien responda por él. San Ignacio entre Lamparilla y Obrapía, carbonería. 4-20

EN ALQUILER SE SOLICITA UN CALESERO para una bestia, que sea formal é inteligente en el servicio doméstico; se prefiere que sea esclavo y hacer el ajuste con su dueño. Neptuno 27. 8-21

UNA SEÑORA ESPAÑOLA, DE MEDIANA edad, desea encontrar colocacion para acompañar á una señora y coser ó ama de llaves y cuidado de una casa. Inquisidor 17. 4-20

UNA GENERAL LAVANDERA Y PLANCHAdora y un jóven ó un hombre de edad que entienda algo de jardín: Impondrán calle de Sta. Teresa n 3 (Cerro). 4-20

UN ASIATICO GENERAL COCINERO A LA inglesa, francesa, española y á la criolla solicita colocarse, Lagunas 19. 4-23

AL SR. D. MAGIN RORY,
capitan juez pedáneo que fué del partido de San Miguel del Bagá, jurisdiccion de Nuevitas, se le suplica que á la brevedad posible tenga la bondad de pasar al escritorio de Veguer y Op. calle de los Oficios núm. 10, para enterarle de un asunto que le concierne. 8-23

UNA GENERAL MODISTA DESEA COLOcarse en casa particular solo para hacer cualquiera traje de señoras, niñas y niños, sacándolos exactos á los figurines, pagándole un buen sueldo como ganoba y durmiendo en el acomodo; calzada del Monte, hotel Cabrera, cuarto n. 23. 4-23

UN JOVEN PENINSULAR QUE POSEE BUEna pluma y contabilidad, desea colocarse en cualquier escritorio; tiene personas que respondan por su conducta. De lo demás impondrán Empedrado 2. 5-23

SE SOLICITA UNA NEGRA COCINERA PARA una corta familia. Quemado 23 esquina al Paseo de Tacon. 4-23

UNA NEGRITA DE DOCE A CATORCE AÑOS, cuyo alquiler no exceda de $10 por mes, para criada de mano, y manejadora de un niño: Reina 71. 4-23

UNA JOVEN DE COLOR SOLICITA UNA COlocacion de costurera ó para manejar niños, con la inteligencia de que ha de llevar consigo una niña de dos años: Teniente-Rey esquina á Bernaza, pasada la barbería. 5-23

UNA SEÑORA FRANCESA, ESCELENTE COcinera, desea encontrar colocacion: es de muy buenas costumbre y tiene personas que respondan por ella. Informarán en la botica de San José, Aguiar 106, esquina á Lamparilla. 4-23

UNA BUENA LAVANDERA Y PLANCHADOra se solicita: Obrapía 87. 4-23

Para la zafra próxima,
un MECANICO francés desea un empleo de maquinista en un ingenio: O'Reilly 9. 6-23

UNA SEÑORA BUENA LAVANDERA Y PLANchadora, desea colocarse en una casa particular, con la condicion de que le admitan una hija para emplearla en el lavado ó en otra cosa: Consulado 84. 4-23

UNA MUGER BLANCA QUE SEA BUENA LAvandera y planchadora: Aguiar 93. 4-23

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD Y BUEnas costumbres, desea hallar una colocacion para coser y acompañar á una señora, bien en el campo ó en la ciudad: tambien para coser en una casa de familia: tiene una máquina de Singer mejorada, y personas respetables que abonen por ella: Luz 46. 4-23

EN LA CALLE DE LA ESTRELLA N. 33, SE solicita un profesor interno que sea idóneo en los ramos primarios. 4 23

UNA BUENA HILVANADORA PARA MAQUIna, que entienda toda clase de costuras. Somerueloss 27. 4-23

A DON JUAN DAUNIO SE SOLICITA, SAN Ignacio esquina á Obispo, peletería. 4-23

DON PEDRO MARTINEZ SOLICITA A DON Mateo Escribano, para un asunto que le interesa.— Bernaza 59. 4-23

CASA DE PRESTAMOS
LA COMERCIAL,
ESTABLECIDA
EN LA CALLE DEL TEJADILLO
NUMERO 43.
Se facilita con módico interés la cantidad que pueda necesitarse, admitiendo en garantía toda clase de valores. Los propietarios de escasa fortuna encontrarán una facilidad admirable para negociar los recibos de ... de sus casas. Continúa descontándose vales, ... tos, órdenes, libranzas, pagarés y toda clase de papel que pueda clasificarse de buena clase. 60-1...

DINERO.
Money, money, money, money, money, L'argent, l'argent, l'argent. Gelt, gelt, gelt, gelt.—Se dá dinero á mas bajo precio que en ninguna otra parte sobre prendas y se realizan al costo las prendas vencidas. Empedrado 34. 8-20

SE TOMA EN ALQUILER UNA LAVANDERA y planchadora que sea sobresaliente en el oficio, para poca familia; Obrapía 61 entre Compostela y Aguacate. 4-20

UNA NEGRA CRIANDERA DE BUENA Y Abundante leche que tenga más de dos meses de parida y sin la cria: impondrán Galiano 73. 4-20

UNA CRIADA PENINSULAR DE MEDIANA edad, se solicita para el aseo de una casa, que sepa peinar señoras, entienda algo de costura y de la limpieza de su buena conducta. Jesus del Monte 413 4-20

SE SOLICITA UNA NEGRA BUENA COCINERA para una corta familia. San Rafael n. 101. 4-20

UNA SEÑORA PENINSULAR SOLICITA UNA casa para criandera, Prado accesoria B, en los altos. 4-20

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE CON UNA familia para enseñar á niños el piano, francés, aleman é inglés: tiene buenas recomendaciones: vive en la calle del Consulado n. 78. 4-21

MONEDAS DE ORO
CORTAS,
oro, plata, toda clase de prendas, brillantes, perlas y demás pedrería fina se compran al mas alto precio en la platería COPA DE ORO, calle de la Muralla entre Cuba y Aguiar. 1-180.

UN MORENO COCINERO QUE TENGA QUIEN responda por él, se solicita, Bernaza 43. 4-20

UNA CRIADA COSTURERA QUE SABE CORtar y ... se acomoda; Corrales 24. 4-20

UN HORTELANO, SE SOLICITA. IMPONdrán Obrapía 7, ó en el potrero Marin, en el Calabazar. 4-20

UNA BUENA CRIADA, GENERALISIMA COcinera, que duerma en el acomodo, prefiriendola esclava, se solicita, Campanario 71, entre San Miguel y Neptuno. 4-20

EN LA CALLE DE SAN IGNACIO N. 4, SE solicita una negra general lavandera y planchadora para una corta familia, que sea esclava y respondan de ella; recibirá buen trato. 15-20 Oct.

UNA REGULAR COCINERA SOLICITA COlocacion en casa de una ó mas señoras, tiene personas que respondan por su buena conducta. Refugio 1 impondrán. 4-20

UNA CRIADA DE MANO, DE MEDIANA Edad para cuidar niños y lavarle la ropa. Impondrán Baratillo 5. 4-20

UN MAYORDOMO Y ENFERMERO, SOLtero; desea colocarse con buen sueldo: es inteligente en escritorio, para el que posée una buena letra inglesa. De las demás circunstancias informarán los señores hacendados que ha servido. Ricla 7, cuarto número 8. 6 20

UNA MUGER BLANCA O DE COLOR, PARA el cuidado de dos niños, uno de siete y otro de tres años: que esté pronta á pasar la zafra en el campo y que tenga quien responda por su formalidad. Empedrado 43. 4-20

UN ASIATICO LIBRE, DESEA COLOCARSE es cocinero general y repostero, prefiere casa particular. Amistad 17, esquina á Concordia. 4-20

CALLE DE LA HABANA N. 83, SE SOLICITA un aprendiz de sastre. 4-20

UN ENFERMERO QUE ENTIENDA DE MAyordomo y que tenga persona que lo abone, impondrán Salud 85 4-20

UNA SEÑORA DE BUENA CONDUCTA Y REgular edad, solicita colocarse para servir á una señora y cuidar niños y tambien para coser. Aguila 167. 4-21

UNA SEÑORA VIUDA SIN FAMILIA, CON buenas recomendaciones, desea colocarse para el gobierno de una casa en el campo ó la ciudad, ó para educar niños; sabe los idiomas inglés, francés, español y aleman. Darán razon Cuba 38, entre Chacon y Cuarteles 8-21

LOS HEREDEROS DE DON BERNARDO GAlol, solicitan á D. Pablo Campo y Cosbo, para tratar sobre la herencia de dicho D. Bernardo, en la calle de Neptuno n. 156 4-21

ALQUILAR UNA NEGRITA DE 10 A 12 AÑOS. San Miguel 68 4-21

ALQUILAR UN NEGRO COCINERO, PREFIriendolo esclavo: Neptuno 121. 6-21

DOS JOVENES RECIEN LLEGADOS DE LA Península, desean colocarse en mostrador de confitería ó bien panadería, por haberlo desempeñado muchos años en Barcelona, tienen personas que abonen de su conducta. Sitios 39. 4-21

UNA PARDA ESCELENTE LAVANDERA Y planchadora y general cocinera desea encontrar acomodo para desempeñar uno de los oficios. Sitios nº 94. 4-21

UN ASIATICO GENERAL COCINERO EN toda clase de comidas, desea acomodarse en casa particular, almacen, tabaquería, etc. etc.—Zanja número 57 3-21

UN ASIATICO LIBRE SOLICITA COLOCAcion: es general cocinero y prefiere casa particular. Monserrate 57. 4-21

EN EL HOTEL DE PARIS, CALLE DE LA Industria nº 136 se solicitan buenas lavanderas, que sean esclavas y que respondan sus dueños. 5-21

UN GENERAL COCHERO, JOVEN, PENINsular, desea hallar una colocacion de cochero particular; que ha estado en varias en la ciudad; tiene personas que respondan por su conducta. Lamparilla nº 74. 4-21

COMPRAS.

SE COMPRA UN QUITRIN QUE TENGA LAS ruedas grandes, como para el campo, de mas de medio uso, que sea fuerte y que no tenga nada roto. Empedrado 42. 4-20

COMPRAR UNA O DOS MAQUINAS DE SINger núm. 2 que estén en buen estado y sean de lanzadora corta y de poco uso: Gervasio 76. 4-23

ORO, PLATA,
monedas cortas y piedras finas, se compran: Compostela 91, entre Muralla y Teniente Rey. 180-26 St.

ONZAS RECORTADAS,
DOBLONES SIN PREMIO,
y monedas extrangeras de oro y plata se compran en todas cantidades en la relogería de Hedman. Teniente-Rey n. 1, cerca de la aduana. 30-23 St.

MONEDAS CORTAS
Se compran en todas cantidades, españolas ó extrangeras á los precios mas altos que rijan en la plaza: platería y joyería La Lira de Oro, Muralla 37½ entre Habana y Aguiar. 39-10 St.

PLATA VIEJA.
En la calle de la Amargura n. 1, altos, se compra toda la plata de herraje y vagilla que se presente á mayor precio que en ninguna parte. 90-19S

SE COMPRAN
negros jóvenes de todas clases y á todos precios, en venta real y contado: calzada de Jesus del Monte n. 191. 4-21

¡SE COMPRAN!
negros de ámbos séxos, de todas edades y oficios: pagando los de 20 á 25 años, de $ 0 á $900, segun su salud y robustez, cuantos se presenten y los demás por escala.— Obispo 22. 4-21

CASAS DE SALUD DE HUESPEDES y fondas.

CASA DE SALUD SAN RAFAEL
Calzada de la Reina nº 149,
BAJO LA DIRECCION DEL
DOCTOR BELOT.
Este ventilado y espacioso establecimiento, situado en uno de los mejores puntos de esta capital, se ha reedificado completamente, y se hallan en él habitaciones montadas con toda decencia.
Hay baños de vapor, de ducha y minerales.
Hay un departamento aislado para gente de color.
Otro para señoras enfermas, asistido por enfermeras.
Se admiten enfermos de dolencias crónicas, á precios convencionales.
El enfermo que lo desee, puede ser asistido por el facultativo que tenga por conveniente.
Los precios en el departamento de preferencia, que está bajo la direccion de una enfermera, son:
Por un cuarto con una cama y servicio especial. $6
Por un cuarto con dos camas ... 4
DEPARTAMENTO GENERAL.
Por un cuarto con dos camas ... $3
Por un cuarto de cuatro camas ... 2
PARA GENTE DE COLOR.
Una cama (no tarima) ... $1
SUSCRICION
Para blancos, haciendo uso de toda clase de baños, si la enfermedad lo requiere, al mes.. $2-12½
Para asiáticos y gente de color... 1-25
Y en partidas de diez para arriba á ... 1
Advirtiéndose que son colocados en catres y no tarimas.
Se habla en el establecimiento toda clase de idiomas, y se tiene un general cocinero que sabe satisfacer todos los paladares en la convalecencia de los enfermos. 30-9 O.

En la bajada, los dos individuos me seguian muy de cerca, pero al subir noté que los habia dejado bastante atrás. El eco de sus pasos era ménos perceptible, y calculé por ese ruido que habia adelantado lo bastante para echar á correr por los campos para hacerles perder mi huellas. En efecto, dejando la carretera, me lancé por la primera abertura que creí ver, ó mas bien imaginar; pero me encontré con que era una especie de barrera fija.

Salté por encima, y encontrándome en medio de un campo, le atravesé en sentido longitudinal, vuelto siempre de espaldas á la direccion que ántes llevaba. Oí á los dos hombres que, sin cesar de correr, pasaban por delante de la barrera; un minuto despues, oí que uno de ellos gritaba al otro que volviese atrás. Poco me importaba ya lo que pudiesen hacer; no me oian ni me veian. Continué por el campo en línea recta, y cuando llegué al otro extremo, me detuve un minuto para tomar aliento.

Era imposible aventurarse de nuevo por aquel camino; pero yo estaba determinado á llegar aquella misma noche á Old Welmigham.

No habia luna ni estrellas para guiarme. Sabia únicamente que, al salir de Knowlesbury, el viento y el agua me azotaban por la espalda; y si ahora los sentia en la misma direccion, era una prueba segura y evidente de que el camino que iba siguiendo no estaba diametralmente opuesto á la direccion que habia tomado. En virtud de este cálculo, eché á andar á través del campo, encontrando por todo obstáculo zanjas, zarzas y matorrales que me obligaban á variar de vez en cuando de direccion. Me encontré por fin en la falda de una colina, cuyo suelo era montuoso y empinado á la par que áspero. Volviendo á bajar la pendiente que habia empezado á subir, me encontré por casualidad en un sendero derecho. Al separarme del camino, tomé hácia la derecha, y luego á la izquierda, para no encontrarme de nuevo, contra mi voluntad, en el mismo

damente su nombre y ... que indebidamente tambien hubiese heredado el dominio de Blackwater-Park. En un tiempo pensé que podia muy bien ser el padre de Ana Catherick, y en otro, que era su marido; mas nunca habia podido imaginar el crímen de que realmente era culpable.

Los miserables medios que debieron ponerse en juego para consumar el fraude, la audacia que el crímen implicaba en sí mismo, su magnitud, todas estas consideraciones se agolpaban en confuso tropel á mi imaginacion. ¿Cómo era posible asombrarse ahora de la inquietud brutal en que el infeliz pasaba la vida; de sus alternativas entre una docilidad abyecta y una violencia desenfrenada; de aquella desconfianza insensata, inspirada por el remordimiento, que le habia hecho encerrar á Ana Catherick en un hospital de locos, y mas tarde le habia conducido á tramar una infamia horrible contra su propia esposa, tan solo por una vaga sospecha de que una y otra conocian su terrible secreto? La denuncia le habria costado ir á un presidio.

Ahora mismo, aun suponiendo que las víctimas de su fraude le perdonaran, perderia de un solo golpe su nombre, su rango, sus riquezas y toda la posicion social que habia usurpado. ¡Tal era el secreto de que al fin era yo dueño!

Una palabra mia bastaba para anonadarle. Todo su porvenir estaba pendiente de mis lábios, y en este momento él lo sabia tambien seguramente.

Este último pensamiento me hizo recobrar la calma que habia perdido. Intereses mucho mas preciosos que los mios dependian de la prudencia que presidiese á mis acciones en lo sucesivo. No habria seguramente treta alguna posible de que sir Percival no intentase valerse contra mí: en su posicion peligrosa y comprometida, no le arredraria ningun riesgo, no retrocederia ante ningun crímen; en una palabra, por ... capaz de todo.

... un minuto: lo primero que debia hacer, en el ... que me hallaba, era hacer ... por medio de una

HUESPEDES,

se admiten en el hotel Cabrera, Príncipe n. 10, á precios convencionales desde uno á cuatro pesos, segun el lugar que ocupen; tiene capacidad para grandes compañías. 30-12 Oct.

CASA DE HUESPEDES LA AMISTAD.

Hay cuartos decentemente amueblados con balcon á la calle, propios para matrimonio ó dos amigos con asistencia ó sin ella.

En la misma se despachan cantinas. Sol 12, entre Inquisidor y Oficios. 20-11 Obre

ALQUILERES.

En la calle de Mercaderes esquina á la de la Lamparilla n. 26 se alquila todo el frente alto de la casa, compuesto de un magnífico y espacioso salon y 3 cuartos mas, toda muy ventilada; además los espaciosos y frescos entresuelos que hacen esquina con la calle de la Lamparilla, compuestos de 4 cuartos, todos ellos muy apropósito para uno ó varios escritorios, y un gran almacen con puerta á la calle de la Lamparilla. 20 140

En Guanabacoa se alquila una casa frente á la Iglesia mayor, con todas las comodidades para una familia dilatada. Impondrán Concepcion 28 y en esta capital su dueño, Industria 100, de 6 á 9 mañana. 10-14

La hermosa casa de vecindad de alto y bajo, situada en la calle Ancha del Norte, esquina á San Nicolás número 212, como tambien la parte de la esquina: en la misma impondrán. 15 14 Oct.

En Jesus del Monte, calle de Santos Suárez esquina á Dolores, á media cuadra de la calzada, una hermosa casa con buena sala, zaguan, comedor, gran patio y traspatio, colgadizo al frente y al costado, una caballeriza para cuatro caballos: en la misma impondrán ó en la Real Audiencia D. Manuel Olalla: de 10 á 3 de la tarde. 8-15

EN LA ELEGANTE

nueva casa de dos pisos y dos entresuelos, calle del Aguacate nº 56 entre las de O-Reilly y Obispo, se alquilan magníficas y muy cómodas habitaciones: un piso independiente con tres piezas, cocina, azotea y balcon á la calle y el bajo almacen de la misma casa propio para cualquier clase de establecimiento; tienen todas las piezas y departamentos agua, gas y escusados independientes: dará razon el portero. 15-9

En la calle de Cuba n. 4 se alquilan hermosos cuartos altos amueblados, con asistencia ó sin ella: se goza de mucho fresco y la hermosa vista de la bahía.

In Cuba St n. 4 families and gentlemen will find most delightful and well furnished rooms. 15-9 Obre

AL COMERCIO.

En la calle de los Oficios n. 29 se alquila una sala propia para escritorio; así como piezas bajas, tan espaciosas y cómodas, como arregladas en precio. 15-16 O.

SE ALQUILAN

magníficas habitaciones, algunas de ellas con vista á la calle: tambien las hay apropósito para bufetes de abogados y escritorio á precios módicos. Inquisidor 3, casa de altos. 60-20 agosto

Una casa en el mejor punto de la calle de la Concordia esquina á la calzada de Galiano, con zaguan, sala, cuatro cuartos, caballeriza y demas comodidades, en precio muy módico; Consulado 17. En la misma se vende un coche en buen uso y muy barato. 6-17

La casa n. 141 calle de la Estrella, con sala, saleta y 3 cuartos, algibe, lavadero y azotea corrida. Reina 42. 8-16

SE ALQUILAN

cuartos ó separados magníficos altos de la casa calle del Obispo n. ... pertenecientes á la fábrica de cigarros de García, propios para un escritorio: en la misma impondrán. 8-20

La casa calle de la Habana 232, entre Merced y Paula: tiene 4 cuartos, pozo y muy seca, en tres onzas y media. La llave está á la otra puerta y en la calle del Prado n. 25 tratarán de su ajuste. 4-20

Una hermosa sala con dos ventanas á la calle, apropósito para un dentista, médico ó para escritorio; tambien un zaguan para coche y caballeriza para tres caballos. Americanos: hay tambien un cuarto interior. Empedrado 42. 4-20

La casa número 166, calle de Villegas. La llave se halla en la tienda de ropas Nº 4: calle de la Muralla esquina á la del Aguacate y en la Real Casa de Beneficencia tratarán de su ajuste. 4-20

Dos magníficos cuartos altos á hombres solos: calle de la Cárcel n. 17. 4-20

En $34 la casa, calle de la Picota nº 89. 4-20

Una sala y un cuarto, propio para dos militares: con gas. Prado 166. 4-20

Tres hermosas habitaciones altas con balcon corrido, propias para escritorio: en la misma se vende una hermosa carretela francesa con sus avances de cristal: Empedrado 3 frente á la pescadería. 4-21

El hermoso y espacioso almacen de la casa n. 57, calle de O-Reilly: en los altos, G. C. Tinker, dentista, darán razon. 8-21

En familia,

En la calle de la Habana n. 35, se alquilan hermosas habitaciones con comida para caballeros solos y matrimonios sin niños, en $34 mensuales. 5-21

La antigua y muy acreditada casa de baños, situada en Matanzas. Se dará razon en el hotel de Paris, calle de la Industria núm. 136 ó en Pueblo Nuevo calle de San Juan de Dios n. 54, en Matanzas. 8-21

Habitaciones amuebladas

en familia con asistencia: San Ignacio 47, entre Santa Clara y Luz. 4-22

Una magnífica casa en una de las mejores calles del barrio de Colon que es en la de la Industria nº 57, la cual es muy espaciosa, ventilada y de zaguan y se acaba de calosar con gusto: por su ajuste en la tabaquería del Sultan calle del Obispo n. 25, encontrándose la llave en la misma calle de la Industria nº 55. 4-22

La hermosa y ventilada casa-quinta con ocho cuartos, sala y comedor muy espacioso, portales corridos, cocina y despensa, buena caballeriza y dos cuartos para criados: en la calzada del Luyanó frente á la quinta del Sr. D. Miguel Embil, ó impondrán en la calle de Compostela nº 115. 4-21

ALQUILERES DE CRIADOS.

Una general lavandera. Merced 13. 4-20

Un moreno jóven de buena presencia, de moralidad, excelente criado de mano y cochero de un caballo. Ancha del Norte 238. 4-20

Una negra de nacion, buena lavandera y planchadora. Neptuno 72, entre San Nicolás y Manrique. 4-20

Un generalísimo cocinero y dulcero, fino y aseado, de inmejorable conducta: San Isidro 71. 4-21

Una negra inmejorable para manejar niños por ser cariñosa, y buena lavandera de señoras: de hombre, no sabe: Lealtad 141, entre Dragones y Salud. 5-20

Una cria la jóven, regular cocinera y propia para manejar niños y cria la de mano. Estrella 53. 4-20

Una negra de primera, lavandera y planchadora, ágil, entendida en toda clase de servicios, juiciosa y formal. En el escritorio del hotel Cabrera. 4-20

Una negrita de nacion, de 14 años de edad, general lavandera y cocinera y regular planchadora. Vive Obispo 2, entre Mercaderes y San Ignacio, el cochero de la Imperial dará razon. 4-21

Un negrito: para el aseo de la casa y servir á la mano y propio para paje, muy ágil para todo. S. Miguel 59. 4-20

Un buen criado servicial de mano, de quince años, y una excelente criada para igual servicio: un general cochero: todos de muy buenas costumbres. Neptuno 67. 4-20

Un calesero de pareja. Impondrán en el almacen de muebles antiguo de Bedoya, Obispo 65, entre Habana y Aguiar. 4-20

Una morena muy buena cocinera. O'Reilly 39. 4-20

Una negrita bonita de quince años para el servicio de mano y cuidar niños. Revillagigedo 129 impondrán. 4-20

Un excelente cocinero respondiendo por su honradez; Prado 91 entre Animas y Virtudes. 4-22

Tres criadas: una magnífica criandera á leche entera, de un mes de parida; otra buena lavandera y planchadora y una mulatica de 8 años, ágil para todo; y se vende en tres onzas un precioso canastillero de meple con adornos de palisandro y espejos. Empedrado 50. 4-20

Dos negros panaderos, de 20 años uno y de 22 el otro, se desea colocarlos en una buena panadería en esta ciudad. Informarán tienda de ropas La Princesa. Mercaderes 45. 8-15

Una excelente criada de mano, de la mayor confianza, buena costurera y para el tocador de una señorita no tiene precio por su finura: se da en una onza al mes con la condicion que se dirá. Tambien un asiático para ayudante de cocina de un hotel ó servicio de mano. Impondrán Neptuno 12. 4-21

Un general calesero, humilde y muy aseado. San Rafael 59. 4-21

Una negra de nacion muy humilde, regular en batea, cocina y plancha en $18 mensuales. Zanja 4. 4-21

Un cochero generalísimo: es jóven, sano y sin tachas. San Miguel 132. 4-21

Una criada lavandera y cocinera muy servicial para todo el servicio de una casa particular y muy cariñosa. Habana n. 210 entre Merced y Paula. 4-22

Un moreno que tiene acreditada su inteligencia para cochero y calesero de pareja á que ha estado destinado y lo ha desempeñado por espacio de mas de 14 años á gusto y satisfaccion de los que lo han tenido, porque además está recomendado por sus buenas costumbres y maneras, por su ajuste; Campanario 141 entre Reina y Estrella. 4-22

Una criada para el servicio y limpieza de una casa y entretener niños. San Nicolás n. 92 ó 169. 4-23

Una negra para criada de mano en una casa, con la precisa condicion de que no salga á la calle: San Nicolás 85. 4-23

Una mulata general criada de mano y entiende de cocina, muy racional: Paula 49. 4-23

Dos criadas, una muy ágil para el servicio de mano y la otra regular lavandera, con su hija de un mes; esta última se da en $10. Tambien se venden dos bañaderas á 10$ una. Concordia 67. 4-23

Una negra jóven, criandera, de 15 dias de parida, de buena y abundante leche y muy cariñosa para los niños: en Regla calle Real n. 6, café de Las Cuatro Naciones. 5-23

SE ALQUILAN

dos criados cocheros y caleseros generales, uno de ellos con principios de cocina, por ambos responde su dueño á su formalidad y buen servicio. Salud 43. 4-23

Una morena cocinera, fiel y humilde: Compostela 167 impondrán de las 10 de la mañana en adelante. 4-23

Una negra de 22 años, mas que regular cocinera: en $17 al mes: Callejon de Chavez nº 21 4-23

En la villa de Guanabacoa calle Real n. 22, se alquila ó se vende un negrito criollo de 14 años, ágil y muy entendido, es coartado. 4-21

Un moreno calesero y cochero. Bernaza 12, zapatería, impondrán 4-21

Una criandera á leche entera, se alquila: Jesus María nº 16, entre Cuba y San Ignacio. 5-21

Una negra propia para criada de mano ó cocinera de un ordinario, por su ajuste. Bernal n. 8. 4-22

Un negrito de 13 años, excelente criado de mano y propio para cuanto quieran aplicarlo por ser muy ágil, con la condicion de no dejarlo salir á la calle porque no está acostumbrado: podrán verlo y tratar de su ajuste Manrique 102. 4-22

Una negra jóven para la limpieza de una casa, con principios de batea y para todo lo que la quieran aplicar.—De 9 de la mañana en adelante, Villegas celaduría del Cristo. 4 22

CRIADOS HUIDOS.

El dia 4 del actual, ha fugado del Hospital de Paula donde se hallaba depositada por la 2ª Sindicatura, la negra Carmen Tenreiro, de 40 años, baja, envuelta en carnes, pasa canosa, esclava de la Sra. Dª Josefa Rubalcaba, viuda del brigadier de la Armada D. Rafael Apodaca: al que la presente en la calle de Paula n. 35, ó dé noticias de su paradero, se le gratificará, así como se perseguirá con todo el rigor de la ley al que la oculte ó la abrigue. 8-15

Ha desaparecido de la casa de su padre el jóven don Antonio García, de catorce años de edad, de estatura corta, envuelto en carnes, ojos un poco saltones, tiene en la cabeza una pequeña cicatriz, se suplica encarecidamente á las personas que lo hallaron ó sepan de fijo su paradero den aviso, Tejadillo 1º que además se gratificará se agradecerá. 4-20

Está fugada la negra Brígida, cubana, como de 30 años, se cambia el nombre, estatura regular y trabada de cuerpo, ojos chicos, buena dentadura, lavandera, siempre va muy limpia, se gratificará generosamente al que la entregue calle del Empedrado n 50 y tambien se informará por donde se cree que está. 4-20

Hace dias que ha fugado de la casa de su amo la negra criolla Sofía, como de 29 años de edad, cuerpo alto, color achinado, es de profesion lavandera y cocinera; se gratificará al que la entregue ó diere razon cierta de su paradero en la calle de San Nicolás n. 59, haciendo responsable, á daños y perjuicios á que se abrigare. 8-21

Desde la noche del domingo 18 de el actual falta de la calle de S. Joaquin n. 16, un mulo de 6½ cuartas de alzada, color mohato; se gratificará al que de razon de él. 4-22

El dia doce del actual se fugó de su acomodo la negra criolla Trinidad, como de veinte años de edad, de estatura regular, profesion cocinera; tiene por señas en el lábio inferior una cicatriz y suele usar estambres en la cabeza; se gratificará al que la entregare ó diere razon cierta de su paradero en la calle del Trocadero nº 103. 4-23

Falta de la casa, desde el 14 del presente mes, calle de la Habana nº 114, el moreno Rufino, congo, de 38 años de edad, de estatura baja, trabado: es tabaquero y se gratificará al que lo presente, pagándole su captura. 4-23

PERDIDAS.

Se ha estraviado el medio billete nº 18,731 para el 22 de octubre de 1868, la persona que lo tenga en su poder puede, si gusta, pasar á entregarlo á la calle de los Oficios nº 27 esquina á Sta. Clara, almacen de víveres. 4-20

Se han estraviado 9 décimos del billete n. 16426, para el sorteo 808 que tendrá lugar el dia 22 de octubre. Se suplica á la persona que los haya encontrado se sirva entregarlos en Bemba á don Manuel Gomez, quien la gratificará en caso de salir premiados; advirtiendo que estan tomadas todas las medidas para que no se pague mas que á su legítimo dueño. 4-20

Se han estraviado dos vigésimos del billete n. 2,325, del sorteo que se celebra el dia 22; están tomadas todas las medidas para en caso de salir premiados. 4-21

Se ha estraviado el domingo, entre las 5 y 6 de la tarde, un baston de carey de cuatro con puño de marfil, desde la calle de Mercaderes por la plaza Vieja, calle de San Ignacio, Amargura hasta el Parquecito. La persona que lo hallare podrá entregarlo en la calle de Mercaderes núm. 37, donde será recompensado generosamente. 4-21

VENTAS DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

La casa calle del Aguila n. 182. Impondrán Teniente Rey 16, pagaduría del 2º Distrito. 8-15

La casa n. 71 de la calle de Villegas entre Lamparilla y Obra-pía: impondrán Cuba 73, de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 4-20

EN GUANABACOA:

Se vende una casa de mampostería de 26 varas de frente, compuesta de tres solares cercados de mampostería y piedra blanca: está situada en la calle de Luz núm. 5, esquina al callejon de la Güira y frente al Puente del ferro-carril: se gratificará á cuanto se quiera, tanto por sus muchas comodidades, como por el magnífico punto en que se encuentra: está alquilada en $93-50 cts. mensuales. De su ajuste y demas impondrán Jesus María número 1, Guanabacoa. 4-20

SE VENDE UNA CASA,

en la saludable ciudad de Santiago de las Vegas, calle del Sol n. 26, una casa de mampostería y teja, con sala, comedor y dos cuartos con buen patio y árboles frutales libre de todo gravámen. Demas pormenores impondrán calle Ancha del Norte n. 226 ó en Regla calle Real esquina á San Ramon en la carnicería. 4-22

Sin intervencion de tercera persona se vende la casa nº 231 de la calle de Suarez: darán razon Villegas 103 4-21

OJO

Se venden unos censos y varias casas chicas, recibiendo á cuenta bonos del Ayuntamiento, por su justo valor. San José 7: de 9 á 11 y de 2 á 5 impondrán. 4-20

Un potrero de nueve caballerías doscientos cordeles de tierra, con buenas fábricas de mampostería y teja, aguada fértil pues le pasa un rio por el centro, cercado de piña y piñon, buenos palmares: se vende con su dotacion de esclavos ó sin ella; tiene además una gran cría de vacas, terneros, cochinos, gallinas etc. Dista cuatro leguas de Guanabacoa, una del paradero de las Minas y otra de Campo Florido. Se vende sin intervencion de tercero. Lamparilla 28. 30-10

CERRO.

Se vende en la calle del Tulipan, haciendo frente al parque, el mejor punto en las cercanías de la Habana, 5 lotes de terreno conteniendo 6231 varas planas: para mas informes dirigirse á D. Guillermo Neilson, Oficios 10. 60-18 St

Por tener que ausentarse á la Península se vende en mucha proporcion un bonito establecimiento de tabaquería y cigarrería, sito en la calle de O'Reilly n. 90; de modo que, con poco capital, cualquiera persona inteligente en la materia puede hacer un buen negocio 24-7 O.

Una botica muy acreditada, en buen punto de extramuros; tambien se admite un socio que sea Licenciado. Informarán en la de La Reunion, Teniente-Rey 41. 15-8

La casa de zaguan calle de Manrique n. 133, entre las de Salud y Reina, se vende: Galiano 120. 8-15

Frente al puente de Marianao, se venden 3 casas, una de mampostería y teja n. 2, otra en la calle de Ramos de mampostería y teja, con taller de carpintería, de carretas y demás útiles de este trabajo; otra en la misma calle, de tabla y teja con un solar cercado de mampostería, con agua como la del pósito. Informará D. Santos Ramos en la misma calle. 15-15 Oct.

Por ausentarse su dueño para la Península se vende un establecimiento de tienda mixta, situado en el mejor punto de la calle del Príncipe Alfonso; tiene grandes comodidades para cualquier giro: es muy espacioso y muy reducido alquiler; tiene agua, etc. etc. Príncipe Alfonso 371; informarán á todas horas. 15-15 Obre

Ojo á la ganga.

Por ausentarse su dueño con urgencia se vende el magnífico puesto de frutas situado en la calle de San Ignacio n. 82, en uno de los mejores puntos de la Habana, y se dá muy barato. 4-21

Una barbería muy bien situada y acreditada, de muchos años, Muralla 117 4-21

Una tabaquería en uno de los mejores puntos de esta ciudad, cerca del muelle: en la confitería La Marina informarán. 4-23

OJO AL ANUNCIO.

Se vende por ausentarse su dueño el acreditado café y cantina titulado La Madama, con sus fábricas, terrenos y animales, situado en el paso de la Sierra, entre La Chorrera y Puentes-Grandes: en el mismo tratarán de su ajuste. 15-15

La magnífica casa quinta calzada del Cerro n. 624; la casa y los jardines son hermosísimos: tambien unos censos en el mismo Cerro y dos casas de tabla en la calle de S. Cristóbal: impondrán calzada del Cerro n. 624. 4-19

En $9500 se vende la casa calle de Manrique n. 65, y en 4000 la de la Fundicion n. 9. Impondrán Dragones 23, 6-17

En $4000 la hermosa casa de la calle de los Sitios núm. 108, con mas de diez varas de frente y 43 de fondo, libre de todo gravámen; produce mas de $55 mensuales. Suárez 73. 4-21

EN EL HORCON

se vende un terreno con 13½ varas de frente por 42 de fondo: hace frente á la calle de Cádiz y á la de Zequeira: tratarán de su ajuste calle de Estevez n. 118, 5-21

Por tener que arreglar un negocio se vende un acreditado establecimiento de café y cantina situado en un punto sobresaliente. Bernaza 39 impondrán. 5-20

DE ESCLAVOS.

En 500$ coartada una negra de 18 años de edad; lavandera, planchadora y cocinera y manejadora de niños. En 700$ una mulatica de 16 años, regular en costura y batea. En 400$ un negrito de 8 años, todos están corrientes en ir al campo ó cualquier punto de la Isla: San Nicolás 35. 4-23

Se vende ó se trata por un negrito de 10 á 12 años ó por un mulatico de la misma edad: una mulata recien parida, de muy buena leche, coartada en 500$, de 19 años de edad, además es costurera y criada de mano: Picota 27. 4-23

Una morena general en todo, como de 30 años, de buena presencia, coartada en 600$; Maloja 184. 4-23

Un negro de 23 años, de buena presencia y sano, de campo, regular cocinero y calesero, y apto para cuanto quiera aplicarse. Estrella 38. 4-22

Una negrita de 14 años, propia para lo que quieran aplicarla: sabe manejar niños: Real de la Salud 34. 4-22

Una mulata de pasa de buena presencia y de 25 años, general lavandera y planchadora, buena cocinera y costurera, excelente criada de mano, muy fiel y humilde, sana y sin tachas: vá gustosa para donde la lleven, por no tener parientes: O'Reilly 27, entre Habana y Aguiar. 4-22

Dos negros de nacion, jornaleros, coartados en 200 y 250$, se venden Galiano 120. 8-15

Una negra jóven, lavandera y planchadora, coartada en $450; Jesus del Monte 38 impondrán. 4-20

Una negra criolla de 26 años, general lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas, se dá á prueba para que el comprador se satisfaga. Otra en 34 onzas, lavandera, planchadora y cocinera, y un negro general de campo; todos sanos y sin vicios: Picota 35. 4-20

ATENCION. NEGROS, NEGROS.

SE HACEN CARGO PARA SU VENTA SIN COBRAR NADA POR LOS ALIMENTOS.

Tambien se hacen cargo de ventas de casas; tambien de colocar dinero con hipoteca, sin cobrar nada por el trabajo: tambien se hace cargo de conseguir cualquiera cantidad, por grande ó pequeña que sea, dando en garantía hipoteca de casas. San Nicolás 52, entre Virtudes y Concordia. 4-20

Para arreglar un negocio urgente,

se vende una negra cocinera y lavandera general, muy formal y honrada: en $750, por necesitarse el dinero de momento se dá en este precio: vá gustosa al campo ó donde la lleven. Teniente Rey 51. 4-20

Una criandera de doce dias de parida, de muy abundante leche. Pueden dirijirse á la calle del Prado nº 53, esquina á Colon. 4-20

En $700: un negro coartado, de 22 años de edad, de buena presencia, buen criado de mano, fiel, humilde, sano y general para cuantos quehaceres quiera dedicarse. Príncipe Alfonso 0, peletería. 4-20

En $750: una negra criolla de 22 años sana y muy robusta, de oficio lavandera y planchadora. Aguacate 84. 8-20

Cuatro negros, tres varones y una hembra, recien llegados del campo, dos de 3½ á 35, uno de 23 y la última de 20, criolla, siendo los varones de nacion, todos sanos y robustos, último precio 700$ cada uno. Paula 9. 4-21

Una mulata de 20 años, excelente lavandera y mas que regular cocinera, fiel y humilde, se responde á tachas y enfermedades. Compostela 56 4 21

En la calle Ancha del Norte n. 55, se vende una negra general lavandera y cocinera, sana y robusta; en la misma se solicita una negra jóven para el manejo de un niño, prefiriéndola esclava. 4-21

Se vende ó se alquila una china recien parida de buena y abundante leche. San José 61. 4-21

Una mulata cocinera y criada de mano. Obispo 43. 8-21

DE ANIMALES.

Un potro de 30 meses y seis y media cuartas, color mohato, caminador y bonito como el primero: se dá barato, en 6 onzas. De 7 á 11 de la mañana, en San Lázaro, calle de la Marina núm. 66, frente al Torreon. 6-17

MONOS,

se venden 6 muy mansos y dóciles, á escoger, $8-50; várias mistos de cardenalillos muy finos y otros varios pájaros, por ausentarse su dueño. Campanario 91. 4-20

Un magnífico caballo criollo, de silla, como hay pocos; una jaca trotadora del Canadá, maestra de tiro y monta; y un elegante tílbury con fuelle de quitar y poner, propio para médico ó corredor. Teniente Rey 29. 6-20

Por ausentarse para los E. Unidos

muy barata una hermosa yegua inglesa, color moro concha, maestra de tiro en pareja y sola de ocho cuartas y de siete años: se puede ver á todas horas é impondrán de su precio: Marqués Gonzalez número 2, traspatio. 8-20

GANGA.

A los aficionados á pájaros!—Por ausentarse su dueño se vende una partida de canarios, juntos ó separados, gallitos de Montevideo, bengalíes, jilgueros, negritos, un clarin de la selva y dos gallos finos; todo se dá á precios sumamente baratos por tener que ausentarse su dueño, Gerbasio 4. 6-20

Un caballo colono, mosqueado de 7½ cuartas de alzada, muy manso, de 8 años, de paso y maestro de carruage, se dá á prueba y se responde á sanidad: San Rafael 34 á todas horas; en la misma se vende un tronco dorado 4-22

SE VENDE

por tener que ausentarse de este país, una magnífica pareja de caballos americanos; en el hotel San Cárlos, edificio de Luz, Oficios 35, D. Juan de la Cuetara tratará á todas horas. 4-21

UN CABALLO TIGRE.

Se vende un hermoso caballo á propósito para padre; Cuba 33 entre O-Reilly y Empedrado. 30-21 Oct.

Por no necesitarla su dueño,

se vende un caballo de silla moro, con sus arreos. Impondrán botica de S. José, Aguiar esquina á Lamparilla. 10-21

BARATA

se vende una lujosa pajarera acabada de hacer, surtida de los mejores pájaros que vienen á la Isla, propia para un patio ó comedor, con su pilita de agua corriente en el medio; Aguiar 13 entre Cuarteles y Peña-pobre podrá verse ó impondrán. 6-23

Un caballo pio, de manchas canelas, propio para silla, por tener un paso muy suave: de más de seis cuartas y media, jóven y muy sano; y una mula de 7 cuartas 2 dedos, buena volantera, sin ningun resabio: Virtudes 93, entre San Nicolás y Manrique. 4-23

Un magnífico caballo andaluz, moro, casi blanco, de bonita estampa y marcha castellana; por no necesitarle su dueño se dá en proporcion.—San Ignacio 98: de 9 á 10 de la mañana. 15-23 Obre

BARATO.

Se vende un perro mallorquin de la mejor casta que se conoce y obedece al mando: Aguiar n. 13 impondrán y podrá verse. 6-23

DE MAQUINARIA.

BARATO, POR REALIZAR.

Se venden: una paila de vapor de cobre, de fuerza de un caballo; una máquina para moler almendras y otra para café y maiz, son francesas y bien acabadas: Habana 103. 5-22

HACENDADOS.

Tornos portátiles para tornear mazas de trapiche sin necesidad de quitarlos de su lugar. Véase anuncio de maquinaria de Leon Carricaburu: Empedrado 8. 31-29 Sbre

INODOROS,

APARATOS-ESCUSADOS, inodoros finos con cajas de nogal, caoba y cedro.

IDEM SIN CAJA, con sifa de nueva invencion, los mas cómodos y aseados.

TRAGANTES-INODOROS para sumideros, de todos tamaños.

Se acaban de recibir y venden á precios muy baratos en la SUCURSAL DE RAMIREZ Y POTTS, CALLE DE COMPOSTELA NUM. 58, ENTRE OBRA-PIA Y LAMPARILLA. 15-14

MAQUINAS DE COSER Á ¡¡PRUEBA!!!

Sin abonar sus valores, si no son satisfactorias. Las hay de todas las clases buenas, siendo las mejores las de FLORENCE, WEED, IMPERIO Y GROVER Y BAKER, por hacer cada una de ellas todas las costuras que otras en conjunto hacen, y además dobladillo de ojo, recogidos y pliegues montados que otra ninguna podrá hacer. Las circulares y precios que son fijos se remitirán á mano ó por correo á todos los que las pidan.

Un maestro mecánico de muchos años de práctica en hacer y componer máquinas de todas clases, se hará cargo de hacerlas coser como cuando eran nuevas.

Agujas y piezas para todas las máquinas conocidas.—Hilo y seda de calidad superior y de todos colores.

O'Reilly 59.—E. K. Dod y Cª 36-2 Obre

Por ausentarse su dueño,

se vende una máquina de Wilson de doble pespunte y de poco tiempo de uso. Enna n. 2. 10-14

SUCURSAL DE RAMIREZ Y POTTS,

IMPORTADORES DE TODA CLASE DE EFECTOS PARA GAS, AGUA Y ACEITE DE CARBON.

Calle de Compostela n. 58, entre Obrapía y Lamparilla,

VENDEN POR MAYOR Y MENOR:

BOMBAS de metal de doble cámara, de 2½, 3 y 4 pulgadas, chorro continuo y de gran fuerza.
BOMBAS de doble rueda, aplicables al vapor
BOMBAS hidráulicas
BOMBAS con caja de aire y guia
BOMBAS para pozos
LLAVES DE METAL de todas clases para agua
CAÑERIA DE HIERRO de ½ á 3 pulgadas
UNIONES, REDUCIDOS, CODOS y toda clase de piezas de hierro para cañería de agua.
Precios: los mas bajos de plaza 16-14

UNA MAQUINA DE COSER

IMPERIAL, que ha tenido muy poco uso, por cuya razon se hará rebaja al venderla; impondrán Compostela núm. 76. 4-23

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Aguas minerales de Isla de Pinos.

termales, magnesia y hierro, á 17 reales fuertes garrafon se hallan de venta en casa de los Sres. Caamaño y Cª, Oficios 30· 119-19-Jul

FARMACIA DE SANTA RITA, DEL DOCTOR R. DE LEON, MERCADERES NUM. 18.

AVISO A LOS SEÑORES MEDICOS.

En este establecimiento se ha recibido una factura de instrumentos de cirugía, como son: aparatos para la anestesia local, de Richarson. Forceps para pólipos nasales, espéculums de diferentes clases, oftalmoscopos, amigdalotomos, etc. etc. advirtiéndose que son todos de los mejores fabricantes del extranjero. 15-15 Obre

FARMACIA DEL DOCTOR LEON, REINA 34.

Caramelos pectorales de Kermes y Tolú.

Caramelos pectorales de goma y ALTEA.

Estos caramelos que tanto hace se preparan en la farmacia del Dr. Leon, son el mejor remedio que para la curacion de los catarros crónicos pudiera emplearse.—Véndese tambien en la droguería de SANTA RITA, MERCADERES 18. 15-15 Obre

ACEITE CLARO DE KEROSENE CON LLAVES DE PRIVILEGIO.

Este aceite, tanto por su depurada calidad, cuanto por no ser inflamable, es preferible á otro alguno. Viene envasado con exacta medida en latas fuertes, con llaves de PRIVILEGIO destinadas á facilitar á los consumidores economía, aseo y seguridad.

De venta en los conocidos establecimientos de los señores Ramirez y Pots, Amistad 77 y Compostela 58: J. Villalva y Comp, Reina 8; Juan Rendon, Aguiar 92 y O-Reilly 46; Pardiñas, Compostela 42.

Para pedidos por mayor, dirigirse á

L. WILL Y COMP. AGUIAR 75.

15-18 Oct.

NO MAS DOLORES DE MUELAS.

EL ODONTAFRICO,

bálsamo para impedir la carie de las muelas, y calmar instantáneamente los dolores atroces que produce.—Botica de SAN JOSE, de L. Le-Riverend, Aguiar 4

¡¡Que se acaba!!

La Reina de las aguas; que hermosea el rostro, 6 reales fuertes.—Polvos para perfumar el baño, hacerlo lechoso y de efectos higiénicos y refrescantes, á 2 reales fts. cajita.—Pasta vegetal, que blanquea la ropa y saca toda clase de manchas, 2 rs. fts.—Elixir para la boca, 4 rs. cs.—Polvos dentrífico, los mejores, 3 rs. sclls. caja.—Unicos depósitos: Obispo n. 81½ y Príncipe Alfonso n. 94. 31-9 Obre

INTERESANTE. POLVOS DENTRIFICOS

PERFECCIONADOS DE LA BOTICA DE SAN AGUSTIN

Su fama por el orbe vuela:

Sus hechos lo acreditan por ser superiores á todos.

ASOMBROSA VENTA

Cien mil cajas en ménos de un año.

ATENCION:

¿Quereis estar exentos del sarro, escorbuto, carie de la dentadura, dolores de muelas y demás enfermedades del aparato bucal? Usad los

Polvos dentríficos perfeccionados de la botica de San Agustin.

Todos los demás que con el nombre de San Agustin se expendan, rechazarlos por ser malas imitaciones y exponerse á las terribles enfermedades propias del aparato bucal.

Los legítimos son los elaborados en la Botica de San Agustin, y cada caja lleva un rótulo (tenerlo presente) que dice: "Botica de San Agustin, Polvos dentríficos perfeccionados, calle de la Amargura nº 44, Habana."

Depósito en las principales perfumerías y boticas de Matanzas, Cárdenas, Cuba, Cienfuegos, Trinidad, Villaclara, Sancti-Spíritus y Puerto-Príncipe. 35-22 S.

FERRETERIA LA Nos 9 Y 11. LAMPARILLA

DE RUFINO SAINZ Y COMPAÑIA.

ARADOS PERFECCIONADOS DE LAS MEJORES FABRICAS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

HORMAS PARA PURGAR AZUCAR, DE LAS MEJORES QUE SE CONOCEN.

CAMAS Y CAMITAS DE HIERRO DE TODOS TAMAÑOS Y FORMA ELEGANTE.

CAJAS DE HIERRO PARA GUARDAR DINERO Y PAPELES MUY SEGURAS Y COMODAS,

LOS SRES. HACENDADOS en particular y el público en general encontrarán constantemente en este acreditado y bien montado establecimiento un completo surtido de efectos del giro, importados directamente de las mas acreditadas fábricas de Europa y los Estados-Unidos, á precios módicos, 180-18 Oc.

CAL del Potrero Marañon

SIN IGUAL PARA LA ELABORACION DEL AZUCAR.

Terminada la construccion de seis grandes hornos continuos, sistema de reverberacion de nuestro privilegio, lo participamos á los Sres. consumidores de este especial producto para que estén seguros de que en ningun tiempo podrá faltarles para su preferente aplicacion en nuestras casas de calderas, aun cuando todos los ingenios de la Isla se propusieran usarla. Además deseamos que sepan que para la próxima zafra tendremos depósitos en la Union de Reyes, Matanzas, Cárdenas, Güines y Cienfuegos; continuando como hasta aquí cumpliendo desde este depósito principal todas las órdenes que nos vengan del interior de la Isla dirigidas á [Felipe Perez,] apartado 329e Habana. 15-20O

PERIODICOS ESPAÑOLES.

EN LA PROPAGANDA LITERARIA.

establecimiento consagrado especialmente á propagar los periódicos políticos, científicos y literarios de la Península, se encuentran colecciones desde 1º de enero á 1º de julio último, de los de Madrid, titulados GIL BLAS, REVISTA DE ESPAÑA, LA NUEVA IBERIA, EL ECO NACIONAL, EL UNIVERSAL, EL CASCABEL, LOS SUCESOS, EL IMPARCIAL &ª, progresistas, y todos los de la union liberal.

Se han comunicado las órdenes correspondientes al apoderado de la casa en Madrid, para que remita colecciones completas de los nuevos periódicos que se establezcan. En el próximo correo llegarán los que para entonces se hayan dado á luz, y el inmediato y sucesivos serán portadores de todo lo que en esos géneros se publique en aquella ciudad y en las principales de la Península.

Los que deseen enterarse de las condiciones pueden ocurrir al escritorio de LA PROPAGANDA LITERARIA, calle de la Habana n. 100 entre Obispo y Obrapía. 8-21

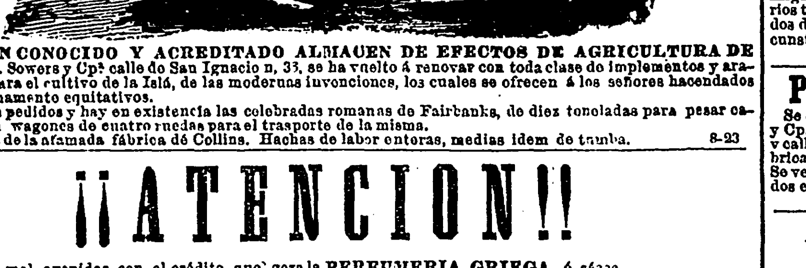

EL BIEN CONOCIDO Y ACREDITADO ALMACEN DE EFECTOS DE AGRICULTURA DE los Sres. F. K. Sowers y Cpª calle de San Ignacio n. 33, se ha vuelto á renovar con toda clase de implementos y arados propios para el cultivo de la Isla, de las modernas invenciones, los cuales se ofrecen á los señores hacendados á precios sumamente equitativos.

Se reciben pedidos y hay en existencia las celebradas romanas de Fairbanks, de diez toneladas para pesar caña, y tambien wagones de cuatro ruedas para el trasporte de la misma.

Machetes de la afamada fábrica de Collins. Hachas de labor enteras, medias idem de tumba. 8-23

¡¡ATENCION!!

Personas mal avenidas con el crédito que goza la PERFUMERIA GRIEGA, ó séase

Aceite de creta, jabon áureo, flores vivas, alabastro líquido y nácar persa,

pretenden desconceptuarla, deprimiendo sus buenas cualidades. Desconfiese de tales prevenciones hijas del interés, y atiéndase solo á los resultados positivos de aquellos artículos

Entiéndase sobre las enfermedades de la boca en la Isla de Cuba, publicado en 1867 en la revista DENTAL COSMOS, de Filadelfia, ha dicho el Dr. Wilson desde la Habana: "Segun mis observaciones, las enfermedades originadas por el sarro y los cepillos duros son las principales causas de que se pierda la dentadura de muchos habitantes de esta isla". Un año mas de observacion ha robustecido al Doctor Wilson en esa opinion y ha buscado el remedio á ese mal. Se han preparado los polvos dentífricos que aquí se anuncian para neutralizar esas causas y coadyuvar á la curacion de esas enfermedades una vez declaradas.—Los pomos cuadrados de loza blanca llevan en un lado la tarjeta que representa este grabado; en otro una inicial adornada, de manera que en una familia cada miembro de ella podrá por ese medio conocer su pomo; en el tercer lado hay un precioso ramillete de flores con sus colores naturales, y en el cuarto, tipos escojidos y variados de bellezas cubanas sin omitir el colorido del rostro y de la ropa, siendo el pomo un adorno elegante para el tocador.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS. Junio 26

ELIXIR CELESTIAL DE LEZAMA.

Este precioso líquido usado por várias Sres. facultativos de la Habana, con el mejor éxito, cura instantáneamente toda clase de dolores, siendo su aplicacion tan sencilla que basta aplicar un algodoncito en la nariz, para que desaparezca toda clase de dolor.

El depósito autorizado por el autor, se ha establecido en la botica de San José, calle de Aguiar nº 106 esquina á Lamparilla, á dos pesos un real cada pomito. -7 junio.

OFTALMINA GIACSON.

Una experiencia de 20 años nos permite recomendar este medicamento, el mas eficaz entre todas las pomadas, colirios y ungüentos. Cura en poco tiempo todas las enfermedades inflamatorias de los ojos, párpados, disipa las perturbaciones de la vista y fortifica los ojos debilitados ó fatigados; las oftalmías de los niños y recien nacidos la curan rápidamente con su uso, que no presenta peligro alguno.

Unico depósito para toda la Isla de Cuba, botica y droguería de SAN JOSE, calle de Aguiar nº 83 esquina á la de la Lamparilla. Abril. 7

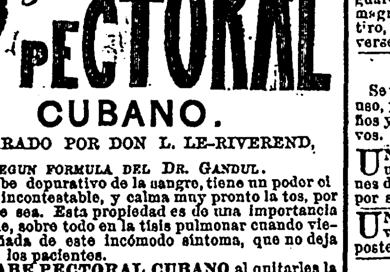

CUBANO.

PREPARADO POR DON L. LE-RIVEREND,

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre, tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de este incómodo síntoma, que no deja descanso á los pacientes.

El JARABE PECTORAL CUBANO al quitarles la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.

El JARABE PECTORAL CUBANO unido á las Píldoras de Yodoformo Ferradas, es una poderosísima medicacion para curar la hemotisis, catarros crónicos y aludos, tisis pulmonar y laríngea incipiente, y, en general, todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS de yodoformo ferradas inalterables

SEGUN EL PROCEDER DEL Dr. GANDUL,

aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Estas píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los mas afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados el iodo y el hierro; tienen una accion muy marcada sobre la tuberculizacion, el cáncer, las escrófulas, la clorosis ó falta de sangre, supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas, &ª. Están preparadas por un nuevo procedimiento, que las conserva inalterables indefinidamente, cuyo proceder ha sido sometido al criterio de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, y analizadas por una Comision de su seno, nombrada al efecto, cuya Comision produjo un honroso informe, que fué aprobado por dicha Corporacion por unanimidad y sin discusion.

Véndense en la Droguería "La Central," Obrapía 33 35; en la "Botica de San José," Aguiar esquina á Lamparilla; y en la botica y droguería "La Reunion," de Catalá y Sarrá, calle de Santa Teresa.—En Villaclara, D. José Silva, y en todas las demás boticas.

NUEVO JARABE DEPURATIVO DEL Dr. D. JULIAN A. GALUZZO,

REFORMADO POR SU AUTOR Y EXCLUSIVAMENTE PREPARADO

POR LUIS LE-RIVEREND.

Este jarabe, que reemplaza ventajosamente el aceite de hígado de bacalao, produce los mejores resultados en los males de garganta, en las toses rebeldes, en las bronquitis, en los accesos de asma, en todas las afecciones de los órganos respiratorios; se usa con buen éxito en las enfermedades de la piel, las escrofulosas, los reumatismos, las menstruaciones dificultosas y en general en todas las enfermedades en que se reconoce un vicio ó impureza de la sangre.

Se vende por mayor y menor en la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, de D. LUIS LE-RIVEREND, calle de Aguiar nº 83, esquina á Lamparilla.—En la droguería la Reunion, calle de Santa Teresa.—En la droguería La Central, calle de la Obrapía, y en las principales boticas de la Habana y de la Isla.

ADVIERTE EL DR. GALUZZO QUE EL UNICO FARMACEUTICO AUTORIZADO PARA LA PREPARACION DE SU JARABE ES LUIS LE-RIVEREND, Y QUE LOS POMOS QUE LO CONTIENEN SON DE FORMA REDONDA ENVUELTOS EN PAPEL ROSADO QUE EL ROTULO LLEVA SU FIRMA Y EL SELLO DEL [illegible] BARGO.

COLLAR ANODINO EFICAZ PARA LA DENTICION

de los niños, para precaver los accesos de fiebres, convulsiones y otras enfermedades á que están sujetos.

La virtud de este collar y del polvo para las encías que trae consigo es tan eficaz que Mr. BURCHELL, único propietario y preparador, ha obtenido el permiso de vender este remedio por un acto del Parlamento inglés bajo el reinado de S. M. Jorge III, habiendo obtenido además la aprobacion del famoso Dr. Chamberlain, cuya reputacion para juntas y enfermedades de niños era bien conocida.

Se vende en la botica de SAN JOSE calle de Aguiar número 83.

POMADA DE LECCIA.

Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados ó rebeldes que sean, jaquecas, dolor de cabeza, de clavo, torticolis, angina, de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del vaso, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.

El único depósito se halla en la botica de SAN JOSE, de Luis Le-Riverend, Aguiar nº 53, casa contigua á la del Banco Español.

CARRUAJES.

Para realizar pronto se vende barato una victoria nueva, muy ligera; otra de medio uso; un quitrin bueno para el campo; un carreton fuerte de dos ruedas; cuatro milores sin acabar: dos pares de arreos de coche; y todas las herramientas del taller—Cerro 679. 10-13

Un faeton francés, nuevo, sólido, lijero y elegante con sus barras, lanza y carro de guardia; tambien se vende junto con este y separado un magnífico caballo americano jóven, sano y maestro de tiro, solo ó en pareja, con sus arreos de un caballo; podrá verse ó informarán de su precio, Prado 94. 16-150

GANGA.

Se vende una victoria francesa, elegante y en muy buen uso, y un caballo americano, maestro de tiro, de 8 á 9 años y de escelentes condiciones, con sus arneses nuevos. Calle de Santiago n. 30. 15-17 Obre

Una victoria francesa muy buena, una pareja de caballos americanos, unas guarniciones de tronco y otras de limonera, se vende todo junto ó por separado. Paula 77. 10-21

Un milord en forma de faeton, nuevo y elegante, propio para médico ó corredor. Compostela 78. 4-21

GANGA.

En el ínfimo precio de 24 onzas se vende un magnífico milord nuevo y construido expresamente para alquiler. Campanario n. 27 esquina á Animas. 4-20

Un magnífico tilbury con fuelle de quitar y poner, un caballo criollo de silla como hay pocos y una yegua trotadora del Canadá, maestra de tiro y manta. Teniente Rey 29. 6-20

Un quitrin de medio uso, bueno para la ciudad y propio para el campo por ser muy fuerte y cómodo pues caben muy bien tres personas; tambien se vende un jarrero con su piedra; todo en buen estado y precio módico. Villegas 125. 6-20

Una victoria francesa de muy poco uso, muy fuerte y se dá muy barata por no necesitarla su dueño. Industria 140. 4-22

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

CERVEZA superior, inglesa, en medios tarros IMPORTADA por PAGES Y COMPAÑIA.

Se hallará constantemente en venta en la calle de Mercaderes n. 24, esquina á Lamparilla, almacen de loza de Pagés y Cª 90-30bre

Dulce de guayaba especial de la fábrica Ntra. Sra. de la Asuncion.

Con una larga experiencia en la esquisita preparacion de este dulce tan agradable como inocente podemos anunciar al dedicado público de esta capital que el que hoy le ofrecemos es digno de su proteccion, y seguros de que sabrá apreciarlo así nos abstendremos de exagerar la bondad de nuestra industria y para que siempre nos favorezca con su proteccion solo le suplicamos se aperque una vez al "Deseo" establecimiento calle de la Muralla nº 29 entre Cuba y Aguiar donde por amistad y por ahora tenemos nuestro único depósito. La marca de nuestra fábrica es Nuestra Señora de la Asuncion y recibimos órdenes por mayor y menor, agradeciéndoles á nuestros consumidores por el esquisito cuidado y escrupulosidad que nos tienen hecho [illegible] advierten cuando el dulce debe ser exportado para darle el punto conveniente y llegue perfectamente á su destino. Hace pocos meses que remitimos para un regalo algunas docenas de cajas de nuestro dulce á Barcelona y tuvimos el gusto que nuestro comprador nos avisase el recibo diciéndonos que nuestro esquisito dulce habia llegado en las mejores condiciones á su poder. 6-21

¡¡Tortilla por máquina!!

DEDICADAS Á TODAS LAS PERSONAS QUE LES GUSTEN LA GUARACHA EL NEGRO BUENO.

Confeccionadas por el antiguo método del célebre y sin rival Papa-upa (que todas los que las comen hasta los dedos se chupan.) Estas deliciosas y sabrosas tortillas [illegible]

shea; las que se espenden á toda horas y se sirven todos los pedidos con la mayor prontitud, en la antigua casa número 32 de la calle de Compostela, esquina á Empedrado. 8-20

Nota.—Aviso á mis numerosos favorecedores y al público en general no tener espendedores por las calles, ni mas sitios de espendio que el indicado. 5-20

A LA VILLE DE MILAN.

SAN RAFAEL—11—HABANA—SAN RAFAEL 11—ESTA CASA ACABA DE RECIBIR LOS NUEVOS ARTICULOS.

VINOS.

Italianos.—MontePulociano—Tokay—Malvasía Moscato.—Passereta—Alcatico.—Barbera.—Cipro, Lacrima Christi, secos, dulces y espumosos.

Franceses.—Borgoña, St. Estaphe, St. Emilion, Floirac Chateau Lafitte, Chateau Margaux, H. Brion-Medoc, S. Julieu, Champagne y vinos blancos primera calidad y clases y moscatel de Lunel.

Españoles superiores y viejos.—San Vicente, Rioja, San Vicente clarete, Navarro, Valdepeñas, Jerez Imperial, Iriarte Cuatro Perlas, Lóndres, secos, pálidos y dulces.

LATERIA FINA FRANCESA Y ESPAÑOLA de aves, carnes, frutas, legumbres, sopas, pescado y cuanto en este género hay de mejor.

Licores—Italianos, surtidos de la Martinica, franceses, alemanes y coñac de Rubin: Otard Dupuy, Moullon 1800 £.

Quesos de Neufchatel, Chester, Rochefort, Gruyere-pate-grasse, *Salchichones* aleman, francés, y español y por último todo género de mostazas, salsas, variantes conservas, y cerveza alemana, inglesa y de Baviera que pueda pretender para su mesa el gusto mas sibarita y delicado. 30-22 Oct.

Arroz para hacendados.

Se vende á precios muy módicos en la casa de comercio, calle de Cuba nº 33, entre O-Reilly y Empedrado. 30-23 Obre

DE MUEBLES.

Muy barato.

Una cama de hierro: una máquina de rizar con cuatro hierros y su mesa, una lámpara de cuatro luces para gas y un farol muy bonito para zaguan. Tambien se alquilan dos habitaciones. Impondrán Prado 16, en los altos. 4-20

Por ausentarse el dueño de unos muebles desea realizar escaparates de caoba á $21, mesas de noche á doblon, tocadores de hombre con piedra de mármol y espejo de óvalo á dos onzas, sillas de espaldar de rejilla, nuevas, á 1½ onzas y varios muebles: Rayo 102 esquina á Sitios. 4-20

SE VENDE

un variado surtido de muebles, entre ellos un mostrador y varias mesas propias para fonda, ó planchar; comprándose un mostrador vidriera—Someruelos 59 4-20

Banda militar

EDELMANN Y Cª, OBRAPIA 23.

En este establecimiento se acaba de recibir una estensa factura de instrumentos de Pelitti, Roth, Gautrot, Labbaye, Lefevre etc. y los afamados cornetines de Besson.

PIANOS

Edelmann y Comp., Obrapía 23·

Gran surtido de pianos legítimos de Erard Pleyel, Gaveau y Steinway & Sons, de New York. Se hacen ventas á plazos con garantía y se toman pianos en cambio. 15-9 O

Por no necesitarla su dueño, se vende una hermosa escalera de hierro forjado, hecha en Nueva York recientemente, con escalones de cedro, ocupando muy poco lugar aunque tiene un metro de ancho, por ser de caracol y armándose por medio de tornillos.—Villegas 56, entre Obispo y Obrapía, carpintería de don Nemesio de la Lanza. 21-7 O.

CAMAS

camitas y cunas de hierro y bronce:

LUNAS

azogadas de todas dimensiones. De venta Cuba 33. 97-2 Agosto

A los apreciadores DE PINTURA.

En la calle del Obispo nº 101, almacen del Sr. Pedro Mignotte, están depositados numerosos cuadros de varios tamaños representando paisajes, los que fueron traidos de frescos de Alemania por un artista que por circunstancias particulares los vende á precios módicos. 4-19

PIANOS, PIANOS, PIANOS.

Se están recibiendo en los almacenes de Tomás Curtis y Cp., plaza del Cristo, calle del Teniente-Rey núm. 79 y calle de San Rafael núm. 31, pianos de las famosas fábricas de Chikering, Pleyel, Gaveau, Bernareggi, etc—Se venden por mayor y menor, á plazos y tomando usados en cambio; se alquilan, templan y componen. 30-29 Sbre

A LA CALLE DE NEPTUNO N. 22

ENTRE CONSULADO E INDUSTRIA.

A precios fabulosos sobre barato se venden todas las existencias, con tal que sea al contado; bonitos juegos á lo Luis XV, de caoba ó imitacion de palisandro, á precios de fábrica; tocadores de señora hasta $12 75 cs; y así de todo lo demás que contiene un completo surtido—Se alquila ó vende un piano, como tambien se compran muebles de uso. 15-18-Obre

PIANOS del PRIVILEGIO.

En alquiler con facultad de adquirir la propiedad, al alcance de todas las fortunas, siendo los mas hermosos y sólidos que se fabrican en el mundo, por cuya nueva construccion S. M. premió con Real Patente de invencion al que suscribe. Para mas informes, Santa Clara 24· escritorio de R. C. Ferro. 31-18 St.

Un piano de Erard de gran concierto, un pianino de Gaveau, 3 pianos de mesa y un pianino los últimos en venta ó alquiler. Bernaza 57 21-9 Oct.

SE VENDE UN ARMATOSTE

para tienda de ropa, puede servir para establecimiento de peletería, ferretería, víveres, etc, por estar construido en piezas sueltas de una y de dos órdenes de entrepaños con el fin de poderlo desarmar sin que sufra deterioro. Su precio es tan módico que hay un ahorro de consideracion.

Príncipe Alfonso n. 27 frente al Campo de Marte. 4-22

¡¡OJO!!

Se vende un armatoste con su mostrador, propio para una tabaquería ó perfumería: de su ajuste informarán calle de San Ignacio n. 47. 4-22

Un juego de imitacion á palisandro en buen estado, por ausentarse su dueño. Gerbasio nº 74: de 10 á 6 de la tarde. 4-22

En proporcion varias puertas y ventanas de 3 hojas de tablero, todas de cedro: Prado 83 taller de maderas. 4-22

GANGA, GANGA.

Se vende una excelente armadura de cama con remates y bordados dorados, de carroza, para matrimonio y en un precio módico, propia para una persona de gusto: en el Pescante del Morro y calle del mismo número 2 darán razon. 4-22

BARATO.

Se vende un piano de la acreditada fábrica de H. Herz, tiene tres meses de uso y está nuevecito. Aguiar 13 entre Cuarteles y Peña-pobre podrá verse. 6-23

UN PIANO

inglés de escaparate, de buen uso, acabado de afinar, con su banqueta de caoba de tornillo y espaldar en 5 onzas de oro: calle de Jesus María entre Damas y Habana número 49. 4-23

Por ausentarse su dueño se vende un piano de buenas condiciones, en precio módico—Maloja 7. 8-23

EN $30

se vende un escaparate de marca mayor, de caoba, última moda; en $8-60 centavos un reloj que anda al cañonazo: Someruelos 4. 4-23

Por ausentarse su dueño se venden varios muebles: S. Ignacio 104. 4-23

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

GANGA.

A SEIS REALES FUERTES la pieza de cinta rizada de seda, adornos de terciopelo y con diez varas la pieza. CARRETELES DE HILO Taylor legítimo y quinientas yardas acabado de recibir á catorce rs. ftes. la docena de carreteles surtidos. ALFOMBRAS MUY RICAS para estrado entero, dos tercios y medio estrado, todas con esquisitos dibujos y acabadas de recibir, á los baratísimos precios de veinte y cinco y medio pesos una, diez y nueve y medio pesos otra y cinco escudos la de medio estrado. PRECIOSAS CASTAÑAS para niñas de nueve á doce años al baratísimo precio de nueve rs. ftes una. PANA de colores oscuros labradas, propia para forro de abrigo y otras aplicaciones á tres rs. sencillos vara. GENERO ESCOCES de lana, vara cumplida de ancho y propio para adornos y vestidos á tres rs. senc. vara. INFINIDAD de abrigos de merino, cachemir y seda para niños y señoras á precios muy ínfimos. ESQUISITOS QUITASOLES los mas finos recibidos, á cuatro y cuarto y cinco pesos uno. Aceite expreso de bellotas, el mas puro que se conoce, á dos rs. ftes pomo. Y otros muchos artículos en la tienda MI DESTINO, O-Reilly 36 y en la tienda MI GUSTO, San Rafael entre Industria y Amistad n. 3. 8-19B 8-21

Sportman, sacos y marquetis de paño 15 pesos.

FLUSES DE CASIMIR Y MERINO $15.

LEVITA DE PAÑO A LA INGLESA 15 PESOS.

Spolman y sacos á la americana casimir y de merino $8. Idem de alpaca negra y de colores 4 y 5$, medio fins, pantalon y chaleco de casimir 8 y 10$: idem de merino 7$: id. dril 6$: chalecos de casimir de granadina, merino y de piqué blancos y de colores baratos, pantalones de casimir 4, 6 y 7$: idem dril blanco 4 y 5$; idem de color, 3 y 3½ pesos: calzoncillos 5 rs.: medias, guantes, corbatas, cuellos á la marinera, puños y otros artículos á precios fabulosos, sacos de alpaca para niño 20 rs. en la Elegante, Sol n. 100 esquina á Villegas.

Se hacen prendas de encargo, 6-23

MISCELANEA.

Aviso á los señores dueños de establecimientos de víveres.

En la calle de la Habana n. 77, depósito de papel y libros LA MARAVILLA, se acaba de recibir una gran partida de papel de paja de trigo, para envolver; advirtiendo que es mucho mas fuerte que el americano y á precios convenientes. 4-21

Habiendo dispuesto el ramo de lotería del billete suscrito nº 1916 para el sorteo que se ha de celebrar el 22 del corriente, se ha tomado en lugar de aquel el n. 1919, lo que se hace presente por este medio para que llegue á noticias del interesado. Habana y octubre de 20 1868.—José de la Portilla. 3-21

Pistolas, revólvers del sistema de Lefaucheux, clase muy superior. Bolsas de escalpelos ó de diseccion, del fabricante Chairrier. En el Telescopio calle del Obispo n. 45 frente á La Granada. 8-21

Don Juan de la Cuetara, participa á sus amigos y al público viagero en general, que desde el dia 22 del que cursa césa de ser encargado del hotel Cubano, y en la actualidad desempeña igual cargo en le hotel San Cárlos, (edificio de Luz, donde se ofrece á sus amigos. Oficios 35. 7-21

No habiéndose presentado su dueño se dispondrá del cachorro, renunciando á la propiedad, en el término de dos dias y siendo de su cuenta los gastos que se han hecho. 4 23

BARBERIA Y PELUQUERIA EL CRISTO,

Calle de Bernaza esquina á la del Teniente-Rey.

El nuevo dueño del establecimiento participa al público en general haberlo reformado completamente al hacerse cargo de él, montándolo como los mejores de su clase en esta culta capital. 6-21

AL PUBLICO

se ofrece el nuevo tren de lavado que se acaba de establecer en la calle de Trocadero núm. 11. En él se dá cumplimiento al lavado con la mayor puntualidad y esmero: encargándose tambien de componer cualquiera roto, ira ó otro deterioro que se note en las piezas, siempre que no sea de mucha consideracion. De los demás pormenores informarán de las 9 de la mañana á la 1 de la tarde. Los precios son módicos. 15-7Obre

CALABAZAR.

El Agua del Manantial de Sta. Rosalía.

en el jardin de la calle del término contiguo á la línea del ferro-carril del Oeste á cien pasos del paradero, ocupa un lugar preferente *entre las potables de mejor calidad de esta Isla*, segun el análisis recientemente practicado por el distinguido químico Dr. Aenlle. De gusto exquisito, clara y trasparente en todas estaciones, ES EFICASISIMA PARA FACILITAR LA DIGESTION, habiendo justificado la experiencia su accion DIURECTICA general, á lo que se agrega que la insignificante cantidad de sales calcáreas en ella contenida impide la formacion de cálculos urinarios, enfermedad tan comun en este pais. Merced á ella, como es público, personas desahuciadas por sus padecimientos de las vias digestivas, puede decirse que han resucitado y gozan hoy de perfecta salud.—Los temporadistas de Calabazar prefieren esa agua prodigiosa á cualquiera otra de la misma poblacion, y muchas familias de la Habana la solicitan con vivo interés.

DE VENTA

á 25 centavos el garrafon, (sin casco) lacrado y sellado y abonándose por más de diez garrafones á 20 cts., en la calle de S. Nicolás nº 44, esquina á Virtudes, en la de San Rafael restaurant "Las Tullerías" y en "El Paraíso" O-Reilly n. 5.

Tambien se llevará á domicilio á 30 cts intra y extramuros hasta el Puente de Chavez.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Esta excelente agua, cuyo uso cada dia se generaliza mas, se vende únicamente en los puntos indicados. 15-8 Obre

MAGNIFICO NEGOCIO.

SE VENDE UN HERMOSO PANORAMA.

habilitado con todos sus enseres necesarios para su exhibicion.

Su variada coleccion de cuadros se compone de las acciones y batallas de la

GUERRA DE AFRICA.

Idem de Cochinchina, espedicion Hispano francesa.

Idem de la China, espedicion Anglo-Francesa.

DEGUELLO DE LOS MARONITAS EN ORIENTE.

Todos estos cuadros son de mucho mérito y pintados en Paris, y forman un fondo de Panorama precioso.

Los vidrios de aumento son de la fábrica de Secretan, de Paris, encargados especialmente por ser de un foco muy corto.

Empedrado 49 de 9 á 10 de la mañana darán pormenores. 15-9 O

ESPECTACULOS.

Gran Teatro de Tacon.

Para el sábado 24

Se pondrá en escena el drama titulado

LA CULPA VENGA LA CULPA. A las 7½

ALBISU.

Teatro de Variedades.

BUFOS MADRILEÑOS Y COMPAÑIA DE TORRECILLAS Y DE BAILE.

Se pondrá en escena hoy viernes

EL JOVEN TELEMACO.

Concluirá con el gran

CAN-CAN AMERICANO. A las 8,

GUANABACOA.

Teatro de las Ilusiones.

COMPAÑIA DRAMATICA DE LA SEÑORA CIVILI.

Funcion para el viérnes 23 de Octubre de 1868.

El drama en 4 actos

MARIA ESTUARD.

La divertida comedia en un acto

EN LA CARA ESTA LA EDAD.

A las 7½. 3-21

SALONES DEL LOUVRE

Dos grandes bailes de sala

Sábado 24 y domingo 25 de octubre, á beneficio de un antiguo empleado de la casa.

Tocará la orquesta

DELICIAS DE COLON

Estos salones han recibido grandes mejoras, estrenándose en esta noche un nuevo alumbrado.

Bastonero

FEDERICO EL GRANDE

Entrada de caballeros: $1.

Idem de señoritas, 50 centavos.

NOTA.—Estos bailes no se suspenden por mal tiempo por ser grandes los costos que tienen 4-22

ANUNCIOS DE LA ISLA.

Junta parroquial de la villa de Colon.

PRESIDENCIA.

Autorizada por el Gobierno Superior para la apertura de de un BAZAR en esta villa que deberá tener lugar en la próxima Pascua de Diciembre, cuyo arbitrio se dedica á allegar fondos para la terminacion del nuevo templo se hace saber al público en general y en particular á los Sres. de distintas jurisdicciones que han sido invitados para aquel fin, que los encargados de recibir los objetos y cantidades que tengan á bien donar, son: en la Habana, los Sres. Sarrá y Compª Teniente Rey 41, y en esta cabecera los Sres. vocales Ldo. D. Juan Fermin Figueroa, y Ldo. D. Anastasio V. de Palma.- Colon y octubre 10 de 1868.—El Teniente Gobernador Presidente, *Dorregaray*. 30-4 O.

ANUNCIOS ESTRANJEROS

PURGATIVO MAGNÉSICO

Chocolate-Desbrière

Gusto agradable, EFICACIA CIERTA para expeler la bilis y los humores. En pequeñas dósis cura el estreñimiento.—Farm. r. *Lepeletier*, 9, Paris.

Depósitos en *La Habana*, Sarrá y Cª, Vª Fernandez y Cª, L. Le Riverend, J. Reyes.

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ

CON CODÉINA

Preconizados por todos los médicos contra los *Resfriados*, la *Gripa* y todas las *Irritaciones de Pecho*.

AVISO

Falsificaciones vituperables escitadas por el buen éxito del *Jarabe* y de la *Pasta de Berthé*, nos obligan á recordar que estos productos tan justamente renombrados no se entregan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente. Farmacéutico, premiado de los hospitales

Para la Esportacion, la venta no se efectua sino en frascos. En *La Habana*, Sarrá y Cª.

INJECTION CADET

Curacion segura en muy pocos dias de las gonorreas, antiguas ó recientes, *sin temor de estrecheces*.

HERPETINA DUREL

Licor depurativo, sin iodo, ni mercurio, ni arsénico, que cura radicalmente las enfermedades de la piel. — *Paris*, 7, boulevard Denain;

GOTAS JAPONESAS

CONTRA EL DOLOR DE MUELAS

Una sola aplicacion cura al instante el dolor de muelas mas agudo. Destruyen enteramente la cáries é impiden por consiguiente que reaparezca el dolor. Su uso es fácil y agradable, y no tienen el inconveniente de quemar las encías é infectar la boca, como la creosota y las preparaciones análogas.

en *Paris*, en casa de G. Mathey y Clin, 14, calle Racine.

UNA PRONTA CURA

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES.

El verdadero Anacahuita de Méjico del cual nuestro Pectoral es hecho, es un remedio para las enfermedades pulmonares, que es conocido y probado por sus habitantes desde muchas generaciones siendo probablemente las indígenas tribus indias los primeros descubridores de sus maravillosas virtudes medicinales, como que entre ellas fué donde primero la vimos en uso: mas tarde la hallamos prescrita por los principales Colegios-Facultativos en Berlin, y muy estimada por ellos como un seguro y eficaz remedio para algunas de las peores formas de afecciones pulmonares.

Nuestra propia experiencia desde que por primera vez introducimos nuestro PECTORAL DE ANACAHUITA, ahora diez años, ha sido de la mas satisfactoria y halagüeña naturaleza; de Cuba, Méjico, Antillas, Brasil, Buenos Aires, Perú, Chile, Ecuador, Nueva Granada, Venezuela y Central América, tenemos infinidad de cartas y certificados de curas efectuadas con su uso, especialmente en enfermedades tales como TISIS, TOS, ASMA, RESFRIADOS BRONQUITIS, RONQUERA, FIEBRE ETICA, RESPIRACION DIFICULTOSA Y DOLOR DE GARGANTA. Hemos combinado en nuestro PECTORAL, várias otras valiosas plantas medicinales, las cuales en su union con la accion al ANACAHUITA á operar con mas prontitud y seguridad, el cual en uso al mismo tiempo de nuestro afamado ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, cuando felizmente usados, nos animan, casi á garantizar una completa cura en cualquiera de los casos de TISIS CONFIRMADA y aun en tal caso con su uso el paciente puede prolongar su vida por muchos años.

La NEVROSINA cura las NEURALGIAS.—La SEDA DOLORIFUGA cura los DOLORES. 30 AÑOS de éxito acreditado. L'EAU [illegible] LECHELLE PARIS regenera la SANGRE, vivifica y cura el PECHO, y el ESTOMAGO; la CLOROSIS, Pérdidas, HEMORRAGIAS, Anemias.—Este GRAN REMEDIO se halla de venta [illegible]

— 202 —

prueba escrita y decisiva, el hecho que acababa de descubrir y ponerla fuera del ataque de sir Percival, para el caso en que algun incidente personal viniese á inutilizar mi accion. La copia del libro parroquial estaba sin duda alguna muy segura en los archivos de Mr. Wansboerugh; pero el original corria muy graves riesgos, como de ello pude convencerme por mis propios ojos.

En esta situacion apremiante, resolví volver á la iglesia, recurrir por segunda vez á la interesada condescendencia del sacristan y copiar aquella misma noche, ántes de acostarme, los extractos del libro-registro que juzgara mas conducentes á mi propósito. Ignoraba á la sazon que era necesario legalizar esos extractos, y que ningun documento, garantido únicamente por mí, podia hacer fé ante los tribunales como prueba plena; lo ignoraba, digo, y el secreto en que me propuse tener envuelto el resultado de mis pesquisas no me permitia hacer algunas preguntas, que me hubieran proporcionado las noticias necesarias. Solo pensaba en volver á Old Welmingham.

Explicando lo mejor que pude la turbacion que se habia apoderado de mí, y que no pasó inadvertda para Mr. Wansborough, puse sobre la mesa los honorarios que le eran debidos, y despues de anunciarle que le escribiria, tal vez al dia siguiente, ó al otro, me alejé de su casa con una verdadera tormenta en la cabeza y con un ardor febril que corria por todas mis venas.

Empezaba ya á oscurecer. Me ocurrió la idea de que podia ser seguido nuevamente, y atacado en el camino.

Mi baston de viaje era ligerísimo, y de poco podia servirme como arma ofensiva ó defensiva. Así que compré ántes de salir de Knowlesbury otro baston mas gordo, no muy largo, y que tenia por puño una especie de cachiporra de plomo. Provisto de esta arma tosca, podia hacer frente á cualquiera que tratase de interceptarme el paso; y si me atacaba mas de uno, podia encomendarme á mis pier-

— 203 —

nas. Aquí debo advertir que cuando muchacho, pasaba por un corredor de primera fuerza, y que posteriormente habia tenido ocasion de practicar mi ejercicio favorito, sobre todo durante mi excursion por la América Central.

Salí de la poblacion á paso muy ligero, llevando siempre el centro del camino. Caía á la sazon una llovizna menuda y densa que me impidió descubrir hasta la primera mitad del camino si era ó no espiado. Pero mas tarde, y cuando solo me faltaban para llegar á la iglesia unas dos millas, oí á un hombre correr hasta mi lado y en seguida cerrarse bruscamente la puerta de la cerca de un campo situado á lo largo del camino. Seguí en línea recta, teniendo listo el baston en la mano, con el oido atento y esforzándome en descubrir lo que pasaba á través de la doble oscuridad de la neblina y de la noche.

Apénas habia andado cien pasos mas, sentí hácia mi derecha el ruido de algunas personas entre el ramaje, y tres hombres saltaron al camino.

Entónces me eché á un lado y me puse en guardia: uno de ellos se abalanzó sobre mí con la ligereza de un tigre, pero dejé caer sobre su cabeza mi pesada cachiporra y quedó fuera de combate. Sus compañeros experimentaron un momento de estupor, el cual aproveché para apelar á la fuga. Poco despues, los dos hombres se lanzaron en mi persecucion.

Ambos eran buenos corredores: en los primeros momentos conocí que no les llevaba mucha ventaja, y no se me ocultó lo peligroso que era correr así en medio de la oscuridad, por mas que el camino, recto y llano, no ofreciese muchos obstáculos. Apénas se distinguian las dos orillas del camino, y el obstáculo mas insignificante que hubiese en el suelo podia hacerme caer.

Muy pronto sentí que el camino hacia una especie de pendiente, y que un poco mas léjos formaba un repecho no muy empinado.